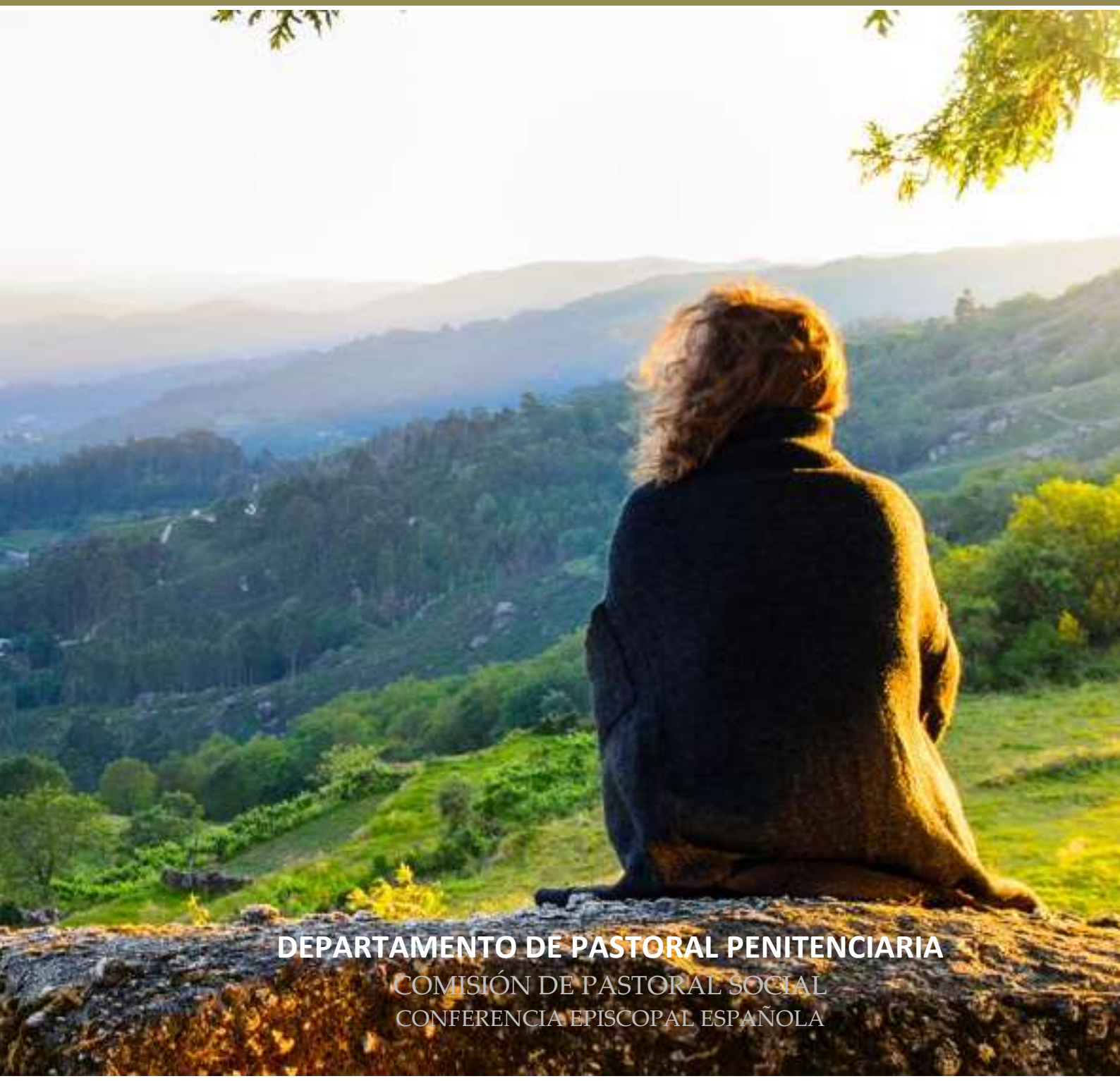




Boletín del Departamento de Pastoral Penitenciaria (CEPS)

C/ Añastro 1, 28033-MADRID
penitenciaria@conferenciaepiscopal.es
Tel. 913 439 712

Nº 105 ☼ julio-septiembre 2020



DEPARTAMENTO DE PASTORAL PENITENCIARIA
COMISIÓN DE PASTORAL SOCIAL
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA



Página 3¹

Editorial

Página 5

Noticias diocesanas, organizadas por Zonas Pastorales

Zona 1. ANDALUCÍA

Almería
Córdoba
Huelva
Málaga
Sevilla

Zona 2. CANARIAS

Canarias
Tenerife

Zona 3. CASTILLA- LEÓN y ASTURIAS

Ávila
Burgos
Oviedo
Segovia

Zona 4. CATALUÑA

Barcelona
Lleida
Sant Feliu
Terrassa
Tortosa
Vic

REGIONALES

Zona 5. ARAGÓN

Zaragoza
REGIONALES

Zona 6. C. VALENCIANA- MURCIA

Cartagena-Murcia
Segorbe-Castellón
Valencia

Zona 7. BALERARES

Mallorca

Zona 8. PAÍS VASCO- NAVARRA-LA RIOJA- SANTANDER

Bilbao
Calahorra y La Calzada-
Logroño
Pamplona
San Sebastián

Zona 9. GALICIA

Santiago
Lugo
Tui-Vigo

Zona 10. EXTREMADURA

Mérida-Badajoz

Zona 11. CASTILLA-LA MANCHA

Ciudad Real

Zona 12. MADRID CENTRO

Alcalá de Henares
Getafe
Madrid

Página 159

Cartas diocesanas con motivo de la festividad de Ntra. Sra. de la Merced

Mons. Juan José Omella (Barcelona)
Mons. Carlos Osoro (Madrid)
Mons. Jesús Sanz (Oviedo)
Mons. Enrique Benavent (Tortosa)

Mons. Juan José Asenjo (Sevilla)
Mons. Vicente Jiménez (Zaragoza)
Mons. César Franco (Segovia)
Mons. Casimiro López (Segorbe-Castellón)

Página 178

Noticias del Departamento de Pastoral Penitenciaria

Entrevista a D. José Cobo Cano, Obispo Encargado de Pastoral Penitenciaria
Actas de reunión telemática de Capellanes y delegados diocesanos (09 y 10 de septiembre)
La Pastoral Penitenciaria en la prensa
Apuntes con la Encíclica *Fratelli Tutti* en clave de Pastoral Penitenciaria

Página 217

Noticias nacionales

Reconocimientos a Pastoral Penitenciaria

Página 219

Instituciones Penitenciarias

Los presos suman 56.435 videollamadas con familiares durante la pandemia
Desradicalizar yihadistas
Fiesta de la Merced. El ministro visita Madrid V
Prisiones estrena, en el día de su patrona, su perfil de twitter

Página 227

Noticias internacionales

Argentina – Brasil – Filipinas – Honduras – Nicaragua – Panamá – Santo Domingo

¹ Responsable del Boletín Puente: P. Florencio Roselló Avellanas, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria. Maquetación y montaje: D. Miguel Ángel Lucea Marqués.



Editorial

He recibido el borrador de nuestro Boletín Puente, ¡que ya son 105 números! y tres expresiones me salen de lo más profundo del corazón: ¡Impresionante!, ¡Gracias! y ¡Reconocimientos merecidos!

Impresionante porque a pesar de la pandemia la Pastoral Penitenciaria está viva, está en marcha, está comprometida. Tenemos la entrada limitada al capellán y unos pocos voluntarios, pero eso no es impedimento para seguir siendo Iglesia en camino junto a los privados de libertad. Nos hemos reinventado para seguir acompañando a la gente en prisión. Lo hemos hecho a través de cartas, a través de materiales litúrgicos para poder seguir celebrando la fe. Hemos recibido llamadas telefónicas de los internos o hemos comunicado con ellos a través de locutorios. No ha faltado el peculio a los presos pobres e indigentes y hemos puesto paquetes de ropa cuando las normas nos lo han permitido. Y sobre todo, hemos seguido acogiendo a internos que salían en libertad (porque los permisos estaban suspendidos), porque había gente que cumplía y no tenía dónde ir, y nuestros pisos y hogares de acogida han estado abiertos. Lo mismo ocurría con presos que salían en tercer grado o control telemático, nuestras puertas han estado abiertas. Y todo esto sin olvidar a las familias, otras de las víctimas de la pandemia por no poder comunicar con sus familiares. La pastoral ha estado cerca de familias que para ellas ha sido una prueba muy dura.



Gracias, porque a pesar de las limitaciones hemos estado y seguimos estando en prisión. Gracias por esa entrega generosa y desinteresada que a pesar de las dificultades nunca nos apartó de nuestros compromisos de estar junto a nuestros hermanos que estaban en prisión. Lo más cómodo y fácil hubiese sido poner distancia física y temporal con la cárcel y los presos, amparados en la seguridad



sanitaria. Pero no, en la mayoría de los casos hemos estado en contacto con los internos, con las direcciones de las prisiones, preguntando “cuándo podríamos volver a entrar”. Ha sido un ejemplo de fidelidad y compromiso que quiero poner en valor. La Pastoral Penitenciaria, durante un tiempo, podrá cambiar las formas de hacer pastoral, pero nunca el fondo de estar junto a los hombres y mujeres en prisión y con sus familias.

Por otro lado, siento orgullo de nuestra Pastoral Penitenciaria cuando en este número aparecen seis **reconocimientos merecidos**, a través de la concesión de Medallas de Plata y de Bronce al Mérito Social Penitenciario. Son seis reconocimientos a la entrega, a la solidaridad, al trabajo bien hecho y al evangelio, que es lo que anunciamos con nuestra palabra y con nuestra vida. Pero sí quiero destacar un detalle, y es que estos reconocimientos son variados, como variada y rica es nuestra pastoral. Cuando digo variados me estoy refiriendo a que igual se ha reconocido a un capellán, que a un voluntario, que a todo un voluntariado. Es a la Iglesia a través de laicos, de consagrados, de grupos que hacen muy bien su trabajo y su compromiso desde la fe.



Este Boletín será muy útil para entender nuestra pastoral en tiempos de pandemia, porque no nos fuimos, estuvimos allí. Gracias a todos por vuestra fidelidad y entrega.

P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario
*Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española*



Noticias Diocesanas

ORGANIZADAS POR ZONAS PASTORALES





Zona 1 Andalucía

Diócesis de ALMERÍA

EL CONTADOR COFRADE. FALLECE EL EX HERMANO MAYOR DE LA HERMANDAD DEL PRENDIMIENTO, JOSÉ RAMÓN SUÁREZ



Asturiano de nacimiento y almeriense de adopción, presidió la Hermandad en el periodo 1998/2001

Fallece en Almería, la que consideraba su ciudad de adopción, José Ramón Suárez Fernández, ex hermano mayor de la Real Hermandad Sacramental del Prendimiento durante el periodo 1998-2001. Nacido en la asturiana capital del concejo de Salas, Suárez Fernández ingresó en la Cofradía en la década de los años 80 del pasado siglo.

Su gran devoción a Nuestra Señora de la Merced la llevó a todos los ámbitos de su vida y especialmente durante el periodo que, como arquitecto técnico, desempeñó su labor profesional en Colombia.

De igual modo, José Ramón Suárez Fernández colaboró durante 14 años con la Pastoral Penitenciaria de la cárcel del Acebuche participando los domingos y festivos en la misa



de la prisión, en partidos de fútbol y otras actividades con los reclusos, como el propio Suárez rememoró en el pregón que pronunció a su Hermandad del Prendimiento en el año 2012.



José Ramón junto al consiliario, el hermano mayor y Junta de Gobierno de 2012 (fotos J.A.Barrios)

Casado con la almeriense Pilar Ortiz, estuvo muy integrado en los distintos colectivos sociales de la ciudad, como su participación activa en la Asociación de Vecinos Casco Histórico.

Por su parte, la Hermandad del Prendimiento ha hecho público un comunicado oficial con el que "lamentamos el fallecimiento de nuestro hermano José Ramón Suárez Fernández, hermano mayor de nuestra Corporación entre los años 1998-2001".

Tras rememorar que Suárez Fernández fue el pregonero de la Hermandad en el año 2012, la Corporación que radica en la Catedral de la Encarnación muestra su agradecimiento "por sus años de servicio a la Hermandad" y traslada a sus familiares su "más sentido pésame" y deseando que "Nuestro Padre Jesús en su Prendimiento, el



Señor Cautivo de Medinaceli y Nuestra Señora de la Merced le den descanso eterno y lo revistan de gloria e inmortalidad".

La triste noticia ha corrido como la pólvora en el mundo cofrade almeriense en el que tuvo un papel destacado ya que fue gran impulsor con la incorporación de la mujer al gobierno de las cofradías, así como potenciador del grupo joven en el ámbito cofrade.

Desde La Voz, nos sumamos al pesar cofrade y el de su familia.



José Ramón Suárez durante su pregón del año 2012, y tras el pregón con los que fueran Hermano Mayor y presidente de la Agrupación



José Ramón Suárez durante la lectura de su pregón en el año 2012.



José Ramón Suárez entre José Antonio Miras y Juan José Martín Campos



José Ramón con el hermano mayor y junto a su esposa, hijos y nietos



Diócesis de CÓRDOBA

ENTREVISTA A YOLANDA GONZÁLEZ, DIRECTORA DE LA PRISIÓN PROVINCIAL

La atención y la escucha en un centro penitenciario son fundamentales para los reclusos, la pandemia esta afectando a todo el mundo y a los internos especialmente. Yolanda Gonzalez, directora de la Prisión Provincial de Córdoba, nos cuenta cómo están viviendo esta época y qué papel está jugando la pastoral penitenciaria durante la crisis sanitaria.

Desde el inicio de la pandemia, el acceso restringido al recinto penitenciario ha condicionado el acceso de los voluntarios de la Pastoral penitenciaria, ¿cómo cree que ha afectado esta circunstancia a los internos?

De manera muy negativa, el apoyo de los voluntarios de la Pastoral en el Centro es fundamental para nuestros internos/as. Una de las necesidades básicas de un Centro Penitenciario radica en la atención y la escucha. La Pastoral hace un gran trabajo, su compromiso con los fines de esta Institución siempre repercute en una mejora importante de nuestro trabajo.



La pastoral ha ayudado a mantener la comunicación de los internos con sus familias aún en pleno confinamiento con la adquisición de tarjetas para móviles ¿cómo recibieron la iniciativa los presos?

Pues muy bien y muy agradecidos. Nos hemos preocupado de que ellos sepan que esa ayuda provenía de la Pastoral. A muchos les ha permitido ese contacto tan necesario con sus familiares, sobre todo en momentos tan difíciles para todos.



Estamos muy agradecidos por su generosidad, y su servicio a las necesidades del Centro Penitenciario, desde que se inició esta pandemia. Han sido muchos los gestos de generosidad que, en estos meses, han tenido los miembros de la Pastoral Penitenciaria con los internos e internas, así como con los trabajadores.

¿Cree que la pastoral penitenciaria cubre ese déficit de acercamiento personal que todo ser humano precisa?

Este déficit es enorme. Llenarlo plenamente es muy difícil, pero es uno de los cometidos principales de todos los profesionales y voluntarios que trabajamos aquí.

No obstante, la vocación de servicio de los miembros de la Pastoral Penitenciaria hace posible ese acercamiento humano y desinteresado con los más necesitados, y suponen un ejemplo para todos los que trabajamos en este medio.

Admiramos muchísimo su trabajo.

Cuándo el interno es alentado y animado espiritualmente por los voluntarios, ¿cambia mucho su comportamiento en la cárcel?

Si. Se convierte en una motivación en su día a día. En la mayoría de los casos, ese apoyo espiritual supone un complemento en su proceso de mejora personal. En muchos internos, se convierte en un recurso muy importante en el proceso de cambio.

«El servicio de la pastoral penitenciaria permite el acercamiento humano»

¿Cómo viven los internos las salidas al exterior promovidas por la pastoral? (Estadio del Arcángel, Proyecto Hombre, Faisem o salida culturales propuestas por el centro)

Con gran alegría. Estas salidas son elementos importantes por el tratamiento de nuestros internos e internas.

En su Programa Individualizado de Tratamiento, se contemplan las salidas programadas como recursos educativos que contribuyen a la mejora del proceso de reinserción social de las personas que cumplen una pena privativa de libertad. Contamos con la ayuda de la Pastoral para poder realizar las mismas, sin su apoyo, siempre humano, no sería posible en muchas de las ocasiones llevarlas a cabo.



¿Qué significado tiene en prisión la celebración de Nuestra Señora de la Merced con la celebración de la eucaristía presidida por el obispo de Córdoba?

Es nuestra fiesta. En ella conmemoramos a nuestra Patrona y contar con la presencia del Sr. Obispo de Córdoba es un orgullo para la población reclusa, y para los funcionarios que trabajamos en el Centro Penitenciario y la Dirección del mismo.

Estamos muy agradecidos, porque tanto la Pastoral, como el Sr. Obispo cumplen todos los años con su cita ineludible a este Centro el día 24 de septiembre para celebrar un día tan importante para la Institución Penitenciaria.

Fuente: Iglesia en Córdoba, 04/10/2020, p. 13



Diócesis de HUELVA

VOLUNTARIADO DE PASTORAL PENITENCIARIA ESPERAN PODER ENTRAR EN PRISIÓN Y DESTACAN LOS LAZOS CREADOS



El Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria de Huelva celebra este jueves, 24 de septiembre, el día de Nuestra Señora de la Merced, patrona de la Institución Penitenciaria. En esta ocasión, debido a la situación actual de pandemia, la celebración de la eucaristía será en la Casa de Espiritualidad de la Cinta, al no poderse realizar en el interior de la cárcel de Huelva, como es tradición.

Según publica el Obispado en su página web, consultada por *Europa Press*, el equipo de Pastoral Penitenciaria en la diócesis pide este jueves a la patrona y a Dios que con las limitaciones sanitarias que hay, "como es lógico, poco a poco" puedan ir desarrollando su labor allí dentro, porque "la verdad es que los voluntarios



necesitamos y añoramos volver a contactar con los internos dentro de la cárcel", ha asegurado el director del Secretariado de Pastoral Penitenciaria, Antonio Sánchez.

Además, ha destacado que los internos establecen amistad con ellos y, cuando ya están en libertad, siguen manteniendo mucho contacto con ellos, incluso los que se van de Huelva "porque no son de aquí, mantienen un contacto para contarnos cómo van, cómo han reorganizado su vida, qué trabajo están haciendo, etcétera".

Así, la labor que desarrollan los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria "no solo se limita a cuando están allí dentro, sino que se prolonga a lo largo del tiempo", ha añadido.

También ha recordado que en el ámbito de la Pastoral Penitenciaria todo cambió con la pandemia, aunque los voluntarios se mantuvieron unidos a través de las tecnologías para seguir aportando su granito de arena en favor de su labor, con la fabricación de mascarillas, por ejemplo, junto al contacto a través de carta con los internos.

Por su parte, las acogidas en el piso para los internos que salen de permiso se han seguido realizando con las medidas sanitarias necesarias por la covid-19.





Diócesis de MÁLAGA

EL CAUTIVO REPARTE MÁS DE 5000 KG DE ALIMENTOS A DISTINTAS ENTIDADES SOCIALES



La cofradía de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de la Trinidad Coronada ha mantenido e incrementado la labor asistencial para atender a las familias más necesitadas de la crisis económica derivada de la pandemia del coronavirus. La Bolsa de Caridad de la hermandad ha repartido durante los últimos meses unos 7.000 euros en artículos de alimentación entre distintas Cáritas parroquiales de la diócesis, comedores sociales, conventos y fundaciones de carácter solidario. El supermercado de El Corte Inglés ha donado estos excedentes para que la corporación incremente su labor caritativa y colabore en paliar, las grandes necesidades que padecen tantas familias por el azote del Covid-19

Se han entregado más de 5.000 kilos de productos como lácteos, pescado, dulces, precocinados, huevos, etc. La Cofradía, gracias a la generosidad de El Corte Inglés, ha



podido distribuir unos 4.600 litros de leche, que tiene un valor en el mercado superior a los 3.600 euros. También unas 500 unidades de yogures y postres, 450 unidades de platos elaborados o un centenar de huevos, entre otros capítulos.

Las entidades que son beneficiadas de esta acción social de la Hermandad son la Fundación Corinto, economato cofrade del que la hermandad es patrona; el convento de las Madres Filipenses de la calle Calvo; el comedor social 'Yo soy tú', de Miraflores de los Ángeles; la Cáritas parroquial de San Pablo; la Cáritas parroquial de Madre del Buen Consejo, de Torremolinos; o la casa de acogida Nuestra Señora de la Merced, que gestiona la Delegación de Pastoral Penitenciaria de la diócesis.

EL DOBLE CONFINAMIENTO DE LOS PRESOS



María Aurora, durante una celebración del día de Nuestra Señora de la Merced en el Centro Penitenciario de Málaga. Sur

Esta semana se ha celebrado el día de Nuestra Señora de la Merced, patrona del mundo penitenciario, que este año se ha vivido de forma diferente

«Desde que en el mes de marzo decretaron el estado de alarma, los 45 voluntarios que tenemos en Pastoral Penitenciaria no han podido entrar en la prisión», explica el delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria en Málaga, el religioso trinitario Antonio Elverfeldt. «Los únicos que podemos entrar desde junio somos los dos capellanes,



Andrés González y yo. Quiere decir que los presos, que ya eran los últimos y los más marginados de la sociedad, no solo por ser pobres la mayoría de ellos, sino también por estar mal vistos y castigados en la prisión, ahora están viviendo un doble confinamiento. Tanto ellos como sus familias están sufriendo mucho las consecuencias de la pandemia. Nosotros les ayudamos en todo lo que podemos. Y aunque todavía no podemos celebrar Misa en el interior, grabamos una Eucaristía en nuestra parroquia de Jesús Obrero, en la barriada de la Palma-Palmilla, que los presos pudieron ver en el circuito interno de televisión de la cárcel el día de nuestra patrona».

La Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Málaga atiende en la actualidad cuatro centros: el de Alhaurín de la Torre, Archidona, Melilla y el CIS en Málaga (Centro de Inserción Social Evaristo Martín Nieto, en el Polígono del Guadalhorce). Para ello cuenta con cuatro capellanes, cinco sacerdotes colaboradores y cerca de 60 voluntarios que trabajan y colaboran dentro y fuera de prisión. Su acción se desarrolla especialmente en tres áreas como son: la prevención y sensibilización; el acompañamiento de personas privadas de libertad y de sus familiares, y la ayuda a la reinserción.

Una de estas voluntarias es María Aurora Suárez-Lledó, pediatra jubilada, que afirma que todos ellos acuden a la prisión «para brindarles escucha, porque lo más importante que podemos darles es la cercanía. Ellos saben que pueden confiar en nosotros, que no vamos a juzgarlos y los vamos a escuchar, sin juicio, desde la acogida y con palabras de confianza que muchos necesitan y no han oído nunca. Cuando alguien les dice: 'yo confío en ti, en que puedes salir de esto y empezar a vivir una vida nueva', eso les toca el corazón y les hace darse cuenta del amor de Dios y sentir su fuerza».

La Pastoral Penitenciaria cuenta con cuatro capellanes, cinco sacerdotes colaboradores y cerca de 60 voluntarios

Al hablar de la crisis sanitaria, Suárez-Lledó, que lleva casi 6 años colaborando en la cárcel, explica que «estamos viviendo esta situación con sentimientos enfrentados. Por una parte, sabemos que nosotros no podemos asistir a la prisión desde que se decretó el confinamiento y lo vivimos con dolor, por 'dejarlos abandonados'. Pero, por otra parte, con satisfacción o alegría por ver que ellos han respondido a esta situación mucho mejor que las personas que estamos fuera. Es más, ellos decían que quizá ahora podían ayudar a los de fuera a vivir el confinamiento porque ellos están acostumbrados. Que pensaran en ayudarnos teniendo ellos la situación de aislamiento que tenían me impactó. Les escribimos cartas, contactamos con sus familias y seguimos ayudándolos a través de ellas, porque con sus familias sí pueden hablar por teléfono y decirles las necesidades que tienen, y ellas contactan con nosotros».



La ayuda suele ser en muchas ocasiones «para sus familias que se han quedado sin recursos. Otras veces es para ellos. Les hacemos llegar ropa, porque la familia vive lejos o porque, como le ocurrió a alguno, cuando lo detuvieron estaba en chancas y bañador porque se encontraba en la playa trabajando en un chiringuito para ganarse un «jornalillo». Otras veces, solicitan asesoramiento de sus abogados, para permisos o para saber cómo va su causa...», añade esta voluntaria.



La cárcel de Melilla

Esta Pastoral Penitenciaria también abarca Melilla, que forma parte de la Diócesis de Málaga. El director del Centro Penitenciario de la Ciudad Autónoma, Francisco Rebollo, afirma que este año no han podido celebrar actos extraordinarios por el día de la Merced, ya que «estamos esperando resultados de PCR y no podemos reunir a más de 5 internos.

Durante el confinamiento, nos habíamos mantenido muy bien, hemos sido un centro libre de Covid, pero tras recibir a los 33 internos del Centro de Estancia Temporal (CETI) de Melilla por un motín registrado el pasado 26 de agosto, el virus acabó entrando, a pesar de que los internos hicieron cuarentena. Pero tengo que decir que los presos están teniendo un comportamiento excelente, a pesar de estar confinados de dos en dos en una celda. Lo entienden perfectamente, y se están organizando para todo por turnos. Además, los funcionarios están teniendo una profesionalidad magnífica, por lo que estoy convencido de que entre todos conseguiremos eliminar el virus y volver a la normalidad. Hay que ser positivos y pensar que de todo se sale».

BEATRIZ LAFUENTE MÁLAGA. Domingo, 27 septiembre 2020, 00:03



CENTRO PENITENCIARIO DE ARCHIDONA - MALAGA

Desde la Capellanía informamos que tras el estado de alarma del Coronavirus en donde no pudimos ingresar al centro penitenciario, la subdirectora nos convocó al consejo social el 5 de agosto. Se nos comunicó que solo ingresarían dos voluntarios por O.N.G y en la Pastoral Penitenciaria ingresaría el capellán con dos voluntarios. La Dirección señaló los días de visita para el capellán: martes, jueves y sábado. Y los dos voluntarios se designó el martes y el jueves. El sábado se me autorizaba a celebrar dos misas en el módulo.

La Capellanía organizó un concurso de poesía, dibujos, reflexiones y oraciones sobre la Virgen de la Merced. Participaron un gran número de internos y se les otorgó cinco premios en metálico.

El día de la Merced lo celebramos con una sencilla y emotiva misa en el módulo 1 y después el sábado siguiente se celebraron en los módulos 2 y 4.

El Capellán, P. Ángel García Rodríguez, ha realizado junto con otros capellanes y voluntarios de la Pastoral Penitenciaria el Máster de Pastoral Penitenciaria, vía online organizado por la Pontificia Universidad de Salamanca. La verdad que los temas han sido de gran relevancia y ayudan a unir la dimensión humana, social, jurídica y religiosa de la Pastoral Penitenciaria. Y sobre todo a abrir nuestras ventanas a una nueva Pastoral Penitenciaria que responda a los retos del hombre de hoy.

Y como todos, pues aquí desde Archidona en Málaga, mucha paciencia con el coronavirus que nos está llevando a no poder contar con los voluntarios y a animar a los internos en esta nueva etapa de convivencia con el coronavirus.





Diócesis de SEVILLA

LA PASTORAL PENITENCIARIA EN TIEMPOS DE CRISIS. VERANO DEL 2020. SITUACIÓN EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS

Desde el mes de junio, momento en el que fueron facilitando la participación de las Entidades colaboradoras en las prisiones de Sevilla, la Pastoral Penitenciaria ha ido irregularmente haciéndose presente en las cárceles sólo con la presencia de los Capellanes.

En el Centro Penitenciario de Sevilla I no solo empezamos a entrar los tres Capellanes desarrollando las actividades normales con los internos, incluida la celebración de las eucaristías los sábados y domingos, sino que nos autorizaron a dos voluntarios por Capellán para que nos acompañaran en las celebraciones. Ya en el mes de septiembre están entrando los Voluntarios con normalidad, y poco a poco se van desarrollando las actividades de catequesis y otros talleres.

En el C.P. de Sevilla II (Morón de la Frontera) aún sigue poniendo muchas trabas la Dirección para el acceso de los Capellanes; sólo permiten la celebración de la eucaristía; no pueden ni siquiera hablar personalmente con los internos en los módulos, tiene que ser por instancia y comunicarse por cristales. Por supuesto que no están entrando los Voluntarios.

En la prisión de mujeres de Alcalá de Guadaira aún no se ha iniciado la actividad pastoral.

En el Hospital Psiquiátrico Penitenciario se atiende a los enfermos con normalidad por parte del Capellán y los Voluntarios.

En cuanto a la incidencia, hasta el momento, del Covid'19 en las prisiones ha sido y es, tanto para los internos como para los funcionarios, totalmente insignificante. En la prisión de Sevilla II se detectó el positivo de una funcionaria, pero pasó a más.

También es de reseñar que, desde el mes de junio, empezaron a salir los permisos penitenciarios, tanto de hombres como de mujeres y madres con menores a su cargo, a nuestras Casas de Acogida "Emaús-Esperanza la Trinidad" e "Isabel Canori Mora".



Taller Sevilla I. Confección batas sanitarias

ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN

Como si del inicio de un curso normal se tratara el día 14 de septiembre, el Delegado convocó una reunión presencial del Consejo de Pastoral Penitenciaria de la Delegación con la asistencia de los Capellanes y algunos voluntarios responsables de las distintas áreas o responsabilidades pastorales en las Capellanías.

En la reunión se abordó el análisis de la situación actual en los cinco Centros Penitenciarios con la búsqueda de alternativas pastorales y evangelizadoras cara a posibles cambios en el futuro, con el compromiso de ir estudiando estrategias de intervención y de actuación, tanto de cara a los internos y sus familias como de cara a la Iglesia diocesana y a la sociedad. Así mismo, se presentó el Plan de Pastoral Penitenciaria para este curso 2020-2021.

La Línea central de nuestra pastoral para este curso en toda la Diócesis de Sevilla es: “Cuidar la dimensión social de la evangelización y la opción por los pobres”.

Y el Objetivo específico es: “Explicitar la dimensión social de la evangelización y el compromiso por el desarrollo integral de los más pobres”.

Ofreceremos este Plan Pastoral por si viene bien a alguna Capellanía.



Una de las exigencias importantes que nos planteamos es la de visibilizar la realidad de los presos ante la Iglesia y la sociedad. Para ello contamos con el material presentado para la Semana de Pastoral Penitenciaria con motivo de la Fiesta de La Merced bajo el título **“En la cárcel, el encuentro”**. Es un medio eficaz para hacer llegar a nuestra sociedad y a nuestras comunidades el sentir de una parte de la Iglesia que se hace presente en la vida de los presos en medio de esta crisis de la pandemia y que les acompaña desde la fe para afrontar tantas experiencias de sufrimiento y soledad.

Dentro de las actividades iniciales del curso estaba prevista celebrar la Asamblea de la Delegación con todos los Capellanes y Voluntarios para el día de 3 de octubre, pero se suspendió por prudencia y no correr riesgos. No obstante, seguimos trabajando en conexión constante.

SANTA MARIA DE LA MERCED, RUEGA POR NOSOTROS

En este mes de septiembre, más que nunca, ésta ha sido nuestra plegaria insistente. No se ponían las cosas fáciles tras las vacaciones del verano e iniciar el mes de septiembre con las alarmas encendidas debido al aumento de contagios por el Covid'19. Los preparativos para celebrar la fiesta de La Merced para la Institución ya se habían ultimado. Iba a celebrarse en la Basílica de El Salvador. El Sr. arzobispo D. Juan José Asenjo presidiría la Eucaristía, pues tenía mucha ilusión en ello por ser la última que celebraría como arzobispo de Sevilla. Todo estaba meticulosamente preparado por parte de la Dirección del CIS “Luis Jiménez de Asúa”; incluso se contaba con la presencia del Secretario General D. Ángel Luis Ortiz.

A última hora, una decisión de la Secretaría General, hizo cambiar el rumbo de las cosas. Todos los actos oficiales programados para la celebrar la Fiesta de La Merced quedaban suspendidos en prevención del Covid'19.

Así pues, nos quedamos, como vulgarmente se dice, a dos velas. Pero, gracias a Dios, nos quedaba la gran baza de poder celebrar la Fiesta en honor a la Patrona de los presos Ntra. Sra. de la Merced dentro de la cárcel. Y así fue. En el Hospital Psiquiátrico Penitenciario el Capellán celebró la eucaristía a los residentes enfermos, acompañado por el Voluntariado, el mismo día 24 por la mañana.

En Sevilla I y en Sevilla II el sábado día 26 se celebró la Eucaristía en honor a Ntra. Sra. de la Merced. La asistencia de los presos a la celebración fue numerosa, así como la presencia de los Voluntarios en Sevilla I.



NOMBRAMIENTO DE DOS NUEVOS CAPELLANES

En este mes de septiembre y en sustitución de dos sacerdotes Capellanes anteriores fueron presentados por el Sr. arzobispo de Sevilla a la Secretaría General a los sacerdotes Diego Román Fernández como Capellán de Sevilla I y a Roy Madavana Devassy Capellán de Sevilla II.

Diego sustituye a Jesús Andrade, fallecido en el mes de mayo. Es párroco en la ciudad de Dos Hermanas. Roy sustituye a Sylvain, que fue trasladado de parroquia. Es Vicario parroquial de una parroquia de Utrera.

CONDECORACIONES

Como todos los años con motivo de la Fiesta de la Merced, la Institución Penitenciaria suele conceder reconocimientos agradecidos a muchas personas y Entidades colaboradoras con la condecoración de Medallas.

En el caso de Sevilla, al haberse suspendido los actos oficiales donde se suele hacer mención y entrega de esos reconocimientos oficiales, los distintos Centros Penitenciarios organizaron por su cuenta la entrega de los reconocimientos y condecoraciones que les habían concedido.

Respecto a la Pastoral Penitenciaria la Dirección de Sevilla I había solicitado una condecoración al Voluntario de Pastoral Penitenciaria D. Antonio Martínez Duro por su labor al frente de un equipo de Pastoral en la confección de mascarillas para los presos y funcionarios, así como por la ejecución durante varios años de los talleres destinados a la educación vial de los condenados por delitos de tráfico en el programa oficial TASEVAL.





En un acto oficial celebrado el día 24 en la cárcel de Sevilla I el director D. José Luis Castejón le hizo entrega de la **Medalla de bronce** al mérito social penitenciario otorgada por la Secretaría General, y en presencia de miembros de la Pastoral Penitenciaria.

Así mismo, la Dirección del C.I.S. "Luis Jiménez de Asúa", había solicitado a la Secretaría General el reconocimiento pertinente por su labor de colaboración con los presos y presas tanto del CIS, Unidad de Madres y Sevilla I a la Cadena hostelera de Sevilla "CASA ROBLES" en la persona de su fundador D. Juan Robles. Le fue otorgada la Medalla de bronce al mérito social penitenciario. El acto de entrega de la Medalla de bronce, que le entregó la directora Dña. Mercedes Moreno, tuvo lugar en los despachos del CIS el día 24, fiesta de la Virgen de la Merced. El motivo de la concesión de esa condecoración al Sr. Juan Robles viene motivado porque desde hace unos quince años, cada vez que la Pastoral Penitenciaria organiza una salida programada a la ciudad de Sevilla de internos de Sevilla I o del CIS, así como de mujeres o madres con menores a su cargo de la Unidad de Madres, Casa Robles, que tiene varios restaurantes en el centro de la ciudad, ofrece la comida gratuita para unas veinticinco o treinta personas. Cada año la Pastoral Penitenciaria suele organizar una docena de salida de presos y presas para participar en distintas actividades culturales y religiosas. Se consideró, tanto la Dirección del CIS como la Delegación de Pastoral Penitenciaria, que eran merecedores de tal distinción.





PLAN PASTORAL DE LA DELEGACIÓN CURSO 2020-2021

LINEA PASTORAL:

Cuidar la dimensión social de la evangelización y la opción por los pobres

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Explicitar la dimensión social de la evangelización y el compromiso por el desarrollo integral de los más pobres.

OBJETIVOS:

1. Considerar la cárcel como realidad de exclusión y pobreza, como lugar teológico, teofanía de Dios, encarnación de Cristo preso, prioridad eclesial de evangelización, liberación integral.
2. Priorizar la pastoral en la prisión como signo eclesial de la opción por los pobres y descartados por la sociedad.
3. Generar iniciativas con creatividad, desde una “conversión pastoral y misionera”, para afrontar con espíritu evangélico los retos y dificultades que nos presenta la presencia del Covid’19 en los Centros Penitenciarios.
4. Mentalizar a la Comunidad eclesial, pastores y laicos, para que descubran en la vida de los presos y presas el rostro sufriente de Cristo y asuma compromisos concretos de acogida, dignificación humana y social, integración y reinserción.
5. Aceptar la cárcel como realidad que está en la periferia de la exclusión social.
6. Encauzar la misión evangelizadora como medio para erradicar de la vida de los presos las causas que les generan pobreza, exclusión, incultura, etc.
7. Asumir compromisos de sensibilización hacia la sociedad y sus estructuras culturales, laborales, de integración y económicas de modo que los sectores más deprimidos y pobres de la sociedad no sufran la discriminación y la marginación, y así eviten caer en la delincuencia y la cárcel.
8. Reforzar en los miembros de la Pastoral Penitenciaria el compromiso de una mayor integración en las parroquias y barrios de procedencia de los presos fomentando mecanismos que favorezcan su inclusión en la vida familiar, social y laboral.

ACCIONES

1. Afrontar en nuestras acciones con los internos/as la superación de las barreras de pobreza que arrastran casi todos, como son la pobreza cultural/ de valores y la espiritual.
2. Evangelizar a los privados de libertad desde una dimensión integral que ayude a erradicar las causas personales, familiares y sociales que generan en ellos tan pobreza y exclusión.



3. Ayudar a los internos e internas a ser conscientes de sus limitaciones culturales, de valores y espirituales que son las causa de experiencias profundas de pobreza y exclusión.
4. Activar mecanismos de presencia en los distintos sectores de la Iglesia a fin de sensibilizar a pastores y laicos cara a una vivencia más profunda de la opción de Cristo en favor de los pobres y al compromiso eficiente con los presos y sus familias.
5. Intervenir en el ámbito de las estructuras sociales, políticas, jurídicas y económicas a fin de favorecer disposiciones sociales y laborales en favor de los pobres y se puedan evitar la exclusión y el descarte.
6. Trabajar en Red y usando los Medios de Comunicación social, de modo especial con aquellas Entidades sensibles ante el drama de los privados de libertad y están comprometidas con su proceso de inserción y liberación integral.
7. Intensificar en los miembros de la Pastoral Penitenciaria una más y mejor adecuada formación ante los retos presentes y futuros que devienen de la presencia del Covid'19 en las cárceles y en la sociedad.
8. Seguir colaborando con la Fundación Prolibertas desde las Casas de Acogida "Emaús-Esperanza de la Trinidad" e "Isabel Canori Mora" en su tarea de proporcionar medios de inserción de hombres, mujeres y madres con menores a su cargo privados de libertad.

CALENDARIO

FECHA	ACTIVIDAD	PROPIAS - OBISPO	HORA
14/09	Reunión Consejo P.P.	Delegación	11'30
17-24	Semana Diocesana de P.P. fiesta de La Merced Campana de sensibilización y oración en la Archidiócesis sobre la realidad de los pres@s y la respuesta cristiana a su situación.	Delegación	
25/09	Celebración Fiesta de La Merced para la Institución Penitenciaria y Autoridades. Basílica del Salvador	Preside Sr. Arzobispo o el Sr. Vicario	10'00
26/09	Celebración Fiesta de Ntra. Sra. de la Merced: Eucaristía en las Capellanías de los Centros Penitenciarios de Sevilla	Presiden capellanes. Ver posibilidad que presida el Arzobispo	10'30
03/10	ASAMBLEA DE LA DELEGACIÓN Lugar: Parroquia S. Ignacio de Loyola	Delegación	11'30
19/10	Inicio Curso de Formación Inicial en Pastoral de marginación y Penitenciaria para nuevos Voluntarios. Todos los lunes en Parroquia S. Ignacio de Loyola	Delegación	19.00
15/11	Domingo 33º. Jornada mundial de los pobres.	Delegación	



	Sensibilización comunidad cristiana en parroquias, grupos, movimientos, Hermandades		
29/11	Comienza Tiempo Adviento Ciclo B	Delegación	
05/12	Celebraciones del Sacramento del Perdón en los Centros Penitenciarios	Cada Capellanía	
12/12	RETIRO PARA CAPELLANES Y VOLUNTARIOS	S. Ignacio de Loyola	11'30
24/12	Eucaristías de Nochebuena en los C.P. en Sevilla I y Sevilla II	Delegación	10'00 17'00



Zona 2 Canarias

Diócesis de CANARIAS

MEDALLA DE BRONCE AL MÉRITO SOCIAL PENITENCIARIO PARA LA PASTORAL PENITENCIARIA DE LANZAROTE

Durante la pandemia se han hecho más habituales el uso de los whatsapp y llamadas telefónicas con el Centro Penitenciario de Tahiche, sobretudo con la Subdirectora de Tratamiento Doña Elena Aparicio. También con las trabajadoras sociales, sin excluir a los funcionarios que nos han atendido muy bien, dentro de sus posibilidades, cuando hemos tenido que acudir al centro para gestionar los peculios e instancias enviadas por los internos o bien otras necesidades manifestadas por la Dirección como balones, material deportivo o mascarillas de tela con filtro.



Unos días antes de la festividad de Ntra. Señora de la Merced, patrona de las Instituciones Penitenciarias recibí una llamada telefónica por la Subdirectora de Tratamiento fuera de lo habitual para decirme que habían concedido *del Ministerio del*



Interior la Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario a la Pastoral Penitenciaria; fuera de onda con risa irónica le contesté: de Bronce no de Oro, me contestó de oro no de bronce sí.

De inmediato, comuniqué al grupo de voluntariado la noticia, ésta fue recibida con alegría. Enseguida se hizo extensiva al mismo tiempo que preguntaban: ¿Cuándo volvemos a prisión? *Ahora con* segundo brote de Covid 19 se nos ha retrasado la entrada.

No esperábamos este reconocimiento, lo agradecemos, tenemos claro que nuestra misión es llevar el Amor de Dios en escucha y acompañamiento a los privados de libertad: *“Estuve en la cárcel y vinisteis a verme”*. Tenemos la certeza que nos llegan las instancias de los internos, nos llaman para gestionarlas y son atendidas gracias a un equipo de funcionarios, Trabajadores Sociales y Directivos implicados que se ponen en contacto con nosotros y agilizan las gestiones.

Debido a la situación sanitaria, no se llevó a cabo el habitual acto Institucional.





MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL DE
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Ángel Luis Ortiz González

Secretario General

Madrid, 10 de septiembre de 2020

Pastoral Penitenciaria de Lanzarote

Estimados Señores:

En este difícil año que estamos pasando, resulta complicado utilizar la palabra celebración en cualquier contexto, pero la realidad y la vida se imponen inexorablemente y hemos de seguir.

Por ello la Administración Penitenciaria, si quiere celebrar la festividad de La Merced con la voluntad de que sirva para estímulo y reconocimiento de los profesionales que trabajan en la institución penitenciaria y de las organizaciones ciudadanas que colaboran en el proceso de reinserción social de las personas privadas de libertad.

*Me resulta muy grato informarles que por su especial dedicación, se le ha otorgado la **Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario** a la **Pastoral Penitenciaria de Lanzarote**, por la realización de importantes servicios en el ámbito penitenciario, y que le será entregada en el centro penitenciario.*

Quiero transmitirle mi más sincera enhorabuena y el agradecimiento de toda la Institución por su valiosa aportación.

Un cordial saludo,

PD: Siguiendo las recomendaciones sanitarias y debido a la pandemia del Covid 19, es obligatorio el uso de mascarilla y mantener la distancia de seguridad. Muchas gracias.





Diócesis de **TENERIFE**

DESPUÉS DEL CONFINAMIENTO EN SANTA CRUZ DE LA PALMA



En la prisión de Santa Cruz de la Palma y después de la pandemia, con las chicas hemos hecho un taller de manualidades que venderemos en las parroquias, para sensibilizar. El dinero sería peculio para ellas.

Con los chicos hemos empezado a decir misa semanal, antes no se hacía pues la capellanía era una religiosa, y organizando la catequesis para los que quieren recibir la comunión.



Además, entregué a los sacerdotes de la isla un audio sobre la pastoral penitenciaria, otro con el testimonio de un preso, ambos para ponerlos en grupos de WhatsApp de las parroquias. También les envié un momento de oración y otro de formación por si querían usarlo.

Se dijo misa de la Merced y se les entregó a presos y funcionarios una tarjeta de recuerdo del día.





Zona 3

Castilla-León y Asturias

Diócesis de ÁVILA

BRIEVA EN TIEMPO DE PANDEMIA

En el secretariado de Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Ávila hemos vivido el confinamiento respetando el Estado de Alarma y tratando de seguir las indicaciones que nos recomendaban las autoridades sanitarias y penitenciarias.

Durante el confinamiento no ha habido presencia física de voluntarios o responsables de la Pastoral en el Centro Penitenciario de Brieva pues así nos lo recomendaron desde la prisión. Tras los tres meses de parón no se ha retomado aún el ritmo normal de visitas a la cárcel por los mismos motivos y para evitar cualquier posible contagio o transmisión del virus desde el exterior.

No obstante, este tiempo ha sido especial por diversos motivos: la realidad de la cárcel ha estado más presente en todos los ambientes y así se ha constatado en los perfiles en redes sociales de Pastoral Penitenciaria de Ávila. Ha sido un momento intenso de oración por todas las víctimas, los contagiados y todas las personas que han puesto su granito de arena para defendernos del virus. También han sido días de especial recuerdo de las personas privadas de libertad. En nuestra diócesis ha sido especialmente llamativo, por su duración en la UCI, el ingreso de nuestro Obispo, D. José María Gil Tamayo, que gracias a Dios sigue recuperándose de manera positiva. Lo que ha sido más desconocido es que nuestro capellán, Chuchi Galán, también ha padecido el virus y ha estado confinado en su vivienda hasta que dio negativo en el test de Covid_19.



Compartimos varios datos de estos meses y nuestra labor:

1.- Hemos seguido de cerca la realidad de la prisión pues varios funcionarios se han visto afectados por el virus: <https://www.cyltv.es/Noticia/84D512DC-D084-BEB3-E17E5A5CDD34CA28/20200418/la-carcel-de-brieva-en-avila-la-que-mas-casos-de-coronavirus-ha-registrado-entre-sus-funcionarios>

2.- Desde la propia cárcel, las internas han enviado mensajes de ánimo para todos nosotros. Aquí reproducimos parte del mismo:

"Sabemos por nuestra propia situación lo difícil que es la falta de libertad" dice María Belén desde la prisión de Brieva, en Ávila, donde lleva un año y cuatro meses cumpliendo condena. Su mensaje, grabado en vídeo, está dirigido a toda la población, ahora confinada por causa del coronavirus.

El de María Belén no es el único mensaje. Internos de siete cárceles españolas se han sumado a esta iniciativa.

https://www.niusdiario.es/nacional/seguridad/coronavirus-covid-19-presos-carceles-graban-videos-consejos-mensajes-animo_18_2921895085.html

3) Por último, el propio Papa Francisco en Semana Santa destapó la realidad de las prisiones durante el vía crucis, una realidad que en muchas ocasiones no se quiere mirar. Conforme se avanzaba en las estaciones, los sufrimientos de Jesús nos recordaban a los de tantos presos, familiares y funcionarios. En el enlace tienes acceso al texto del vía crucis completo:

http://www.vatican.va/news_services/liturgy/2020/documents/ns_lit_doc_20200410_via-crucis-meditazioni_sp.html



Diócesis de BURGOS

LA IGLESIA EN BURGOS RECLAMA “UN NUEVO SISTEMA PRODUCTIVO QUE PONGA A LA PERSONA EN EL CENTRO”

Con motivo de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente hoy 7 de octubre, diversas entidades eclesiales reivindican condiciones dignas para los empleos esenciales

Las entidades de inspiración cristiana que impulsan en España la iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente (ITD), hacen hoy un llamamiento a celebrar hoy, 7 de octubre, la Jornada Mundial por el Trabajo Decente “moviéndose” y alzando la voz en los barrios, ante las organizaciones sindicales y en las instituciones de gobierno para reclamar un “nuevo modelo productivo que, en pleno impacto social de la pandemia, garantice empleo digno y accesible”.

En Burgos lo promueven Acción Católica General, Cáritas, Confer, las delegaciones diocesanas de Familia y Vida, Pastoral Gitana, Pastoral de Migraciones, Pastoral Penitenciaria, Pastoral Obrera, el secretariado diocesano de Trata, Encuentro y Solidaridad, Juventud Obrera Cristiana y Hermandad Obrera de Acción Católica.

Además de la difusión del manifiesto, se ha organizado un acto reivindicativo en la Plaza Mayor de la capital para esa fecha, a las 19.30 horas, y una vigilia de oración en la iglesia de La Merced (Jesuitas) a las 20.15 horas.

En un comunicado recogido por la Agencia Ical, los organizadores señalan que la crisis ha enseñado que “se puede consumir menos y mejor, que el servicio de aquellos oficios menos valorados, social y económicamente son los que sostienen la vida y el cuidado comunitario”. Además, denuncian que “la realidad en que nos encontramos está visibilizando las consecuencias de un modelo productivo incapaz de generar empleo con alto valor añadido y caracterizado por las altas tasas de precariedad laboral”.

Por todo ello resumen sus exigencias en varios puntos. En primer lugar, reiteran la necesidad de apostar por un nuevo sistema productivo, capaz de generar empleos con alto valor añadido y que ponga a la persona en el centro. Asimismo, piden lograr el reconocimiento social y laboral de los empleos esenciales para la vida, con unas condiciones laborales dignas que permitan a las personas salir de la pobreza.



Entre sus peticiones está también el reconocer el derecho a la protección social sin que esté supeditado a la vida laboral, y garantizar que el ingreso mínimo vital sea una realidad para las personas que lo necesitan, dotando a las instituciones de los recursos necesarios para su gestión.

Por último, piden que se asegure la percepción del subsidio extraordinario a las trabajadoras de hogar y que se reconozca su derecho a la prestación por desempleo al igual que para el resto de personas trabajadoras.

CONFINAMIENTO-DESCONFINAMIENTO- CONFINAMIENTO (COVID-19)

La covid-19 está limitando las actividades de los presos, dentro y fuera de las cárceles, lo que influye negativamente en su proceso de inserción social. Se ahonda en el fenómeno de la prisionalización.

La pandemia de la covid-19 nos está obligando a ceder parcelas de nuestra autonomía personal y social. Unas veces por obligación y otras por responsabilidad, estamos viendo restringidos nuestros derechos fundamentales pues nos enfrentamos a una crisis sanitaria que exige de medidas extraordinarias, aunque siempre bajo la vigilancia que ejerce el estado de derecho y la justicia.

Sin embargo, esas restricciones regladas no nos afectan por igual a todos. La covid-19 está agudizando situaciones de privación de derechos, al anteponer en muchos casos



la seguridad a la dignidad de la persona. Es lo que está ocurriendo en las prisiones, donde los reclusos sufren una doble condena, y una doble privación de libertad, pues han visto alterado su día a día como consecuencia del coronavirus.

Durante la pandemia, se aliviaron en parte las restricciones en las que viven, pues al suspenderse las actividades, los talleres, los cursos y las visitas se les dio mayor libertad de movimiento dentro de las instalaciones del Centro Penitenciario de Burgos. Fermín González, capellán de la prisión y delegado de la Pastoral Penitenciaria de Burgos, explica que podían salir al patio y moverse por su módulo con cierta libertad pues no había nada más que hacer.



En las prisiones se aplicó el confinamiento igual que en el exterior y se prohibieron las entradas ajenas a la actividad esencial, así que los presos se quedaron sin nada que hacer más que pasar el día encerrados y «pensando». El confinamiento se intentó paliar con llamadas de teléfono de mayor duración a las familias y videollamadas, al haberse suspendido también las salidas y permisos. «En cierta medida se mejoraron algunas condiciones de vida dentro de la prisión», apunta González.

Luego, llegó el desconfinamiento y se levantó el estado de alarma, y colectivos como la Pastoral Penitenciaria pudieron volver a la prisión, con sus talleres y sus actividades para formar a los presos y ayudarles en su preparación a la inserción social. No se recuperaron las salidas programadas, las excursiones. Aquí se impuso la seguridad, explica González, y se tuvo que anular la salida anual para hacer el Camino de Santiago cuando ya estaba todo organizado.

«Hay una parte de prevención y seguridad. Y de miedo, porque si entra el virus en la prisión es un problema serio», reconoce el capellán. Sin embargo, estamos adentrándonos en un terreno pantanoso, viendo sobre todo lo ocurrido este septiembre. Se han detectado tres positivos por covid-19 y la cárcel se ha vuelto a



cerrar. «Estamos casi incomunicados, como cuando el confinamiento», comenta González.

Las actividades, los talleres y cursos se han vuelto a suspender y, como entonces, Fermín González es el único que entra para mantener conversaciones con los presos, pero de uno en uno y en las cabinas. Igual que reciben a los abogados o las familias, sin contacto. «Es otro modo de estar presente, de escuchar y hablar», pero se está ahondando en el fenómeno de la prisionalización.

Se trata de acostumbrarse a vivir preso, «sin tener contacto social con nadie ajeno a la prisión, sin tomar decisiones, sin implicarte», explica González. Los cursos, los talleres, las actividades, las visitas, las salidas, las excursiones... todo cumple un papel en la preparación para la inserción social de las personas presas pues el objeto del paso por la cárcel es prepararlos para vivir de manera ordenada, insiste González, y si se pierde de vista, el sistema fracasa.

«La dignidad de la persona no se pierda nunca, y la mayoría de los derechos, tampoco». Así que la situación es complicada. Por un lado, las prisiones intentan blindarse frente a la covid-19, minimizar los riesgos de la entrada del virus. Por otra, su obligación es facilitar a los presos los recursos y herramientas para prepararse para su salida y los confinamientos, y reconfinamientos, no están ayudando.



Fermín González confía en que esta próxima semana se recuperen las actividades y el grupo de la Pastoral Penitenciaria pueda volver a entrar en la prisión. Son 22 sus miembros, aunque solo entran 12, y los talleres abordan cuestiones de logopedia, conocimiento de la persona, valores humanos y sociales, música o actividades de



socialización, al margen de la formación cristiana. Son una parte de las actividades que se organizan dentro de la prisión, recuerda González.

El capellán insiste en que tenemos que abandonar el estigma que rodea a las personas presas. «Se piensa que en la cárcel están los malos y los de la calle son buenos», comenta Fermín González, pero para que haya gente dentro la tiene que haber fuera, y no todos los que están fuera son buenos. Además, González apela al compromiso social. «Si dedicáramos más tiempo a hablar y escuchar a la gente del barrio, algunos no entrarían en la cárcel porque hay mucha gente descolgada que se busca la vida como puede».

Vivimos en una sociedad muy individualista, «tenemos que parar y reflexionar sobre la sociedad que estamos construyendo», afirma González. Y es que, en determinados momentos, la falta de apoyo, de una mano amiga nos puede llevar a tomar decisiones incorrectas en una situación extrema (pérdida de trabajo, desubicación), apunta el Capellán, quien insiste en que es mejor ayudar fuera, prevenir, que intentar hacerlo cuando ya están dentro de la cárcel.

PATRICIA CARRO. Domingo, 27 septiembre 2020

LA PASTORAL PENITENCIARIA DE BURGOS SOLICITA UN «TRATO DIGNO» PARA LAS PERSONAS PRESAS

Consideran que «aislar en la prisión y añadir más años de condena no soluciona los problemas»

El capellán de la prisión y los voluntarios que forman la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Burgos han pedido en un comunicado y un video difundido a través de las redes sociales un «trato digno» para las personas privadas de libertad ante la fiesta de la Virgen de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias.



En el comunicado indican que «aislar en la prisión y añadir más años de condena no soluciona los problemas, porque los problemas que tenemos entre nosotros los tenemos que afrontar entre nosotros».



La Fiesta de la Merced, que se celebra mañana, pasará sin las habituales celebraciones, debido a la crisis de la covid. En el comunicado y el video elaborado por la Pastoral Penitenciaria se critican algunos modos «violentos, humillantes, inhumanos y paralizantes» por los que atraviesan las personas privadas de libertad.

Por ello, abogan por buscar «otros modos de tratar a las personas que, por diversas circunstancias, no han respetado las leyes que juntos nos hemos dado para la convivencia» y a tratar de encontrar «otros ritmos, espacios y tiempos para que se reconozcan ciudadanos con todos los derechos y deberes que todos valoramos».

Aunque consideran fundamental no olvidar el dolor, «a veces irremediable», causado a las víctimas, los miembros de la delegación de Pastoral Penitenciaria manifiestan también su «cercanía y cariño a quienes, por las razones que sean, cumplen condenas en la cárcel de Burgos», conscientes de las limitaciones que tienen todas las personas, si bien «comprenderlo nunca es justificar».

Por ello, animan a encontrar «nuevos modos» de poner distancia, proteger, dar tiempo para «revisar, reflexionar, corregir, pedir perdón, cambiar o reaccionar». Consideran que será la única forma de lograr una sociedad «adulta, democrática, responsable de cada uno de sus miembros», donde poder afrontar «los problemas que generamos o no sabemos descubrir a tiempo y ponerles límite o remedio».



Diócesis de OVIEDO

MEDALLA DE BRONCE AL MÉRITO SOCIAL PARA EL JESUITA GARCÍA QUINTANA



En el acto se homenajeó a los funcionarios con 25 años de servicio.

Instituciones Penitenciarias hizo entrega ayer de su medalla de bronce al Mérito Social Penitenciario al jesuita José Antonio García Quintana, capellán de la cárcel Villabona, durante un acto celebrado en el centro penitenciario con motivo de la festividad de La Merced.

La propuesta fue del centro penitenciario, en reconocimiento por los cinco años de labor de García Quintana, que dijo que «la medalla es para todos los voluntarios que trabajan en Villabona para hacer la vida de los internos un poco mejor».



E. FANJUL



VOLUNTARIADO EN LA PRISIÓN



Este jueves se celebraba la Virgen de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias. Una celebración diferente a la de cualquier otro año, puesto que se suspendían todos los actos programados habitualmente, por causa del coronavirus. Aún así, desde la Conferencia Episcopal Española se ha querido recordar que “la Iglesia sigue estando en prisión y cerca de las familias”. A pesar de que se ha reducido la entrada, los capellanes continúan con su presencia diaria y algunos

voluntarios siguen acudiendo puntualmente para ayudar, principalmente en el apoyo escolar a los internos que están cursando módulos, ESO y Bachillerato o grados universitarios en la UNED. Además, continúan llevándoles ropa, peculio a los presos más necesitados, y acogiendo a aquellos que salen en permiso o libertad, siempre con el mismo mensaje: “Evangelio, esperanza, futuro y reconciliación”. A las familias de los presos también se les acompaña informándoles sobre sus familiares internos y atendiendo en sus necesidades materiales. Esta labor y entrega se ha visto reconocida este año en nuestra diócesis por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, quien precisamente ha otorgado la Medalla de Bronce del mérito social Penitenciario al sacerdote José Antonio García Quintana SJ, delegado episcopal de Pastoral Penitenciaria en nuestra diócesis.

Lo han hecho en reconocimiento a su “destacada labor asistencial y compromiso personal con los fines de la institución penitenciaria, excelente disposición y eficaz gestión de coordinación de los voluntarios del Centro Penitenciario de Asturias”, tal y como le comunicó el propio secretario general de instituciones penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, por carta, al sacerdote.

La labor de la Pastoral Penitenciaria de Villabona en estos últimos tiempos, desde que comenzó la pandemia, es muy diferente a la habitual. Otros años, la semana de la Merced solía contar con diversas actividades como la celebración de la eucaristía con la



asistencia de las autoridades, o la peregrinación a Covadonga que organizaba la hermandad de Jesús Cautivo. Todo ha tenido que suspenderse por motivos de seguridad.

“Ahora mismo, sólo están presentes cinco o seis voluntarios que están ayudando en temas de estudios a internos que están matriculados en ciclos formativos, Bachillerato o la UNED, y están en prisión el tiempo imprescindible, ya que hay que ser precavidos, gracias a Dios aún no ha habido ningún contagio entre los internos”, explica el propio Delegado de Pastoral Penitenciaria, José Antonio García Quintana. Es una rebaja importante del número de voluntarios que acude habitualmente, que son en total 37, de los cuales, 18 son universitarios que, desde el curso pasado, están involucrándose poco a poco en la Pastoral Penitenciaria.

Un ejemplo estos jóvenes son Cecilia Miralles y Loreto Lamuño, de 21 y 20 años respectivamente. Ambas son de Oviedo y estudian en el mismo curso de la Facultad de Medicina. Loreto conoció la labor de voluntariado en la cárcel en la Prisión de Martutene (San Sebastián) el verano pasado. “La experiencia me cambió completamente la mirada y quise compartirlo con el grupo de jóvenes que tenemos en Oviedo, y les animé para que ellos también pudiesen vivirlo”, explica, refiriéndose al grupo de jóvenes de Centro Loyola, donde comparten su fe. “Para mí –afirma– entrar en la prisión fue una lección de humildad, porque pensaba que la gente que estaba dentro tendría muchas cosas que aprender de mí, pero me di cuenta de que eran personas como yo, y que puede que tengan cosas que aprender, pero yo, también. Ellos tienen su historia y eso, al final, te acaba cambiando”.

“Los jóvenes voluntarios aportan frescura y son un puente entre la vida dentro y fuera de prisión”

Voluntarios y voluntarias comienzan a acudir a la cárcel tras una formación previa, que incluye charlas de funcionariado, psicólogos que trabajan en prisión, o de la dirección de Cáritas Asturias, con el objetivo de que “el voluntariado conozca el trabajo y la presencia de la Iglesia en un ámbito civil y de personas privadas de libertad, siendo siempre conscientes de que no acuden como voluntarios a título personal, sino que son la imagen de la Iglesia, y que este ambiente de prisión no es fácil”, señala el Delegado, que añade que la labor de los jóvenes se centra en “ser puente de lo que es la vida fuera y la vida dentro. Además del apoyo escolar u otro tipo de talleres, los jóvenes aportan frescura y su relación va más allá de lo académico, sino que trasciende. Con su generosidad, dan testimonio de su fe –explica el sacerdote–, y eso siempre les ayuda a los internos a cuestionarse muchas cosas, por ejemplo sobre el estilo de vida que han estado llevando, porque ven que hay otras formas de vivir y de pensar”.



Loreto Lamuño y Cecilia Miralles, voluntarias, junto con José Antonio G. Quintana, Delegado de Pastoral Penitenciaria.



Diócesis de **SEGOVIA**

REGRESO DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA A SU SANTUARIO

Los segovianos han dado muestra, una vez más, de que la devoción a la Fuencisla no se desvanece, aumenta más si cabe, con los obstáculos que se puedan presentar. (Iglesia COPE en Segovia)

La patrona de los segovianos, Nuestra Señora de la Fuencisla, se encuentra de nuevo en su santuario. Tras diez días de actos y celebraciones en torno a la Virgen, la imagen fue despedida y trasladada a las peñas grajeras el domingo 27, día de su fiesta grande.



Atrás quedan unos días en los que los fieles han acudido a los novenarios de la mañana y de la tarde, cumpliendo con ejemplaridad las medidas sanitarias y de distanciamiento marcadas por las autoridades frente a la Covid-19.

Una celebración que ha adquirido más solemnidad que nunca, puesto que la pandemia ha obligado a que todos los actos tuvieran que desarrollarse en el interior de la S.I. Catedral. No obstante, los segovianos han dado muestra, una vez más, de que la devoción a la Fuencisla no se desvanece, aumenta más si cabe, con los obstáculos que se puedan presentar.

Hasta el próximo mes de septiembre, los segovianos seguiremos visitando a nuestra patrona en su hogar, donde solemos acudir a susurrarle una oración o entonarle una alabanza para que nos guíe bajo el manto de su protección.



Si el día 27 celebrábamos la fiesta grande de la Fuencisla, unos días antes, el jueves 24, festejábamos otra advocación mariana, la de la Virgen de la Merced. Aunque muchos no lo saben, esta Virgen es la patrona de las personas privadas de libertad y de los trabajadores de los centros penitenciarios.

Tampoco muchos segovianos conocen de la existencia pasada del convento dedicado a la Merced. Fue en 1367 cuando se produjo la donación fundacional con monjes de Guadalajara, dedicados principalmente a la actividad docente. Este convento desapareció tras la desamortización, en 1835. Hoy en día, el lugar de aquel convento lo ocupan unos jardines que configuran lo que conocemos como plaza de la Merced.

La Diócesis de Segovia cuenta con una Pastoral Penitenciaria, encargada de la atención a internos y trabajadores del centro penitenciario de Perogordo. Su capellán es don Jesús Cano, quien ejerce también como párroco de San Millán.

Aunque los ciudadanos saben que el centro penitenciario cuenta con su capellán, hay quien desconoce que existe esa Pastoral Penitenciaria que desarrolla una labor «bonita y necesaria», como asegura Jesús. En condiciones de normalidad, cada domingo acude a oficial misa al centro. Ahora, por la situación pandémica, cada domingo es el turno de un módulo distinto.

En esa labor de escucha con los diálogos y entrevistas que mantiene con los internos, D. Jesús cuenta con el apoyo de un matrimonio, una religiosa y tres voluntarios que se encargan de las labores litúrgicas, pero también de los dos cursos que se imparten: el de valores éticos y el de formación religiosa.

Aunque pensemos que el confinamiento ha supuesto para nosotros un duro mazazo y una forma de coartar nuestra libertad, D. Jesús subraya que el de los internos del centro ha sido doble, puesto que a la privación de libertad también se sumó la ausencia de visitas y contacto con familiares.

Los internos ven en los sacerdotes una figura a la que respetan, puesto que los escucha con el corazón y les respeta. Ellos hablan «a corazón abierto», puesto que ven en el cura a alguien que representa el amor de Dios sin juzgarlos.

«La fe hace maravillas», asegura don Jesús, quien añade que a pesar de que los internos hayan cometido delitos o errores, son grandes ejemplos de fe verdadera y auténtica. Al fin y al cabo, son personas a las que se les estigmatiza sin entender el bagaje que tienen detrás.

Como experiencia personal, el capellán asegura que tras sus vivencias en el centro penitenciario es posible creer que el amor vence al odio y «es posible la reinserción del corazón de las personas»



Zona 4 Cataluña

Diócesis de **BARCELONA**

VERANO DE LAS MUJERES EN PRISIÓN

El 8 de junio se permitió de nuevo la entrada a los centros penitenciarios de Cataluña.

En el centro penitenciario de Brians 1- Módulo de Mujeres celebramos la primera eucaristía el día 13 de junio y en la prisión de mujeres de Barcelona (Wad Ras) al día siguiente 14 de junio. Fueron dos eucaristías celebradas con emoción, pues hacía tres meses que no habíamos celebrado la eucaristía.

Las internas expresaban cómo habían echado de menos la eucaristía y la presencia de las voluntarias que cada sábado o domingo venían a la eucaristía.

Hasta el 26 de julio en las celebraciones se permitía que un voluntario acompañara al capellán en la eucaristía, a partir de ese día sólo puede entrar en los centros el capellán por la situación del coronavirus.





En estos tres meses el capellán ha podido celebrar con normalidad la celebración de la eucaristía semanal (sábado por la mañana en Brians 1, y domingo por la mañana en Wad Ras), así como las entrevistas personales con las internas que desean hablar con el capellán. Las internas y funcionarios preguntan por el voluntariado, que cuando van a volver al centro.

LA MERCED EN LOS MÓDULOS DE MUJERES EN BARCELONA

En el centro penitenciario de Wad Ras el día 24 de septiembre tuvimos la celebración de la eucaristía en honor a la Patrona, la Virgen de la Merced. Desde 1991 siempre había presidido la eucaristía un obispo, este año por la situación sanitaria no ha podido ser. Así que presidió la eucaristía el P. Jesús Roy, capellán y en la que participó un grupo numeroso de internas, asistiendo a la misma la directora del centro D^a Soledad.

Las internas participaron de manera activa con los cantos, lecturas, peticiones y después de la comunión rezaron esta oración que había hecho una interna:

*Virgen de la Merced, patrona de los cautivos,
hoy te pedimos, te rogamos,
te suplicamos por nuestra libertad,
rompe todas las cadenas que nos atan.*

*Rómpelas para poder continuar con nuestras vidas
y regresar con los nuestros.
Yo sé que tú puedes, Virgen de los presos.*

*Te pedimos que también liberes nuestros corazones
de la maldad, de la envidia, de la codicia
y de todo rencor que llevamos dentro.*

*Limpia nuestros corazones
y ayúdanos a perdonar y a ser perdonadas.
Ayuda a los pobres y a los enfermos,
a nuestras familias y a nuestros hijos,
y a todas las que nos encontramos presas.*

*De corazón, te lo pedimos, porque tú eres nuestra patrona,
liberadora de los presos. Amén".*
(Oración compuesta por A. G.).



A cada interna se le entregó un sobre con una pequeña libreta, una estampa de la Virgen de la Merced, una crucecita y un rosario. Este sobre es regalo del SEPAP. Concluida la eucaristía en el patio del centro se obsequió a todas las internas con un aperitivo.

En el centro penitenciario de Brians 1, en años anteriores la eucaristía del día de Nuestra Señora de la Merced se hacía en el salón de actos, y asistían internos e internas del centro penitenciario. Este año no ha podido ser así. En el Módulo de mujeres de Brians 1 celebramos la eucaristía de la fiesta de Nuestra Madre el sábado 25 de septiembre que presidió el capellán, P, Jesús. Empleamos la misma hoja de cantos que en Wad Ras. Participó también un grupo de internas que vivieron de manera sentida la eucaristía. Al concluir la eucaristía se obsequió a las internas con el sobre regalo del SEPAP y con unos bombones y galletas.





Diócesis de LLEIDA

LLEIDA EN PANDEMIA

- 1) Solo los capellanes hemos podido entrar durante todo el verano. La restricción de entrada a los voluntarios sigue vigente. Desde que hemos podido entrar hemos retomado los seguimientos, acompañamientos y labores de mediación como es habitual en nuestro trabajo, peculio, contacto con familias, ropa en el caso de los extranjeros y acompañamiento jurídico.
- 2) Hemos tenido que doblar el número de eucaristías (4) cada fin de semana, y aun así algunos módulos tienen misa quincenalmente pues no hay horarios para todos ya que no nos dejan juntar módulos.
- 3) En ningún momento del verano ha estado cerrado el piso de acogida. Y durante todo el verano hemos ido acogiendo terceros grados (86.4) y libertos definitivos ya que los permisos de segundo grado estuvieron paralizados hasta agosto.
- 4) La fiesta de la Merced ha sido distinta este año. Ante la imposibilidad de celebrarla como todos los años, se ha celebrado por módulos el fin de semana posterior: 26 y 27 septiembre.

Fr. Nacho Blasco





Diócesis de **SANT FELIU**

BRIANS I EN ÉPOCA DE COVID

SITUACIÓN DE LA ATENCIÓN RELIGIOSA Y DE LA PARTICIPACIÓN DEL VOLUNTARIADO.

La pandemia continúa limitando la actividad del voluntariado y de las capellanías dentro de los centros penitenciarios.

El día 8 de junio la *Direcció General de Serveis Penitenciaris* permitió que el voluntariado volviera a entrar en los centros penitenciarios bajo estrictas medidas sanitarias y nunca más de dos al mismo tiempo y en el mismo lugar. Además, queda excluido de este permiso el voluntariado que forma parte del grupo de riesgo por edad o por enfermedad crónica.



El día 13 y 14 de junio retomamos las celebraciones de la Misa. No se pueden mezclar los internos de varios módulos, sino que la Eucaristía debe celebrarse en cada módulo. Así pues, haremos 3 misas el sábado y dos el domingo para poder alcanzar a toda la población. La atención religiosa personalizada también se hará en los módulos.

Para las Misas, la dirección de Brians1 nos ha facilitado una sala en cada módulo, con aforo limitado y que es debidamente higienizada antes y después de la celebración. El aforo, por ahora es suficiente y todos los que lo desean pueden asistir a la celebración.

El día 20 de julio, a causa de un repunte de los contagios en Barcelona, volvió a suspender la entrada del voluntariado. Los capellanes sí podemos entrar para la atención religiosa.



El día 30 de septiembre se autoriza de nuevo la entrada del voluntariado. Esta vez la entrada solo es para atención personalizada, a un interno concreto por vez, previa autorización y coordinación por parte de un referente nombrado por la dirección del centro penitenciario.

Poco a poco iremos entrando en esta nueva dinámica. nueva dinámica.

CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN DE LA MERCED

Ante la imposibilidad de juntar a los internos de varios módulos, para el día 24, la dirección del centro junto con el equipo de educadoras y educadores ofrecieron, en cada módulo, un pequeño acto cultural y se preparó una barbacoa para la comida de los internos.

No se permitió la entrada de ningún voluntario.

Las Misas de La Merced las realizamos el sábado 26 y el domingo 27. Una Misa en cada módulo. Después de la celebración eucarística obsequiamos unos sobres que contenían un rosario, una cruz de madera, una estampa de la Virgen de la Merced y un pequeño bloc de notas. Finalmente compartimos con los asistentes unas galletas y bombones.

Fue una fiesta de La Merced muy distinta a lo que estábamos acostumbrados... Menos "solemne", menos ruido y adorno, más "humilde"...Sin embargo, las limitaciones se pusieron a nuestro favor con unos internos más concentrados, más conscientes y que participaron con un corazón abierto al que sana y fortalece y al consuelo de La Madre.

Saludos.



Jesús Bel Gaudó, mercedario



BRIANS 2, CAMINO DE SANTIAGO EN PRISIÓN

Primero decir que la pandemia hizo suprimir todos los actos y las misas. Desde hace un mes podemos entrar los sacerdotes, no los voluntarios. Como no quieren que se mezclen los internos de diferentes módulos, por el tema del contagio, celebramos la misa de módulo en módulo. De momento celebramos en los tres módulos en los que ha habido más demanda.

Una experiencia del Camino de Santiago, que empezó bien y ya veremos cómo termina.

La historia es la siguiente:

A mediados de julio, un interno del Centro Penitenciario de Brians-2, que se llama Valentín, me comunica que hay un grupo de 8 o 10 internos que están animados a hacer el Camino de Santiago. Le digo que no les van a dejar salir para hacerlo. Me dice que tienen pensado hacerlo dando vueltas al patio de su módulo de la prisión. Están ilusionados porque el próximo año Santiago caerá en domingo, año jubilar, y porque Valentín es muy buen líder y ha animado mucho a sus compañeros. Me piden que si el sábado 25 de julio podemos hacer la inauguración oficial del Camino y dar la primera vuelta solemne al patio. Hay que pedir permisos a la Dirección del Centro, al jefe de módulo y a la educadora de fin de semana. Nos dan los permisos y además les gusta la idea de tal manera que van a traer unas cámaras del departamento de audiovisuales y comunicación del centro para hacer un reportaje que se pueda incluir, cuando sea oportuno, para mostrar las actividades que se realizan en el Centro.

En la sala-biblioteca del módulo han colgado un gran panel con unos mapas, hechos por ellos mismos, con el camino de Jerusalén a Santiago, el camino español y camino de Brians-2 a Santiago. Este último resulta ser de unos 1300 Km. Hacemos un pequeño cálculo y concluimos en que esos 1300 Km. se traducen en unas 4200 vueltas al patio.

El sábado 25 de julio nos reunimos en la sala-biblioteca. Hacemos una breve liturgia de la Palabra, la bendición de los futuros peregrinos y una breve explicación del sentido del peregrinaje. Acto seguido, salimos al patio y, con toda solemnidad empezamos la vuelta inaugural del Camino. Delante voy yo, revestido, y detrás los peregrinos. Cabe destacar que, sin que nadie dijera nada y de un modo sorprendentemente respetuoso, los internos fueron parando sus juegos y actividades que, en ese momento se realizaban en el patio: fútbol, básquet, musculación, etc. y siguieron el paso de la procesión con una mirada atenta y muy pero que muy respetuosa. Al final de la vuelta dimos por acabado el acto.



En las siguientes semanas yo iba preguntando y algunos me respondían que llevaban unas 200 vueltas.

Qué pasó. Pues a los pocos días el líder, el más animoso y animador fue trasladado, con algún otro compañero a la prisión de Lledoners, que está a pocos kilómetros de Manresa. El resto del grupo se ha ido desanimando y, el sábado pasado pregunté, y me dijeron que lo habían dejado.

En la prisión de Lledoners yo no tengo acceso como capellán, solamente como voluntario. Y, por culpa del covid-19, las prisiones han prohibido la entrada a los voluntarios desde el mes de marzo.

Hemos escrito un correo postal a Valentín porque tengo la certeza de que él, y algunos más a los que habrá animado, continuarán con la experiencia de hacer el Camino de Santiago. Estoy esperando respuesta. Ahora la comunicación ha de ser por correo postal, no hay otro remedio, hasta que permitan nuevamente la entrada de los voluntarios. Pero eso no va a ser, ni mucho menos, inmediato.

Xavier Rodríguez Callao
Capellán de Brians 2



Diócesis de TERRASSA

CENTRO PENITENCIARIO DE JÓVENES DE LA ROCA DEL VALLES (Barcelona).

JUNIO 16:

En el Centro Penitenciario de Jóvenes, de la Roca del Vallés (Barcelona) se abrieron luces de esperanza el día 16 de junio. Volvíamos a reanudar las actividades del voluntariado, aunque ahora sería sin mezclar internos de distintos módulos. Una vuelta de tuerca más para el voluntariado: ir módulo por módulo realizando o repitiendo las actividades. Ahora ya no serían grupos de 10 o 12 internos, sino dos o tres por actividad. Pero la respuesta del voluntariado fue generosa una vez más.

JULIO 5:

Tenemos reunión final de curso del voluntariado del CP Jóvenes. La podemos hacer presencial. Parece que el final del túnel se vislumbra. Y las actividades siguen realizándose con normalidad. Pero se nos avisa de la segunda ola de la pandemia.





JULIO 18:

Fuera de la cárcel la pandemia no cesa. Y ante la amenaza de que entre en prisión se suspenden las actividades del voluntariado. Ahora sólo puede entrar el responsable del culto. Nuevo frenazo. Seguimos con la Eucaristía semanal. Ahora en vez de sólo los domingos será también el sábado por la tarde, ya que sigue la precaución de no mezclar módulos.

Hay que decir que en la cárcel de jóvenes hasta ahora no ha habido ningún caso de contagio entre los internos.

AGOSTO 1

Nos llega la penosa noticia de la muerte de una voluntaria de nuestro grupo. María Adozinda Parente Ferreira. No fue el virus la causa de su muerte, sino un cáncer galopante que en menos de dos meses le llevó a su tan deseada Casa del Padre.

Los testimonios sonoros que nos iba dejando hasta dos días antes de morir son escalofrantes. También los internos pudieron oírlos, pues siempre en su calvario particular tenía unas palabras para 'los chicos' de la cárcel ofreciendo y orando por ellos. Su entierro fue en Cuenca, y la situación provocada por el covid 19 nos impidió despedirla presencialmente.

Mari había entrado como voluntaria de prisiones en el año 2006. Integró el equipo que llevó a cabo el primer Curso Alpha Prisiones de España realizado en el CP jóvenes.

Han sido 14 años de entrega, servicio generoso y sobre todo de humildad franciscana. Gracias, Mari, por tanta generosidad.



AGOSTO 31

Cerramos el mes con otra noticia triste. La que había sido Directora del CP causa baja. Han sido tres años trepidantes para ella. El enfoque dado a la prisión, al tratamiento, a las nuevas oportunidades ... se ha notado. Pero su estado de salud, junto con la crisis del coronavirus acabaron con sus reservas. A ella le agradecemos haber apostado por



innovaciones con los jóvenes presos: los dos retiros Effetá llevados a cabo siempre con su aliento y apoyo incondicional. Hemos perdido una directora, pero todos los voluntarios hemos ganado a una amiga.

SEPTIEMBRE 9

Iniciamos el mes con la muerte repentina del P. Manuel Pousa Engroñat, sacerdote colaborador de la pastoral penitenciaria desde hace más de 30 años.

Conocido en las cinco cárceles de Barcelona. Hombre entregado a los más necesitados.

Más allá de los triunfalismos de los medios de comunicación está la obra callada y anónima del acompañamiento personal y familiar de quien está en la cárcel, los detalles anónimos, el apoyo a cualquier iniciativa en bien de los presos ... ¡Manel, gracias!



SEPTIEMBRE 10

Nuestro capellán participa en la reunión por videoconferencia con los capellanes de España.

SEPTIEMBRE 14

Nos reunimos los capellanes de las cinco cárceles de Barcelona. Programamos el curso, las formaciones para los voluntarios, las jornadas de pastoral, los protocolos del coronavirus ... se nos presentan nuevos retos y no vamos a pararnos.

Despedimos a Mn. Emanuel Pujol, capellán de Quatre Camins y damos la bienvenida a Mn. Arturo Fábregat y Rubén García, capellanes de Quatre Camins.

También en agosto se jubiló Mn Josep Fabró, capellán de Brians 2 y viene a sustituirlo P. Xavier Rodríguez, S.J., hasta ahora colaborador en Brians 1 y 2.

SEPTIEMBRE 20

Tenemos la reunión de principio de curso de los voluntarios de pastoral penitenciaria del CP Jóvenes. Un nuevo planteamiento de cara a posible inicio de actividades.



Comprobar disponibilidad, y anuncio de curso bíblico por videoconferencia cada 15 días.



SEPTIEMBRE 24. FIESTA DE LA MERCED:

Por las circunstancias de la pandemia la celebramos el sábado 26 y domingo 27. Visionamos un documental sobre la Orden de la Merced y su relación con las cárceles y celebramos la Eucaristía solemne.

Al final repartimos a cada asistente un sobre que contenía: rosario, cruz de madera, calendario, estampa de la Virgen de la Merced y una libretita tamaño bolsillo. Una forma agradable de que recordaran tan importante fiesta de la Madre María.

Hasta aquí nuestras noticias más destacadas. Saludos a todos.

José María Carod. O. de M.
Capellán del CPJ



Diócesis de TORTOSA

Nuestra delegada, Charo Biosca, realizó una convocatoria para tener reuniones por videoconferencia:

1. El lunes 21/09 con el voluntariado de la zona sur que suele ir a la prisión de Albocasser de Castellón.
2. El martes 22/09 con el voluntariado de la zona norte de la Diócesis, que suele actuar en la prisión de Tarragona.

En ambas sesiones, se trataba de valorar la situación actual y proponer alternativas para que nuestro voluntariado siga activo; de momento vamos a organizar visitas para comunicar con algunos internos por cabinas-cristal, al igual que hacen las familias; se trata de que nos sientan cerca, de no perder el contacto.



CREATIVIDAD ante esta situación; las reuniones telemáticas son un excelente medio para seguir con nuestro voluntariado.

Hemos participado en la ORACION organizada por la Pastoral Penitenciaria del Centro de Albocasser, celebrada el mismo día 24 de septiembre.

Charo Biosca
Delegada de Tortosa



Diócesis de VIC

Se reanuda la celebración de la Eucaristía.

Después de un largo confinamiento y después de que solo el capellán pudiera visitar uno a uno los internos en el locutorio, la Virgen de la Merced nos ha regalado que en las vísperas del Pilar se reanude la celebración de la Misa dentro del centro penitenciario Lledoners.

Aunque con muchas restricciones los internos han acogido la noticia con mucha alegría, y han pedido que se ofrezca por el eterno descanso del que ha sido capellán desde el año 2012, el Padre Jesús Morales, IVE, que murió de cáncer el pasado 19 de mayo, y para el carismático sacerdote Pare Manel Pousa, infatigable voluntario en prisiones.





REGIONALES

'PARE MANEL', SOLIDARIO Y COMPROMETIDO VISITADOR DE CÁRCELES DE CATALUÑA

El capellán Manel Pousa fallece de una embolia a los 75 años. 'Pare Manel', solidario y comprometido.

Cuando se declaró el confinamiento por la Covid, la Fundació Pare Manel decidió volcarse en las nuevas necesidades de su barrio. Con un grupo de mujeres voluntarias llegaron a fabricar más de doce mil mascarillas. Con la ayuda de Abacus y la Caixa distribuyeron ordenadores entre escolares que no tenían conectividad. Con el Banc d'Aliments repartieron comida a familias sin ingresos y a otras les facilitaron tarjetas monedero para poder acceder a compras básicas. El padre Manel estaba siempre dispuesto a atender a los más necesitados y desde su fundación era capaz de movilizar todo tipo de esfuerzos. La solidaridad con los pobres y marginados fue el lema de su vida. Y como una ironía de destino, el lunes pasado ingresó en la Vall d'Hebron con síntomas de coronavirus y ayer falleció por una embolia.



Desde su fundación era capaz de movilizar todo tipo de esfuerzos. La solidaridad con los pobres y marginados fue el lema de su vida.

Manel Pousa, hijo de una familia numerosa, había nacido en Granada, donde trabajaba puntualmente su padre, de origen catalán. Se ordenó sacerdote en la parroquia de Sant Josep Oriol en 1975 y su actividad se desarrolló en la parroquia de la Santíssima Trinitat de la Trinitat Vella y en los barrios de Verdun y Roquetes. Su labor como sacerdote y activista se ha centrado en Nou Barris. Allí coincidió con otro sacerdote que rompía moldes, Carles Flavià, fallecido hace cuatro años. Rechazó el sueldo que le



proporcionaba el obispado y alternaba el trabajo con su labor sacerdotal. Empezó a trabajar con jóvenes castigados por la droga –eran los años de la expansión de la heroína– y se acercó al mundo de las cárceles para facilitar caminos a la reinserción.

Primero fundó la Associació Grup Muntanyés y ya en el 2004 la Fundació Privada Pare Manel que ha tenido una fuerte expansión, llegando a emplear a más de una veintena de personas. Gracias a sus amplios contactos, también con el mundo de la farándula, logró importantes apoyos económicos que le permitieron encadenar distintos proyectos. Se hicieron muy populares las galas Guanya't el cel amb el pare Manel para recaudar fondos. Dos de sus grandes animadores fueron precisamente sus amigos Carles Flavià y Pepe Rubianes. Pero junto a ellos, conocidos cantantes y artistas, como Serrat, Sisa, Orquesta Platería, Sol Picó o Manel Fuentes no faltaban a la cita. La última fue este año, en junio, con formato on line debido a la Covid, y fue la edición número 24. En el cartel se decía que los donativos “nos permitirán un año más seguir luchando contra las situaciones de exclusión social”.

Se ordenó sacerdote en la parroquia de Sant Josep Oriol en 1975, centrando en Nou Barris su labor como sacerdote y activista.

Las ideas y la forma de actuar de Manel Pousa le granjearon problemas con la jerarquía católica. Se le denunció por celebrar matrimonios entre homosexuales y por su opinión sobre el aborto. En el 2011 la publicación del libro Pare Manel, més a prop de la terra que del cel, en el que comentaba el episodio de un aborto, provocó la reacción del arzobispado de Barcelona, aunque al final evitó la excomunión al considerarse que no había intervenido directamente. En el 2017 también fue advertido por aceptar ir al final de la lista de JxCat en las elecciones del Parlament de Catalunya.

En los años 80 se aficionó a correr maratones, según decía porque era una forma de dejar de fumar. Logró buenas marcas, hasta que tuvo que dejarlo por problemas en las rodillas. En el 2009 recibió la Creu de Sant Jordi de la Generalitat y la Medalla d'Honor de Barcelona. Anoche, en Twitter el comentario más repetido era el de “trabajador incansable”. Y otra referencia que fue ampliamente compartida: “Te has ganado el cielo, pare Manel”

La Vanguardia JOSEP PLAYÀ MASET, BARCELONA



Zona 5 Aragón

Diócesis de ZARAGOZA

La Pastoral Penitenciaria en Aragón ha vivido y está viviendo, como en todo el país, con muchas dificultades el tiempo de confinamiento, con el añadido de que esta comunidad fue regresada a fase 2 durante el verano y hoy, de nuevo, volvemos atrás de cara a las fiestas del Pilar.

Entraban los capellanes a alguna de las prisiones y, de nuevo, tienen dificultades estos días.

Esto no ha impedido que la Pastoral Penitenciaria esté en pie. El voluntariado pide encuentros de oración, y realizamos algunos con la limitación establecida; la llama está viva.

Algunos centros educativos nos piden que vayamos a hablarles de cárcel; en ello estamos.

El voluntariado, ellos y ellas, escriben a las personas de sus grupos de trabajo en los centros penitenciarios; y responden y nos cuentan cómo viven con esperanza este tiempo, confiando el día que podamos vernos de nuevo.

Los capellanes también están en contacto con las personas internas cuando se les permite.

Desde delegación se ha preguntado a las direcciones de los centros penitenciarios la posibilidad de celebrar la eucaristía con pequeños grupos con motivo de nuestra Señora del Pilar, y se nos pide que esperemos noticias. No queremos presionar porque la situación de contagios en la Comunidad Autónoma no es buena.



Hemos estado recibiendo personas internas que han obtenido la libertad en nuestras casas de acogida, y estamos constatando lo vulnerables que son estas personas que salen a un mundo desconocido, confinado, sin dinero y con la ilusión de encontrar el que dejaron hace muchos años.

Así hemos pasado el verano: visitas individuales de un capellán por centro penitenciario; en Daroca y en Teruel se ha podido celebrar la eucaristía en algunos momentos; en la macro de Zuera, no.



EL SERVICIO DE LA IGLESIA EN LAS CÁRCELES DE ARAGÓN PREMIADO POR INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

*La Pastoral Penitenciaria de Aragón ha recibido un prestigioso premio por su trayectoria y su trabajo durante estos años: **Medalla de plata para la Pastoral Penitenciaria de Aragón***

Con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, 24 de septiembre, patrona de las cárceles, de las personas presas y de la Pastoral Penitenciaria, Instituciones Penitenciarias ha concedido a la Pastoral Penitenciaria de Aragón la "Medalla de plata al mérito social" por toda la trayectoria de esta Pastoral.

Este jueves, 24 de septiembre, la Pastoral Penitenciaria de Aragón ha organizado un coloquio con los capellanes Álvaro Sicán y Federico Castillo, de Zuera y Daroca, respectivamente, quienes conversarán con el periodista Juanjo Hernández. La cita se



retransmitirá este miércoles, a las 19.30, desde el Centro Joaquín Roncal de Zaragoza, y podrá seguirse en directo a través de la página web <http://pastoralpenitenciaria.iglesiaenaragon.com>.





MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL DE
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

En reconocimiento a su excelente disposición, buen hacer profesional y decidida contribución con la Institución Penitenciaria en el cumplimiento de sus fines; y en consideración a su especial sensibilidad con los internos del Centro Penitenciario de Daroca y Zaragoza, como Presidenta de la Pastoral Penitenciaria de Zaragoza;

Esta Secretaría General, previo el preceptivo expediente instruido al efecto y de conformidad con lo prevenido en la Disposición Adicional Tercera 2.b) del Reglamento Penitenciario, aprobado por Real Decreto 190/1996, de 9 febrero, BOE de 15 de febrero, ha resuelto:

Conceder la MEDALLA DE PLATA AL MÉRITO SOCIAL PENITENCIARIO a **Dña. ISABEL ESCARTÍN DUASO**.

Madrid, a 24 de septiembre de 2020

EL SECRETARIO GENERAL DE
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS



Ángel Luis Ortiz González

Además del acto de entrega de la medalla, que tendrá lugar el jueves a mediodía en el Centro Penitenciario de Daroca, esta cárcel acogerá una misa el sábado, a las 10.00 horas, presidida por el sacerdote Federico Castillo y en la que participará un grupo de internos, con las medidas de prevención estipuladas.



El equipo 'Salida Digna' de la Pastoral Penitenciaria

La Pastoral Penitenciaria de las diócesis aragonesas cuenta con 24 programas de formación, más de 100 voluntarios y un equipo específico —conocido como 'Salida Digna'— que acoge a las personas con menos recursos cuando quedan en libertad para facilitar su reinserción en la sociedad.

Monseñor Pérez Pueyo, obispo de Barbastro-Monzón, ha explicado en declaraciones a la página web de la Iglesia en Aragón, cómo la Iglesia intenta “propiciar en los reclusos el reconocimiento de su culpa; predisponerlos a pedir perdón a las víctimas; restituir los posibles daños ocasionados; y ayudarles a recobrar la dignidad que tienen como hijos de Dios”.

“Sólo quien realmente «ha tocado fondo» en su vida o ha experimentado en carne propia el «infierno», como dijo el papa Francisco, puede convertirse en profeta del «cielo»”, ha subrayado el prelado aragonés.



Isabel Escartín, delegada de Pastoral Penitenciaria en Zaragoza, ha compartido en la web de la Pastoral “el estímulo que este reconocimiento supone para quienes intentamos llevar esperanza, fe y calor a los internos”, y ha agradecido las direcciones de los centros de Daroca, Zuera y Teruel.

Un galardón, dice la delegada, que es para el tejido de voluntarios, “esos hombres y mujeres que dan su tiempo, su ciencia, su dinero, su coche, todo para que las personas privadas de libertad reciban la paz, el amor y la esperanza de Dios”.

Escartín apunta que las personas privadas de libertad forman parte de las “periferias físicas y existenciales” de las que habla el papa Francisco”, a quien cita para recordar que “el castigo no debería comprometer nunca la posibilidad de volver a empezar”.

Pese a las limitaciones de la pandemia, la Iglesia sigue atendiendo todas las llamadas de auxilio que recibe, también en el ámbito de las prisiones.



ENTREVISTA A ISABEL ESCARTÍN. “LA PANDEMIA HA EXCLUIDO AÚN MÁS A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD”

Isabel Escartín, delegada de Pastoral Penitenciaria de Zaragoza, repasa la actividad de capellanes y voluntarios con motivo de la Virgen de la Merced, patrona de Instituciones Penitenciarias, que se celebra el jueves 24 de septiembre



¿Cómo se está viviendo la pandemia en las cárceles?

Se está viviendo de muy distintas formas. En Zuera, por ejemplo, solo puede entrar el capellán un día a la semana para encuentros individuales, pero el resto de la actividad pastoral está absolutamente paralizada (celebraciones litúrgicas, talleres, etc.). En cambio, en Daroca y Teruel, al ser centros más pequeños, sí que se permite la celebración de la misa desde principios de junio.

Pero seguís cerca de las personas privadas de libertad, ¿no?

Ahora, por las restricciones, no podemos hacer plenamente realidad el “Estuve en la cárcel y vinisteis a verme” (Mt 25,36). Pero seguimos cerca de los internos a través de cartas, que en algunos casos se envían a una persona para que sean leídas en todo el módulo. Queremos acompañar y transmitir esperanza a un colectivo muy olvidado por la sociedad.

Son las periferias físicas y existenciales de las que habla el papa Francisco...

Sí, precisamente el Papa ha pedido que “nunca se prive a nadie del derecho de empezar de nuevo”. De hecho, pide que “el castigo no comprometa el derecho a la



esperanza, el derecho a volver a empezar”. Eso es lo que humildemente tratamos de hacer todas las personas que formamos parte de la pastoral Penitenciaria.

También ayudáis a muchos internos cuando quedan libres.

Eso lo estamos haciendo también pese al Covid-19. Son personas que salen de la cárcel pero no tienen arraigo. La Iglesia les ofrece un piso de acogida para favorecer la reinserción. Muchos salen sin nada ni nadie. Además de acompañarlos, les ayudamos a conseguir el empadronamiento, a regularizar todos sus documentos y, en definitiva, a empezar una nueva vida.

¿Cómo se va a celebrar el día 24 de septiembre la Virgen de la Merced, patrona de las Instituciones Penitenciarias?

El 23 de septiembre retransmitiremos una mesa redonda, moderada por el periodista Juanjo Hernández, en la que participará el capellán de Zuera, Álvaro Sicán, entre otros. Será a las 19.30 y podrá seguirse a través de la web iglesiaenaragon.com. Además de las misas propias del día 24, el sábado 26 celebraremos una eucaristía, a las 10.00, en el Centro Penitenciario de Daroca.

J.M. Albalad





PRISIÓN DE DAROCA EN TIEMPO DE PANDEMIA

Teniendo en cuenta que la Semana Santa era vivida en tiempo de confinamiento y que era imposible poder ingresar para poder vivirla físicamente con los internos, diseñamos un folleto en el que había para cada día del Triduo Pascual una pequeña celebración para que la pudieran hacer en su celda. La idea era que no pasaran desapercibidos esos días tan especiales y que, a través del Evangelio y de las oraciones que proponíamos, vivieran su propia Semana Santa acompañando al Señor en su pasión, muerte y Resurrección. Gracias a la Dirección pudimos hacer llegar estos folletos a los internos.



Con motivo de la Semana de Pastoral Penitenciaria, la Unidad Pastoral de Daroca realizó aparte de las celebraciones tradicionales de la Merced (la misa con los funcionarios en la Basílica de Daroca y la misa con los internos en el Centro Penitenciario), el rezo del Santo Rosario y la Hora Santa ante el Milagro Eucarístico de los Sagrados Corporales, orando de manera especial por todas las personas privadas de libertad y por las personas que, de una u otra manera, trabajan y hacen visible el amor y la misericordia de Dios en el mundo penitenciario. (Te adjunto alguna foto)

Federico A. Castillo S., Capellán de la prisión de Daroca



REGIONALES

PREMIOS CIVILES A LA LABOR DE LOS CAPELLANES EN LAS CÁRCELES: CUMPLEN ESTOS 3 MANDATOS DE LA IGLESIA

“Venid, benditos de mi Padre..., porque estuve en la cárcel y me visitasteis”, proclama Jesús en el Juicio Final en Mt 25. “Acordaos de los encarcelados, como si estuvierais en prisión con ellos”, exhorta la Carta a los Hebreos.

Cristo y muchos apóstoles pasaron por prisión y el cristianismo, que siempre ha creído que Cristo puede salvar y dar vida nueva a cada hombre, nunca ha dejado de servir en las cárceles.

La Iglesia anuncia su vocación a servir en prisión cada 24 de septiembre, día de la Virgen de la Merced, liberadora de los cautivos.



La Pastoral Penitenciaria que realiza la Iglesia en las prisiones se traduce en una triple misión:

- El anuncio de la Palabra, que ayuda a transformar al hombre, también al preso
- La celebración de los sacramentos, para mantener el contacto íntimo, incluso amoroso, entre la persona y Dios
- El servicio de la caridad, atendiendo con amor a los presos y sus familias, respetando sus ritmos



La Virgen de la Merced es la patrona de los privados de libertad y de quienes los ayudan

Premios civiles a la pastoral de prisiones

Este año, la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios ha concedido la 'Medalla de plata al mérito social' a la Pastoral Penitenciaria de las diócesis aragonesas, que cuenta con 24 programas de formación, más de 100 voluntarios y un equipo específico, conocido como 'Salida Digna', que acoge a las personas con menos recursos cuando quedan en libertad para facilitar su reinserción en la sociedad.



Isabel Escartín, delegada de Pastoral Penitenciaria en Zaragoza, ha agradecido “el estímulo que este reconocimiento supone para quienes intentamos llevar esperanza, fe y calor a los internos”. La fe es lo que mueve a todo un tejido de voluntarios, “esos hombres y mujeres que dan su tiempo, su ciencia, su dinero, su coche, todo para que las personas privadas de libertad reciban la paz, el amor y la esperanza de Dios”, explica en [*Iglesia en Aragón*](#).



Zona 6

Comunidad Valenciana-Murcia

Diócesis de CARTAGENA-MURCIA

MURCIA I. LLEGA LA MERCED ¿Y QUE?

Después de estar presentes los dos meses de verano en el Centro Penitenciario Murcia I y trabajando con los reclusos en la distancia, con certámenes escritos y haciéndoselos llegar y a su vez recogiendo sus aportaciones a través de un número reducido de voluntarios y algún funcionario amigo que, a través de los cuales nos posibilitaron el ponernos en contacto con familiares de los internos, no teníamos muy claro que hacer para el día de la Merced. Es su Patrona nos decíamos. Interrogantes y más interrogantes, ¿y este año qué?

No podía ser de otra manera, al final optamos por prepararles un pequeño taller, en el que la primera parte consistía en una pequeña explicación y reflexión sobre el significado de la Virgen de la Merced y el porqué es patrona de los cautivos, y en una segunda parte un *jueguito* que, aunque al principio parecía un simple entretenimiento, al final dio mucho resultado. Les presentamos cuatro tiendas en la cuales ellos podían vender aquellas actitudes o antivalores que les estorbaban, o comprar aquellas actitudes o valores que necesitaban para vivir mejor, en los distintos espacios del Centro Penitenciario y para su convivencia. Impresionantes las respuestas que tuvimos y la profundidad con la que se expresaron algunos de ellos en las tres últimas preguntas:

¿Cómo te sientes después de esta compra- venta:

- De cara a ti mismo.
- De cara a los demás.
- De cara a Dios



Al contestar estas preguntas muchos han compartido sentimientos que a veces hablando con ellos no se atreven a expresar.

Han expresado sus fallos y reconocido la dignidad de los otros con palabras muy sencillas.

Y para nosotros los voluntarios también ha sido rico, nos ha invitado a retomar nuestra fe sabiendo que todo está habitado por Dios y Él, estemos en las circunstancias que estemos nunca deja de manifestarse. Experiencia también de respeto sabiendo que Dios los ama más que nosotros y convencidos de que este mundo de la cárcel es terreno sagrado.

Pero esto no nos parecía suficiente, es su fiesta, y en un año duro y con un doble aislamiento por estar tan limitadas las entradas en el Centro Penitenciario con motivo de la pandemia, necesitábamos estar junto a ellos en ese día aunque fuese un número limitado de voluntarios, y queríamos que pudieran sentir que a pesar de la adversidad era fiesta y compartir con ellos ese día, decidimos que tuvieran un regalo cada uno de ellos por ese día y estar presentes en la Eucaristía junto con los internos que pudieron asistir, la Dirección del Centro, nuestros capellanes D. Isidro y D. Joaquín y los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria.





A continuación, los testimonios de algunos de los voluntarios y voluntarias que estuvieron presentes en el Centro en el día de la Merced:

1-. *“Qué deciros que no sepáis? Los internos nos echan de menos, en sus ojos había ilusión y vida al vernos por allí, todos preguntaban por el resto de voluntarios, todos esperaban buenas noticias por parte de todos nosotros y os mandan fuertes abrazos.*

Al entrar noté más seguridad de la que estamos acostumbrados, porque la situación es complicada y debíamos pasar los controles de la prueba del Covid y de temperatura. Con doble mascarilla y cierta incertidumbre entramos el pequeño grupo de voluntarios. Fuimos cargados de ilusión y esperanza!! En nombre de todos, que de algún modo estuvisteis muy presentes.

Fue una Eucaristía muy bonita e íntima, unos treinta internos, la dirección del centro, y nuestros queridos capellanes Isidro y Joaquín.

El detalle de las camisetas que les entregamos fue recibido como algo muy muy especial. Fueron muy respetuosos con las medidas de seguridad y con todos nosotros.

Fuimos a todos los módulos divididos en grupos para felicitarles por el día y así poder saludar a la mayoría.

Para mí personalmente fue todo un regalo poder entrar y vivir un año más la Merced junto a ellos”. (Sara)

2-. *“Lo hemos pasado muy bien, a los internos les ha encantado vernos, ha sido un aliento distinto y positivo y todos han repetido que tienen muchas ganas que volvamos aunque saben que no es posible. Los regalos les han encantado y, para muchos, ha sido un ánimo para participar en los próximos trabajos que vayamos haciendo!!! Esperemos que esto pase pronto. Un abrazo a todos”.(Lucia).*

3-. *“De forma distinta, con las caras enmascaradas, pero con el espíritu de siempre, hemos celebrado en nuestra cárcel, La Merced. Preciosas las palabras de ánimo D. Isidro en la Eucaristía.*

Nuestra directora también ha tomado la palabra para agradecer a todos los componentes de Pastoral Penitenciaria su labor incansable año tras año en este Centro. El aplauso de los internos ante estas palabras ha sido unánime y emotivo”. (Antonio Jávega, Jefe de Servicio del Centro Murcia I).



“La mayoría de las veces, Dios no se presenta ni atractivo ni claramente lo sabemos ver, sino disfrazado, para que nuestra obra quede con el mérito de haber sido hecha en pura fe” MMS

MATERIALES MERCED 2020

Pastoral Penitenciaria
MERCED 2020



Regalos para todos los participantes en esta actividad.

Con el fin de hacerlos felices, no olvidéis entregar la ficha el Lunes 14

A todos los que participéis, se os entregará el regalo el día de la Merced



¡FELIZ DÍA!

Voluntarios de Capellanía



FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED 2020



"NO TEMAS, NO ESTOY
YO AQUÍ QUE SOY TU
MADRE? ¿NO ESTÁS
BAJO MI SOMBRA Y EN
EL HUECO DE MI MANO?"

ORACIÓN A LA VIRGEN DE LA MERCED

Santísima Virgen de las Merced,
Madre de Dios y de todos los hombres,
Esperanza y Consuelo de los afligidos,
escucha nuestro clamor;
atiende nuestra súplica como
atendiste
en otro tiempo la de los cautivos,
y como a ellos los libraste
de las cadenas de la opresión,
líbranos hoy a nosotros,
de nuestro egoísmo y sus cadenas
líbranos de la mentira,
líbranos de la avaricia,
líbranos de la inseguridad y de la
indiferencia,
líbranos de la injusticia, del odio y del
rencor.
Ayúdanos Virgen de las Merced,

a buscar y a encontrar remedio
a nuestras necesidades.
Y, como siempre,
socórrenos en todos los peligros.
Te invocamos, Madre de Misericordia,
y esperemos confiados que nos
enseñes
a escuchar la voz de Dios y a seguir sus
enseñanzas.
Y ya que nuestro Señor Jesucristo, Tu
Hijo,
desde la cruz nos encomendó a tu
cuidado y protección,
haz resplandecer sobre nosotros
el dulce nombre con el cual te
veneramos,
VIRGEN DE LA MERCED,
Madre y Señora Nuestra.

Amén



¿Por qué la Virgen de la Merced es la patrona de las cárceles?

Hoy es un día muy especial, y es que celebramos la *"fiesta de la Virgen de la Merced"*, patrona de los presos. Los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria (Capellanía), queremos aprovechar esta fecha tan significativa para recordar a todos los internos del Centro Murcia I, también a todas sus familias que están pasando por este duro momento, a todos los funcionarios, a los capellanes, al resto de voluntarios y a todas las personas que luchan por el bienestar de todos los privados de libertad. ¡No nos queremos dejar a nadie! "Merced" significa ante todo ***misericordia, caridad, ayuda***.

HISTORIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

Los últimos siglos de la Edad Media, el Mediterráneo estaba invadido de corsarios turcos y sarracenos, que atacaban a los barcos que desembarcaban en las costas y se llevaban cautivos a muchos hombres.

Pedro Nolasco, un sacerdote seguidor de Jesús y devoto de la Virgen María, había estado trabajando durante varios años tratando de rescatar a los cautivos que los sarracenos tomaron como esclavos. Para lo que utilizó todo su patrimonio y bienes.

Y cuenta la tradición, que en 1218, la Virgen se apareció a San Pedro Nolasco con este mensaje: "Encuentra para mí otros hombres como tú, un ejército de hombres valientes, generosos y desinteresados, y envíalos a las tierras donde los hombres están sufriendo cautiverio". "No dudes en nada, porque es voluntad de Dios que se funde una Orden de ese tipo en honor mío".

Cuando Pedro le preguntó a Nuestra Señora, quien estaba hablando con él, Ella se reveló a sí misma como María, la Madre de Dios.

Pedro Nolasco, funda la congregación de los Mercedarios, apoyado por el Rey Jaime I de Aragón el Conquistador y aconsejado por San Raimundo de Peñafort. Su espiritualidad se fundamenta en Jesús, el liberador de la humanidad y en la Virgen, la Madre liberadora. Los mercedarios la honran como Madre de la Merced, que significa misericordia. La Orden Mercedaria fue constituida en Barcelona por el Rey Jaime I. El Papa Gregorio IX aprobó la Orden en 1235 con Pedro como el primer superior.

Se calcula que fueron alrededor de trescientos mil los redimidos por los frailes mercedarios del cautiverio de los sarracenos.

En 1779 la Orden de la Merced realizaba la última redención de cautivos; la esclavitud quedaba oficialmente suprimida. Tras la abolición oficial de la esclavitud en el siglo 18, se abre una nueva etapa para la Orden de la Merced.

Hoy en día, son las personas presas las que centran más la atención de esta Congregación religiosa. La Merced busca la defensa de los derechos de todos aquellos que están faltos de libertad, tanto física como espiritualmente.

Por último, la Virgen de la Merced fue nombrada patrona de las Prisiones por una Orden Ministerial del siglo pasado y recoge dicha Orden que el 24 de Septiembre se celebrará en todas las cárceles españolas dicha festividad, con distintos actos, según las circunstancias lo permitan. Actualmente y por el COVID-19, dicha festividad contará con poca presencia física, por ello los voluntarios de Pastoral Penitenciaria (Capellanía), no queremos dejar de hacernos presentes, aunque sea a través de la comunicación escrita y deseamos de todo corazón a todos los internos y funcionarios: ***"FELIZ DÍA DE LA MERCED"***



COMPRA Y VENDE SOLO CUATRO EN CADA TIENDA



“Compra” 4 valores que te puedan ayudar a vivir mejor y escríbelos debajo de cada “tienda” según las circunstancias de cada momento.



“Vende” los 4 antivalores que te impiden vivir bien y escríbelos debajo de cada tienda según las circunstancias del momento.

EXPLOTACIÓN
INTOLERANCIA
ARROGANCIA
PARCIALIDAD

ESCLAVITUD
ENEMISTAD
IMPUNIDAD

IRRESPECTO
EGOISMO
TRAICIÓN
RACISMO
ENVIDIA
GUERRA

ANTIVALORES

ODIO
PEREZA
FALSEDA
INJUSTICIA
HOSTILIDAD
INFIDELIDAD
HIPOCRESÍA
INDIFERENCIA
IGNORANCIA
IMPRUDENCIA
DESHONESTIDAD
INTRANSIGENCIA
IRRESPONSABILIDAD





JUEGO PARA APRENDER A VIVIR MEJOR

COMPRAVENTA DE VALORES:



VALORES	ANTIVALORES



VALORES	ANTIVALORES



VALORES	ANTIVALORES



VALORES	ANTIVALORES

Contesta a la pregunta de detrás de ésta página:



Después de estas “compras” y “ventas” que has realizado:

**¿Cómo te encuentras de cara a ti mismo,
de cara a los demás y de cara a Dios?**



Entregar sólo este folio.

Nombre y Apellidos:

Módulo:



LAS CÁRCELES DE LA REGIÓN DE MURCIA CELEBRAN EL DÍA DE SU PATRONA, LA VIRGEN DE LA MERCED



La Delegación de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Cartagena sigue realizando su labor de acompañamiento a los internos de los dos centros penitenciarios de la Región de Murcia, respetando las medidas vigentes de prevención ante la expansión del coronavirus. La pasada semana, los presos de las cárceles de Sangonera la Verde (Murcia) y Campos del Río festejaron el día de su patrona, Nuestra Señora de la Merced.

En el Centro Penitenciario Murcia I de Sangonera la Verde, los voluntarios de Pastoral Penitenciaria organizaron un concurso con el objetivo de dar a conocer a los internos el significado de la advocación mariana de la Merced, así como el motivo por el que es patrona de los cautivos. Casi la totalidad de los reclusos de este centro participó en el certamen en el que se trataron valores como el perdón, la fe o la esperanza. «Nos ha sorprendido leer en estos trabajos cómo expresan cosas que no son capaces de comunicar en persona y que te hacen ver que estás ante algo sagrado; ha sido una experiencia preciosa, a pesar de no haber podido estar físicamente con ellos», asegura Josefa Vera, responsable de los voluntarios de Pastoral Penitenciaria en Sangonera la Verde. Vera destaca, además, que, aunque no han acudido presencialmente a la cárcel, los voluntarios no han perdido el contacto con los presos ni con sus familiares durante este tiempo de pandemia. El 24 de septiembre, día en el que la Iglesia conmemora la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, celebraron en la capilla de este centro penitenciario la Misa en honor a la patrona, a la que pudieron asistir los capellanes de esta prisión, cinco voluntarios, la directora del centro y un grupo reducido de reclusos para garantizar la distancia de seguridad sanitaria y respetar el aforo máximo permitido.

También en el Centro Penitenciario Murcia II de Campos del Río quisieron conmemorar esta festividad. El vicario de la zona pastoral de Caravaca-Mula, Jesús Aguilar, presidió la Eucaristía que se celebró en el salón de actos, junto a Antonio Sánchez, capellán de esta prisión. En su homilía, Aguilar habló de la importancia de mantener la esperanza y recordó su experiencia como capellán de prisión, donde pudo descubrir «el sufrimiento que hay en las cárceles». En la celebración participó el coro de este centro, formado por internos. Al término, uno de los reclusos hizo una oración a la Virgen de la Merced.



Diócesis de **SEGORBE-CASTELLÓN**

LA MERCED EN CASTELLÓN I, SIEMPRE SERÁ LA VIRGEN DE LA MERCED

Siempre me ha llamado la atención que cuando entidades civiles, sean ayuntamientos, diputaciones...barrios, organizan concursos de carteles para anunciar fiestas, cuyo titular es una Virgen o un santo, cuesta identificar la fiesta por el dibujo. Hay un esfuerzo por disimular tanto el anuncio y la leyenda del cartel con el objetivo inicial de la fiesta, que cuesta relacionarlo.

No hace falta irse muy lejos, los anuncios de carteles anunciadores de la fiesta de la Merced en Barcelona, de la que es patrona de la ciudad, no tienen ninguna simbología religiosa, por supuesto no aparece ninguna Virgen, ni ninguna leyenda religiosa, cuando su origen es religioso, nos guste más o menos, estemos de acuerdo o no.

Estoy orgulloso porque la Merced en Castellón I siempre estará representada por una Virgen, Nuestra Madre de la Merced. Y así ha ocurrido este año, cuando, como todos años la escuela del Centro y la capellanía católica organizan un concurso de carteles con motivo de la patrona, de la Fiesta de la Virgen de la Merced. El tema es libre, los profesores de la escuela les ofrecen el material para elaborar el cartel, pero no el motivo ni los dibujos que quieren realizar.

El resultado es espectacular. Si participan 50 ó 60 internos, el 95% de ellos el centro de sus carteles es una Virgen de la Merced. Me alegra que, para ellos y ellas, presos de Castellón I, el motivo no ha cambiado, las fiestas de la Merced se centran en la Virgen, en tiempo de pandemia y en tiempo de libertad sanitaria. La Virgen es la Virgen de la Merced y no se puede ni disimular ni esconder.

Y para mostrar la veracidad de estas palabras quiero compartir con todos los lectores de Puente que esto es así. A continuación, os presento los carteles ganadores de este año de Merced 2020. Y se puede apreciar cómo está presente la Virgen en las fiestas de la Merced, no se disimula, pero no porque no se quiera sino porque, los internos e internas de Castellón I, lo tienen claro. La Merced no se entiende sin la presencia de la Virgen, de la Madre, que acompaña durante todo el año su estancia en prisión.

Ángel Trigueros Domínguez
Voluntario de Castellón I







MERCED Y EQUIPO LANZADERA EN ALBOCASSER

Siguiendo la tradición y a pesar de las fuertes restricciones existentes para acceder al Centro, el 24 de septiembre, se celebró la Eucaristía con asistencia de unos 15 internos de diferentes módulos, que valoraron mucho poder estar presentes. Los voluntarios y el resto de capellanes no pudieron participar.

También se organizó un concurso de carteles anunciadores de la fiesta, hubo premio para los tres primeros ganadores.



ORACIÓN DEL VOLUNTARIADO – Videoconferencia

Voluntarios y voluntarias de Pastoral participaron en una oración para dar gracias a Dios por Nuestra Sra. de la Merced, a través de videoconferencia, a las 20,00h

Tras el saludo inicial, Mossen Jordi Mas, capellán del Centro, ofreció una reflexión para conocer con más profundidad el origen de la celebración, la aparición de la Virgen y los inicios de la Orden Mercedaria.

Escuchamos la Palabra de Dios y Mossen Rafa García nos regaló un precioso mensaje, coincidiendo esa fecha con su ordenación sacerdotal.

A continuación se invitó a los participantes a tener presente a una persona privada de libertad, y ofrecer a la Virgen su experiencia, sus miedos, sus esperanzas....nos encontramos con una gran riqueza de aportaciones y testimonios.

Finalmente nos unimos en una oración especial para pedir por las personas internas.

NACE EL EQUIPO LANZADERA de la Pastoral Penitenciaria de Albocàsser

Tras unos meses de trabajo y reflexión, se ha creado el *Equipo Lanzadera*, compuesto por 15 voluntarios, donde cada uno asume la animación y responsabilidad de una línea de acción específica, dentro de tres grandes dimensiones: RELIGIOSA – SOCIAL – VOLUNTARIADO.

Se han marcado líneas de acción, objetivos e indicadores.



Se tuvo un primer encuentro presencial, con las debidas medidas de seguridad, en el recinto de Sant Pau (Albocasser) para conocernos, discernir e impulsar esta nueva etapa.





Diócesis de VALENCIA

INTERNAS DE LA PRISIÓN DE PICASSENT CONFECCIONAN MÁS DE 2.000 MASCARILLAS PARA RECLUSOS Y FUNCIONARIOS

Con la colaboración de Pastoral Penitenciaria, las Salesianas Hijas de María Auxiliadora y la dirección del centro



Internas del centro penitenciario de Picassent que habitualmente participan en el taller de costura que semanalmente realizan las Salesianas Hijas de María Auxiliadora en colaboración con Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia han confeccionado más de 2.000 mascarillas para los internos y funcionarios de la prisión.

Gracias a la colaboración “de un grupo reducido de internas, las más expertas del taller de costura, se han confeccionado ya 1.030 unidades para la Unidad de Cumplimiento y otras 1.104 para la de Preventivos con las máquinas de coser del Módulo 18, y ahora continúan la confección de mascarillas sumando, además, máquinas del Módulo 17 y de Enfermería”, ha explicado el director de Pastoral Penitenciaria, Víctor Aguado.



Para la confección de estas mascarillas “se usan telas, que han proporcionado las Salesianas Hijas de María Auxiliadora, y otros elementos, como las gomas, que facilita la Pastoral Penitenciaria, por ello, esta acción solidaria implica a todos, la dirección del centro penitenciario, la Iglesia, a través de Pastoral Penitenciaria y las Salesianas, y las internas que están cosiéndolas”, ha añadido.

Con este tipo de acciones “se demuestra que la Iglesia no para y menos en las situaciones difíciles como la que estamos viviendo”, según Aguado, que ha destacado que desde Pastoral Penitenciaria “continuamos con el reparto diario de alimentos a 46 personas de los pisos de acogida que gestionamos, que en estos momentos se encuentran en sus hogares durante el estado de alarma”.

PASTORAL PENITENCIARIA PRESTA ATENCIÓN TELEFÓNICA Y REPORTE ALIMENTOS A INTERNOS EN TERCER GRADO QUE ESTÁN EN SUS PROPIAS CASAS CON PERMISOS EXTRAORDINARIOS

También se envían cartas “de apoyo y esperanza” a los internos de la prisión de Picassent

El Secretariado de Pastoral Penitenciaria (SEPVAL) del Arzobispado de Valencia realiza, desde que comenzó el estado de alarma, seguimiento telefónico, “para conocer su estado de salud y



necesidades”, de 38 internos en tercer grado de los pisos de acogida y reinserción que gestiona, que durante el confinamiento permanecen en sus hogares con permisos extraordinarios del Centro de Inserción Social (CIS) de Picassent.

Igualmente, voluntarios de Pastoral Penitenciaria “envían cartas de apoyo y esperanza a los internos del centro penitenciario de Picassent, sabemos de ellos también por sus familias en el exterior, y se sigue ingresando el peculio quincenal de 6 euros, que es un donativo que se les da para necesidades básicas, como llamadas telefónicas”, ha indicado Víctor Aguado, director de SEPVAL.



Los internos en tercer grado, es decir, que han cumplido tres cuartas partes de su condena y están en régimen de semilibertad, “desde que empezó el estado de alarma están en sus propias casas, con sus familias, con permisos concedidos por el CIS que se renuevan cada semana, y desde Pastoral Penitenciaria les llamamos para saber cómo se encuentran, ellos y sus familias, y por si necesitan algo”, ha añadido.

Asimismo, “seguimos recibiendo las raciones de comida preparada que dona, desde hace dos años, la empresa Serunión, y las estamos repartiendo, una vez por semana en sus casas, entre internos que lo necesitan y que residían en los pisos de acogida gestionados por Pastoral Penitenciaria”.

En total se realiza seguimiento telefónico de los 10 jóvenes acogidos en el piso hogar “Padre Jofré”, gestionado en colaboración con el Ministerio del Interior; los 9 usuarios del ‘Hogar Scala’, de los Redentoristas; los 6 acogidos en el ‘Piso Claver’, gestionado junto con los Jesuitas; y las 13 mujeres en régimen de semilibertad de la casa hogar “Antonia María de la Misericordia”, así como de los 15 jóvenes que acudían al Punto de Orientación Penitenciaria (POP) “y todas las personas vinculadas a SEPVAL, en libertad o libertad condicional”.

“Les llamamos para saber cómo se encuentran porque nos importan”

En el caso de las 13 mujeres de la casa hogar “Antonia María de la Misericordia”, con las que el director de la Pastoral Penitenciaria y su familia convivían hasta que comenzó el estado de alarma, “al igual que en el resto de casos, es mejor que estén en sus casas, cumpliendo las medidas establecidas para toda la población y evitando desplazamientos desde la casa hogar a sus trabajos u hogares, como era lo habitual”, ha explicado.

En general, respecto a todos los internos usuarios de estos pisos de acogida, “se han concedido estos permisos extraordinarios para evitar riesgo de contagio y nuestra labor ahora es llamarles para saber cómo se encuentran, porque nos importa su estado de salud, físico y psicológico”.

Además, “también mantenemos contacto con el centro penitenciario de Picassent, tanto con el equipo de dirección como técnico, y a los internos que conocemos y tenemos localizados en los módulos, los voluntarios les envían cartas de apoyo y esperanza, algo fundamental en esta situación, y nos comunicamos, en algunos casos, con sus familiares en el exterior, que nos tienen al corriente”.



CÓMO RESOLVER LOS CONFLICTOS DENTRO DE LA CÁRCEL

Carmen Yuste es abogada y voluntaria de Pastoral Penitenciaria de Valencia. Su objetivo es resolver de forma pacífica los conflictos entre los internos dentro de la cárcel

Colabora, junto con otros 5 profesionales, en el servicio de mediación que ofrece la pastoral en el Centro Penitenciario de Picassent, un servicio pionero en las cárceles españolas y que todavía no es muy conocido. Su objetivo es resolver de forma pacífica los conflictos entre los internos dentro de la cárcel.

La pasión que le imprime Carmen a las cosas que hace se contagia a los pocos minutos de conocerle. Pero nada le mueve más por dentro que la labor que desempeña como voluntaria del Servicio de Mediación en la Pastoral Penitenciaria. Y lleva ya 4 años en ello.

Carmen Yuste es abogada. De lunes a viernes trabaja en un bufete en el centro de Valencia. Y los sábados –o la tarde de los viernes- los dedica a ayudar a los internos a resolver sus conflictos con otros internos.

A ella siempre le ha atraído el mundo de la cárcel. Hace muchos años ya fue voluntaria en el Centro Penitenciario de Picassent. Entonces le movían temas de psicología y educación emocional y hacía talleres para los internos en el módulo de jóvenes. Pero desde que descubrió el poder de la mediación y su aplicación en el mundo de la cárcel, supo que éste era su lugar.





Una cárcel dentro de la cárcel

Carmen sabe que los problemas dentro de la cárcel se magnifican y cualquier roce, discusión o malentendido se acentúa y se amplifica. Cuando dos reclusos tienen problemas entre ellos el sistema les etiqueta como ‘incompatibles’. “Y cuando esto ocurre, la dirección les cambia automáticamente de módulo para separarlos y evitar posibles conflictos. Con ello pueden perder algunas libertades como participar en las eucaristías, en talleres o en otras actividades”, explica Carmen reflexionando sobre lo irónico que resulta perder libertades dentro de prisión. Es una cárcel dentro de la cárcel.

La Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia ofrece en el Centro Penitenciario de Picassent un servicio de mediación, pionero en las cárceles españolas, que los mismos internos pueden solicitar a la dirección a través de una instancia. Dos equipos, de tres profesionales cada uno -con su Máster de Mediación acreditado- se encargan de visitar a los internos dentro de prisión y trabajar con ellos, para limar asperezas, que resuelvan sus conflictos y que se desprendan de esa etiqueta de ‘incompatibles’, que les resta libertades y les hace la vida un poco más difícil en la cárcel.

Carmen Yuste es una de estas mediadoras de Pastoral Penitenciaria. Y le encanta el trabajo que desarrolla. “Ayudamos a los internos a resolver de manera pacífica los conflictos y les enseñamos que existe otra manera de solventar los problemas, con el diálogo y el acercamiento, sin violencia y sin peleas, en definitiva, con absoluto respeto hacia el otro”, explica la valenciana que subraya que “el mediador no sustituye en ningún momento a la figura del abogado”.

Voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad y neutralidad son los principios en los que se basa la mediación penitenciaria. Su experiencia en este tema, junto con la pasión con la que alimenta su labor, hacen que Carmen haya adquirido gran cantidad de herramientas para poder trabajar con las personas en todas las áreas, pero que ella pone en práctica dentro de la cárcel. La empatía y la asertividad son fundamentales. También la comunicación no verbal, la perseverancia y la delicadeza.

Cómo se trabaja una mediación

La labor del mediador comienza con una sesión informativa con el interno que tiene la incompatibilidad. “La puede solicitar el propio interno, si conoce este servicio, o se lo ofrecemos nosotros, o bien desde dirección nos llegan peticiones para que trabajemos a determinados incompatibles. Pero en cualquier caso, la dirección autoriza siempre una mediación”, aclara.



Una vez que llegan las instancias, los mediadores pueden trabajar con los internos, primero individualmente y después en un encuentro final donde cada una de las partes adquiere unos compromisos que se firman en una “Acta de Acuerdos”, una especie de ‘pacto de buena voluntad’, donde queda reflejado a qué acuerdos han llegado.

“El trabajo es precioso”, dice Carmen, a quien le entusiasma comprobar la evolución que experimentan los internos. “Al principio no se fían de ti. Tenemos que explicarles que no tenemos nada que ver con la dirección de la cárcel y que solo queremos ayudarles. Sesión tras sesión van tomando confianza y se va creando un vínculo con nosotros”, cuenta Carmen a quien le maravilla cuando los internos no entienden por qué alguien que no gana nada se interesa por ellos y les ayuda tanto. “Cuando los conoces y te cuentan sus historias, te das cuenta de los verdaderos dramas que hay en la sociedad y que muchas veces no les queda otra opción que delinquir”, afirma Carmen, que cree firmemente en las segundas oportunidades. “Muchos están en la cárcel porque lo han tenido muy difícil en la vida. Y yo he comprobado que la mayoría se arrepiente de lo que ha hecho. Por eso hay que dar una segunda oportunidad a las personas. Si hubiera recursos suficientes y un acompañamiento fuera de la cárcel, para que pudieran ganarse la vida, no reincidirían”, reflexiona.

Tras algunas sesiones de mediación de cada uno de los internos por separado, es cuando se produce el momento del ‘encuentro’ y cuando se puede resolver el conflicto. Para Carmen es cuando se produce “la magia”. “Es momento muy bonito, porque entre ellos empiezan a hablar, uno se justifica, el otro intenta entenderle, y se genera un diálogo. Se dan cuenta de que las cosas se pueden resolver de forma pacífica y acaban pidiéndose perdón”, describe Carmen que ha sido testigo de muchos arrepentimientos y muchos abrazos finales. “Te das cuenta de que para ellos también es importante resolver sus cosas y se van contentos”.

Esto es justo lo que más le gusta hacer a Carmen, aunque lamenta que el servicio de mediación todavía no es muy conocido dentro de la cárcel. “Es un tema muy serio y los mediadores de Pastoral Penitenciaria lo tratamos con mucha delicadeza”, apunta la abogada que asegura que sus únicas armas son dejar hablar a los demás, no interrumpir y escuchar más que hablar.

Carmen lleva algo más de 4 años en el servicio de mediación penitenciaria, y como le apasiona esta labor ya está pensando en dar otro paso: la justicia restaurativa, también llamada justicia reparadora o justicia compasiva que, a su juicio, va más allá de la mediación. “Es una forma de pensar la justicia, centrada en la atención de las necesidades de las víctimas y responsables del delito y no el castigo. Es conseguir círculos de paz”, explica. Pero es un proyecto para más adelante.



LA PASTORAL PENITENCIARIA DE VALENCIA ESTRENA PÁGINA WEB

Explican las acciones que realizan, en los ámbitos jurídico, social y religioso, con el objetivo de “construir oportunidades”





El Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia (SEPVAL) ha estrenado una nueva web donde detalla la labor que desarrolla y su razón de ser como “pastoral de presencia, acompañamiento, ayuda y dedicación a las personas privadas de libertad y sus familias”, explican en el portal.

De esta forma, según esta nueva web, la Pastoral Penitenciaria de la Iglesia diocesana “toma conciencia viva de la situación integral de los presos y está planteando una actuación seria y comprometida en el mundo de las cárceles en las fases de prevención, intervención y reinserción” con el objetivo de “construir oportunidades”.

La Pastoral Penitenciaria realiza su labor en los centros penitenciarios, para “transformar y minimizar el impacto de las penas privativas de libertad en la población en situación de exclusión social, y donde promovemos los valores y capacidades de los internos y acompañamos la dimensión espiritual de las personas”.

También actúa a través de hogares de acogida: el piso “Padre Jofré”, en colaboración con el Ministerio del Interior; el “Hogar Scala”, de los Redentoristas; el “Piso Claver”, junto con los Jesuitas; y la casa hogar “Antonia María de la Misericordia”, para mujeres en régimen de semilibertad. Son “espacios residenciales y educativos que promueven los valores y facilitan la adaptación a su nueva realidad de la vida social y familiar”.

Igualmente, a través del Programa de Orientación Penitenciaria (POP) “creamos un sentido de unión de sus usuarios con la realidad penitenciaria, social, familiar y laboral al tiempo que responsabilizamos su propio proceso a los internos”.

Áreas jurídica, social y religiosa

El portal web de la Pastoral Penitenciaria, donde se puede consultar documentación útil para otras pastorales, explica las tres vertientes desde las que trabaja la Pastoral Penitenciaria: jurídica, social y religiosa.

Respecto al apoyo jurídico, “es necesario prestarlo dada la situación en que muchos de los privados de libertad se encuentran por falta de asistencia de sus abogados, para defenderse de la cárcel, elemento fundamental y de presión para una aplicación justa de la ley y de los beneficios penitenciarios”.

En el ámbito social, se trabaja dentro del centro penitenciario, con talleres y acompañamiento por parte de voluntarios, y fuera de él, orientado a la reinserción, a través de los hogares de acogida y el POP. Igualmente, se llevan a cabo acciones para sensibilizar a la sociedad con la doble finalidad de promover y formar agentes de Pastoral Penitenciaria y la atención integral y promocional de la persona.

El área religiosa tiene como objetivo “descubrir la experiencia del perdón de Dios, la celebración de la Fe y el anuncio explícito del Evangelio” ya que “los condenados por



la sociedad han de saberse acogidos por un Dios que los acepta y los ama de una manera Incondicional”, indica la web.

Entre otras acciones llevadas a cabo se encuentran la formación religiosa, las catequesis, la celebración de la eucaristía, los espacios de escucha y el acompañamiento personal, gracias a la colaboración de los capellanes y del voluntariado de Pastoral Penitenciaria.

Proyecto Caminar: de la invisibilidad a la proactividad

Además, la página web también informa sobre el proyecto “Caminar” que pretende “sacar del aislamiento, soledad, desánimo e invisibilidad a las personas participantes y, a partir de un trabajo en equipo, transferirlas a una situación de visibilidad y proactividad, contando con la colaboración y el apoyo de personas y entidades solidarias”.

La iniciativa está dirigida a usuarios del POP, residentes en pisos de acogida de la Pastoral y/o privados de libertad en una fase de reinserción, desempleados y en riesgo de exclusión.

El proyecto se divide en varias áreas, como crecimiento personal, innovación y emprendimiento, habilidades personales y realidad digital, y persigue, entre otros objetivos, que los internos o personas en régimen de semilibertad “aprendan y desarrollen técnicas para conocerse mejor, ayudarles para acceder al mundo laboral, desarrollar perfiles profesionales, recursos para emprender y practicar habilidades de comunicación”.

LA BASÍLICA ACOGE UNA MISA DEDICADA A LOS PRESOS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DE LA MERCED

Oficiada por monseñor Ros y retransmitida por La Ocho, en el día de la patrona de los reclusos, voluntarios y funcionarios de prisiones.

La Basílica de la Virgen de los Desamparados ha acogido esta mañana una misa que ha sido oficiada por el obispo auxiliar de Valencia monseñor Arturo Ros y dedicada especialmente a los presos, con motivo de la festividad, hoy, 24 de septiembre, de la Virgen de la Merced, patrona de los reclusos, voluntarios y funcionarios de prisiones.



Este año, a causa de la pandemia y las medidas establecidas, el Centro Penitenciario de Picassent ha suspendido los actos en torno a la festividad “y no se ha podido celebrar la tradicional misa, por eso, gracias a la eucaristía en la Basílica, que ha sido retransmitida en directo por La Ocho TV, hemos podido entrar en la prisión y acompañar así a los internos”, ha explicado Víctor Aguado, director de la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado.



Como consecuencia de la pandemia y todas las restricciones preventivas que ha supuesto “corremos el riesgo de que los internos vivan una exclusión dentro de la exclusión, no podemos olvidarnos de ellos, y desde la Pastoral Penitenciaria queremos transmitirles que no están solos, no son invisibles para la sociedad”, según Aguado.

Por ello, “aunque sea de forma distinta, no se puede dejar de celebrar el día de la Merced, porque es el único día que da visibilidad a un colectivo que sólo en Valencia implica a unas 2.700 personas, sumando a los internos del Centro Penitenciario y los acogidos en el Centro de Inserción Social (CIS), junto con los funcionarios y voluntarios de Pastoral Penitenciaria”.

Además, “aunque no se celebrado en el centro penitenciario la misa comunitaria, el servicio religioso continúa, ya que los capellanes atienden a los internos módulo por módulo, visitándolos todos, de jueves a domingo, y trabajando con los internos a nivel individual, con confesión, liturgia de la Palabra, la lectura del domingo, una pequeña reflexión y se les imparte la comunión si lo desean”.

Actualmente, la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia cuenta con alrededor de 80 voluntarios y cuatro capellanes: Mariano Moragues, Joaquín Pina, Raúl Valencia y Josep Francesc Pérez que desarrollan su labor en el Centro Penitenciario con la colaboración de otros sacerdotes y religiosos. Fotografías de la misa celebrada este jueves en la Basílica, oficiada por monseñor Ros, y dedicada a los presos, en el día de la festividad de la Virgen de la Merced.

Alberto Sáiz





LA PASTORAL PENITENCIARIA BUSCA VOLUNTARIOS MÁS JÓVENES



Las instalaciones del centro penitenciario de Picassent.

El Arzobispado espera incorporar a personas de entre 40 y 50 años, que puedan ir a la prisión un par de horas a hablar con los internos

La Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia ha planteado, de cara al nuevo curso, el reto de «incorporar un nuevo voluntariado, rejuvenecido, comprometido y con conciencia de lo que es ser cristiano y lo que es el voluntariado de prisión, que se prolonga durante años», señaló Víctor Aguado, director de Pastoral Penitenciaria.

En la actualidad cuentan con alrededor de 80 voluntarios. Pero la mayoría de ellos son veteranos, tanto por los años que llevan desarrollando esa labor como por su edad. Por ese motivo, apuntó Aguado, «queremos darle un nuevo enfoque, con gente más joven, y me refiero a personas entre 40 y 50 años, que puedan dedicarle un par de horas a la semana a entrar en la prisión y comunicarse con los internos». Y añadió que, sobre todo, «buscamos personas que estén muy concienciadas con la fe, con lo que es ser cristiano».



Los aspirantes «tienen que ser conscientes de que para los presos la del voluntario, muchas veces, es la única visita externa que reciben, y no solo para hacer talleres u otras actividades, sino para comunicarse, contar sus problemas», dijo.

Durante el mes de agosto continúan atendiendo las labores en la cárcel «cumpliendo todas las medidas establecidas»

Durante el mes de agosto la Pastoral Penitenciaria ha seguido estando presente «con los capellanes y unos pocos voluntarios, que hemos atendido a los internos en el centro penitenciario, cumpliendo todas las medidas establecidas», matizó Víctor Aguado.

EL ALTAR PLAYA ENVÍA CARTAS SEMANALES A LOS INTERNOS DE PICASSENT A TRAVÉS DE LA PASTORAL PENITENCIARIA DEL ARZOBISPADO

La iniciativa, denominada “Pastoral de Letras”, tiene como finalidad “hacerles llegar un mensaje de esperanza”

La Asociación San Vicente Ferrer Altar Playa (ASVFAP) ha puesto en marcha la iniciativa llamada “Pastoral de Letras” que consiste en enviar cartas semanales a los internos del Centro Penitenciario de Picassent a través de la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia.

La primera carta fue enviada el pasado fin de semana, coincidiendo con la solemnidad de Pentecostés el 31 de mayo, a la que seguirán otras, con periodicidad semanal, dirigidas a los internos de Picassent y remitidas, igualmente, en nombre de la parroquia San Vicente Ferrer de Valencia, ha indicado el presidente de la asociación, José Ángel Crespo.

Desde el altar vicentino han señalado que “en este tiempo de la pandemia por el coronavirus que estamos viviendo y sufriendo, hemos ideado esta forma de hacernos presentes en la prisión de Picassent, a través de cartas escritas en esta ‘Pastoral de



**SAN VICENTE FERRER
NOS PROTEGERÁ**
PARROQUIA SAN VICENTE FERRER - ALTAR PLAYA



Letras` con las que queremos hacerles llegar el mensaje de que existe una esperanza y una LUZ, con mayúsculas, que proviene del Resucitado”, ha destacado el presidente.

En la misiva con la que comienza esta comunicación semanal con los presos, los representantes del Altar Playa explican que la finalidad de esta iniciativa es “hacernos presentes en el centro penitenciario, a través de la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado, en este tiempo duro y difícil por esta pandemia que todos, nosotros también, sufrimos pero al mismo tiempo es un momento esperanzador e ilusionante porque somos, vosotros y nosotros, testigos del Resucitado”.

Asimismo, finalizan la carta enviando ánimo a los internos “porque estamos seguros que desde el Centro Penitenciario de Picassent podéis hacer cosas buenas para toda la sociedad” y pidiendo la intercesión de San Vicente Ferrer y de la Virgen de los Desamparados “por todos los que estáis en Picassent”.

FALLECE EL P. JUAN DEVESA, MERCEDARIO

El funeral tuvo lugar el lunes 17 de agosto a las 20 horas en el Monasterio de El Puig de Santa María.

"Con dolor y con esperanza cristiana os comunicamos que la noche del 12 de agosto ha fallecido en el Hospital General de Valencia el padre Juan Devesa Blanco, a la edad de 90 años. Encomendémoslo al Señor en nuestra oración comunitaria y personal. Descanse en paz. Su funeral, el lunes 17 de agosto a las 20 horas en el Monasterio de El Puig de Santa María".

Con este escueto comunicado la Orden Mercedaria ha anunciado el fallecimiento del fraile mercedario que fue polivalente y plenipotenciario de su religión en Valencia, quien aparte la misión encomendada en la pastoral penitenciaria fue el artífice de grandes realidades para la historia de nuestra





la capital y Reyno, habiendo sido enorme su labor de recuperación en todos los órdenes y campos, especialmente en el patrimonial e histórico.

Él fue el gran impulsor de la restauración del inmenso Monasterio de El Puig ocupado a lo largo de los tiempos desde su fundación por los Padres Mercedarios, tan entrañablemente unido a la historia de Valencia. En los años duros y difíciles de la postguerra no dejó que el Monasterio se viniera abajo y con sus frailes mendigando puerta a puerta por los pueblos comenzó a recuperarlo.

Más tarde fue introduciéndose por todos los recovecos oficiales que pudo y alzando su prestancia y dignidad. Las vidrieras del claustro con los escudos oficiales de los pueblos que ayudaron a costear las obras lo testimonian. Hizo de todo, no se le cayeron los anillos, hasta inventó un alojamiento para los Reyes a fin de concitar cualquier tipo de ayuda.

Logró instalar en el amplio Monasterio el Museo de la Imprenta, convirtió el lugar en excelencia para matrimonios, lo investigó y publicó, lo puso en primera línea de los monumentos histórico-artístico valencianos, lo hizo bandera y orgullo de los valencianos y al Puig lo colocó en todos los mapas.

A él debemos además la recuperación de la historia de Santa María de El Puig, de san Pedro Nolasco, de fray Gilabert Jofré, del Pare Presentat de Vallada. Fue vicepostulador de la beatificación de fray Gilabert Jofré, mercedario, el ideador del primer manicomio del mundo, de donde nacería la advocación, devoción y culto a la Virgen de los Desamparados, al que Roma sigue sin darle el placet para su canonización. En la misma lucha estaba con el Pare Presentat.



Era Juan Devesa, fraile, muy fraile, al mismo tiempo, muy preocupado por los presos, por la pastoral penitenciaria, y en sus horas libres hurgaba en la historia, nos subrayaba la importancia de nuestra historia local y regional. Leía, escribía, publicaba, llamaba a puertas y conciencias. Nos urgía con diplomacia a sorprendernos y velar por lo nuestro, a quererlo. Hoy el Monasterio de El Puig es lo que es, brillante, gracias a él, a los esfuerzos

que desarrolló durante su vida humana y religiosa.

La ha apurado, esperó a que se acabara de cumplir los 802 años de historia de la Orden de la Merced para despedirse silenciosamente y de noche nonagenario. Se ha ido sin



recibir respuesta de Roma a los 3.000 folios de procedimiento que elaboró para lograr la beatificación del padre Jofré. Un total de 12 volúmenes de documentación histórica. Una lucha en la que sucedió a otro grande de la Orden, el P. Félix Ramajo, cuya obra intelectual y de recuperación patrimonial prosiguió de manera encarecida.

Juan Devesa era también fraile, fraile de verdad, en el detalle del día a día. Se volcaba con los pobres. Atendía a su hambre física y espiritual. Aún se le recuerda en los tiempos en que mandaba cocinar varias ollas para quienes acudían allí a satisfacerse en lo básico.

En definitiva, una vida evangélica, en la que multiplicó sus valores y talentos al máximo, aprovechando cada minuto, cada segundo de su vida, la que ha redundado en gran beneficio para Valencia y su Reyno, salvando con gran empeño y esfuerzo el prestigio y la dignidad de un Monasterio, el de Santa María de El Puig, su Virgen, primera y principal Patrona del Reino de Valencia, y de la Orden de la Merced



Zona 7 Balears

Diócesis de MALLORCA

TENDER LA MANO... DAR VOZ AL GRITO SILENCIOSO...

Amigos:

A las puertas de la celebración de Ntra. Sra. De la Merced, Patrona de Instituciones penitenciarias, queremos comunicarnos con cada uno de vosotros y vosotras por este medio, puesto que resulta difícil hacerlo personalmente debido a las restricciones que con carácter preventivo han establecido las autoridades competentes.

Esta celebración anual supone para la Pastoral Penitenciaria el inicio de nuevas actividades, programas, cursos, etc. Este año ya nos daríamos por satisfechos si pudiéramos continuar con las que se vieron interrumpidas el pasado mes de marzo por el estado de alarma.

Desde entonces, con la ausencia de los voluntarios en cada módulo, habréis constatado, junto a la falta de actividades, una merma notable en la atención religiosa. Si bien entendemos y acatamos las restricciones de nuestra entrada al Centro penitenciario por responsabilidad y sentido común, dicha merma nos duele, nos preocupa y es del todo ajena a nuestra voluntad.

La Pastoral Penitenciaria tenemos el encargo de ofrecer la atención religiosa que precisen o demanden los internos en virtud del derecho a la libertad religiosa que les asiste. Derecho que contempla y garantiza la Ley Orgánica General Penitenciaria en su Art.54 y el Reglamento Penitenciario en su Art.230.²

² 54 LOGP: La Administración garantizará la libertad religiosa de los internos y facilitará los medios para que dicha libertad pueda ejercitarse.



En circunstancias normales todos los interesados tenéis la oportunidad de ser atendidos por un voluntario de la Pastoral o por el sacerdote. También la oportunidad de asistir a los actos de culto programados, abiertos a todos.

Intentaremos responder de la mejor forma posible a esta situación, mientras esperamos que esta mejore y nos permita volver a la normalidad. Mientras tanto, os sugerimos que quien tenga interés especial o urgencia de ser escuchado por un miembro de Pastoral, voluntario o sacerdote, remita una instancia a Dirección solicitándolo. (R.P.Art. 49.5)³

Aunque es aventurado hacer planes para el futuro, intentaremos en la medida de lo posible, asegurar aquello que es esencial y prioritario para el creyente como es la Eucaristía, la oración a partir de la Palabra de Dios, la celebración de los momentos litúrgicos más importantes: Navidad, Cuaresma, Semana Santa, Pascua, etc. Así cómo mantener un contacto continuado con vosotros y vuestras familias.

Recordareis la inscripción que figura en el calendario del año en curso: "Sin horizonte no hay futuro". Es una frase extraída de un mensaje que cada año nos dirige el Papa Francisco con motivo de la Jornada Mundial del Pobre. Un mensaje que siempre resulta sugerente para quienes dedicamos tiempo y energías al cuidado de quienes viven con más urgencia tantas



RP. Artículo 230. Libertad religiosa. 1. Todos los internos tendrán derecho a dirigirse a una confesión religiosa registrada para solicitar su asistencia siempre que ésta se preste con respeto a los derechos de las restantes personas. En los Centros podrá habilitarse un espacio para la práctica de los ritos religiosos. 2. Ningún interno podrá ser obligado a asistir o participar en los actos de una confesión religiosa. 3. La Autoridad penitenciaria facilitará que los fieles puedan respetar la alimentación, los ritos y los días de fiesta de su respectiva confesión, siempre que lo permitan las disponibilidades presupuestarias, la seguridad y vida del Centro y los derechos fundamentales de los restantes internos. 4. En todo lo relativo a la asistencia religiosa de los internos se estará a lo establecido en los acuerdos firmados por el Estado español con las diferentes confesiones religiosas.

³ Art 49.5. Los Notarios, Médicos, Ministros de Culto y otros profesionales acreditados, cuya presencia haya sido solicitada por algún interno por conducto de la Dirección del Establecimiento para la realización de las funciones propias de su respectiva profesión, podrán ser autorizados para comunicar con aquél en local apropiado.



carencias. En nuestro caso la carencia de libertad, de compañía, de horizonte, de oportunidades, ...

Este año marcado por la crisis sanitaria del Covid, como no podía ser de otra forma, el Papa en su mensaje nos invita a prestar nuestra atención a aquello esencial y menos a lo secundario o innecesario. Nos alienta en nuestras adversidades animándonos a no desfallecer ni caer en la angustia y a no alejarnos de Dios. Nos invita a “tender la mano...” al pobre, al humillado, al enfermo, al débil, al afligido, al que llora... a estar en primera línea dando voz al grito silencioso del pobre, defendiendo su causa, solidarizándonos con él.⁴

La situación que nos ha tocado vivir ha puesto en crisis muchas certezas. Nos sentimos más pobres y débiles porque hemos experimentado el sentido del límite y la restricción de la libertad. Límite y restricción a los que vosotros os habéis ejercitado antes que nosotros. Nos lleváis la delantera.

Quizás también en el silencio de vuestra soledad habéis aprendido a valorar y a poner vuestra mirada en aquello que verdaderamente vale la pena. Será interesante poderlo compartir cuando las circunstancias nos lo permitan.



Las situaciones difíciles nos predisponen a sacar energías desconocidas o aletargadas. Vuestra situación os obliga a acrecentar la capacidad de resistencia, de aguante, de superar soledades, ausencias, humillaciones...

Tened por seguro que el esfuerzo no será en vano. Saldréis reforzados de vuestro especial confinamiento.

El Papa nos recuerda palabras y escenas de la biblia que nos invitan a “no evitar al que llora” para poderlo consolar, a “visitar al enfermo”, a dejarnos conmover por el sufrimiento del otro, a salir de la indiferencia, ...

Ocasiones para poner en práctica estas invitaciones, en prisión no nos van a faltar. Tampoco para tender la mano al afligido, a pesar de tener que mantener, por supuesto, la distancia social recomendada. Que esta distancia no nos

⁴ Mensaje del Santo Padre Francisco. IV Jornada Mundial del Pobre. “Tiende la mano al pobre” Si 7,32



aleje, que el miedo no nos paralice, que la privación de libertad no empañe nuestro horizonte porque a pesar de todo hay futuro.

María de la Merced, Madre de los pobres, de los privados de libertad, de los que acuden a Ella con espíritu filial acompañará nuestros pasos y nuestros esfuerzos para alcanzar la auténtica libertad y dignidad de los hijos de Dios.

El próximo sábado, 26 de septiembre, la Pastoral Penitenciaria convoca a todos los que sienten la preocupación por los privados de libertad: voluntarios, familiares de internos, profesionales del mundo de la justicia, etc, a la celebración de la Eucaristía que presidirá el Sr. Obispo de Mallorca D. Sebastián Taltavull a las 19,30 en la Parroquia Mare de Déu de Montserrat (Es Rafal).

Palma, septiembre de 2020

Jaume Alemany Pascual y
Grupo de Voluntarios de Pastoral Penitenciaria.

CARTA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Secretariat de Pastoral Penitenciària, en motiu de la festa de la Verge de la Mercè, vol ser portaveu dels privats de llibertat a l'Església de Mallorca i a la vegada veu de l'Església en el món de la presó.

Sabem que uns i altres tenim molt per dir i escoltar. La realitat que hem viscut aquests darrers mesos ens ha dut a qüestionar molts aspectes de la vida: certeses, límits, llibertat, ... se'ns han imposat unes restriccions i límits que han afectat a la nostra llibertat.

Talment allò que els privats de llibertat viuen cada dia de la seva condemna, del seu confinament. Entrar a la presó és deixar a la porta allò que nomenem "normal" i caure en un món difícil d'imaginar fins que no hi ets dintre. La presó trastoca l'estructura mental, psicològica, afectiva, de qui la pateix. Res no pareix real. L'inversemblant es





converteix en l'habitual i el més fàcil és deixar-se dur per la rutina, la indiferència, el no pensar, ... esperant que el parèntesi que es va obrir el dia de l'entrada a presó es tanqui el dia de la sortida.

El reclus, juntament amb la limitació de la llibertat, veu retallades i sovint anul·lades accions tan humanes com el treball, les relacions afectives, l'educació dels fills, la cura dels seus majors, l'acompanyament en el dolor i la participació en les alegries dels seus esser estimats. Talment el que tant hem patit aquests mesos quan una persona estimada se'ns ha mort i no hem pogut estar al seu costat.

¿Què ens diuen els privats de llibertat avui a nosaltres?

La seva resistència, admirable, qüestiona les actituds pessimistes, conformistes, derrotistes. La seva vida en reclusió ens fa apreciar el valor immens de la llibertat i ens empeny a viure-la amb gelosa passió.

La seva vida marcada per la carència i la privació qüestionen el nostre consumisme. Les llargues hores de soledat i de silenci forçats ens conviden a valorar el diàleg, la trobada, i a callar més que parlar, a interioritzar més que "centrifugar".

Que no judiquem amb tanta facilitat, que apliquem polítiques preventives (educació, sanitat, ajuts familiars, creació de treball, ...), que cerquem alternatives a la presó amb mesures més restauratives que punitives.

¿I nosaltres que els diem?

Que la Pastoral Penitenciària té l'encàrrec de l'Església de Mallorca de vetllar per ells, pels seus drets, per la seva dignitat. Que són molts els cristians que els tenen presents a les seves pregàries i es senten interpel·lats pel missatge de Jesús (Mateu 25).

Que tots els voluntaris de Pastoral Penitenciària estem al seu costat per compartir la fe, escoltar la Paraula, animar i acompanyar processos personals orientats a refer la pròpia vida i que també volem estar al costat dels familiars que pateixen la seva absència, afecte, ...Que no oblidin mai que Jesús s'identifica amb ells i que Maria, la mare de Jesús els pren com a fills.

Maria és la que va sofrir exclusió a Betlem, va emigrar a Egipte, va patir veient al seu fill empresonat, jutjat, condemnat, executat, ... ella que va inspirar iniciatives redemptores de captius segueix protegint aquells que es troben en qualsevol perill i l'invoquen.

El Papa cada any ens convida a tenir "més i millor" cura dels més pobres. Enguany ens anima a no angoixar-nos ni perdre el coratge davant situacions difícils. Ens



convida a tendir les mans al pobre, l'humiliat, al malalt, al dèbil, al qui plora... a donar veu al crit silenciós (també silenciats) dels qui no tenen veu.

En el dia de la Mercè i tot el curs preguem Déu perquè la distància social no sigui excusa per allunyar-nos encara més dels més pobres, que la mascareta no ens impedeixi el diàleg ni la comunicació amb els aïllats i exclosos, que la por no ens paritzi, que la manca de llibertat no enteli l'horitzó dels qui la sofreixen.

Maria mare de Déu i mare nostra ens ajudarà a obrir finestres als murs per eixamplar horitzons d'esperança.

Jaume Alemany.

Director del Secretariat diocesà de Pastoral Penitenciació i capellà de la Presó

ANULACIÓN. CAMINO DE SANTIAGO

Amigo:

Siento no haberos podido comunicar personalmente la decisión de continuar con el proyecto del Camino de Santiago. Estaba convocada una reunión para comunicároslo y reemprender las actividades preparatorias, pero fue imposible al hacerse efectivas las restricciones en la libre circulación de las personas y la expresa prohibición de nuestra entrada en el Centro.

De momento no hemos suspendido la salida, la hemos aplazado. Veremos cuando la podremos llevar a cabo. Después que pase toda esta tormenta sanitaria y tengamos tiempo de reemprender autorizaciones, reservas de vuelos, albergues, etc.



Lástima que tal vez algunos de los seleccionados no podréis participar por estar ya en tercer grado. El motivo bien vale la



pena. No descarto la posibilidad de solicitar al Cis que os dejen ir al camino. Todo se irá.

Los voluntarios y profesionales que estábamos comprometidos en este programa seguimos con la misma determinación y ganas de llevarlo a cabo.

En cuanto se nos permita, convocaremos un encuentro para disfrutar del buen ambiente que habíamos creado antes de los incidentes que lo malograron. Lo pasado, pasado está y vamos a quedarnos con lo bueno, que es mucho.

Ánimo para superar estos momentos de incertidumbre y de alarma social. De esto también saldremos reforzados.

En nombre propio y de los que organizamos el Camino de Santiago os deseamos lo mejor y os mandamos un abrazo desde la distancia.

Jaume Alemany



FIESTA DE LA MERCED EN MALLORCA

Puesto que este año no se podía celebrar la Eucaristía de la Merced en el Centro penitenciario pensamos que podía ser una oportunidad para "sacar" de la prisión la celebración y así concienciar aunque sea siquiera una parroquia. La experiencia nos invita a seguir haciéndolo en años venideros, aunque se pueda celebrar en la prisión.

En esta ocasión la celebración tuvo lugar en la Parroquia Mare de Déu de Montserrat de Palma, porque es la que yo sirvo y porque en esta es donde concentramos las reuniones, encuentros, retiros, etc. de la Pastoral penitenciaria. En futuras ediciones



intentaremos diversificar la presencia de la Pastoral penitenciaria atendiendo a los diversos ambientes, barriadas, parroquias, etc.

Presidió la celebración el Sr. Obispo Sebastià Taltavull. Valoró el trabajo de los voluntarios, contó experiencias vividas en alguna das visitas a la cárcel donde tuvo encuentros de diálogo con grupos de internos.

Asistió también el Director D. FRANCISCO JOSE BALDONEDO IGLESIAS acompañado de algunos jefes de servicio, funcionarios y educadores del Centro.

La Eucaristía fue animada por los voluntarios y feligreses de la Parroquia que al final saludaron personalmente al Sr. Obispo y a los sacerdotes concelebrantes.







Zona 8

**Cantabria-La Rioja-
Navarra-País Vasco**

Diócesis de **BILBAO**

**PASTORAL PENITENCIARIA PROPONE CINCO
MINUTOS DE ORACIÓN EL PRÓXIMO DÍA 24**



El 21 de septiembre comenzaría la semana de la Merced, tradicionalmente a lo largo de los días precedentes y posteriores al 24 de septiembre –festividad de La Merced patrona de las personas privadas de libertad-, y con este motivo en la diócesis de Bilbao la cárcel de Basauri acoge diversas actividades y celebraciones. Pero, en esta ocasión,



la Semana de La Merced queda suspendida, debido a las actuales restricciones sanitarias, motivadas por la Covid-19. Responsables de Pastoral Penitenciaria explican que no han obtenido permiso para realizar ninguna actividad dentro de prisión, excepto la Eucaristía que este año estará presidida por el obispo auxiliar, Mons. Joseba Segura y a la que no podrá acudir ninguna persona voluntaria de dicha pastoral a excepción de su responsable, Jorge Muriel que acompañará al obispo en la celebración.

“Desde Pastoral Penitenciaria –explica Muriel– hemos garantizado la celebración eucarística, en la que las personas privadas de libertad pueden celebrar, pedir perdón, agradecer, contrastar su fe y su vida y tantas otras cosas que la eucaristía nos facilita a todos los cristianos. Los chicos están muy contentos y agradecidos por ello”. Pastoral Penitencia invita a todos los cristianos y cristianas de la Diócesis a que ese día 24 de septiembre “recen al Dios de los excluidos por las personas presas y sus familias. 5 minutos de nuestras vidas para hacernos ‘cercaños’ con los que nadie quiere estar”.

Además, invitan a todas las parroquias de Bizkaia a que ese día hagan presentes, a las personas privadas de libertad, en sus misas y celebraciones de la palabra. *“En estos tiempos de pandemia donde solo oímos noticias trágicas producidas por la Covid-19 es muy importante que también nos acordemos y hagamos presentes los sufrimientos de todos los hijos e hijas del Señor, y las personas privadas de libertad están entre los favoritos de Dios. Así que una petición, una oración sencilla, unas palabras en la homilía, etc...”*

Muriel explica que, en estos tiempos de pandemia, la Pastoral Penitenciaria, no sólo no se “confina” sino que quiere estar más tiempo en medio de las personas privadas de libertad. *“Tendremos que hacerlo de otro modo: mayor creatividad, mejor servicio, mayor paciencia, mejor oferta. Nos estamos reinventando para seguir acompañando a las personas ofreciendo al Dios de la alegría y la esperanza”.*

Esta es la oración de los fieles que han preparado para el día 24:

- 1) Por los presos y presas, para que, desde la reconciliación con Dios, con la familia y las víctimas encuentren el camino de su rehabilitación humana y moral, y se les proporcionen verdaderas oportunidades de reinserción social. Roguemos al Señor.
- 2) Por el Voluntariado católico de prisiones, para que transmita la Buena Noticia liberadora de Jesucristo ante los hermanos privados de libertad. Roguemos al Señor.
- 3) Por la sociedad, para que sea más solidaria con los presos y ex reclusos y facilite su reinserción. Roguemos al Señor.



4) Por las familias de todos los presos que sufren y padecen esta situación de cárcel, por las víctimas de los delitos, para que encuentren siempre el apoyo que necesitan para superar el dolor y el sufrimiento. Roguemos al Señor.

LA PASTORAL PENITENCIARIA POR EL TRABAJO DECENTE

El miércoles 7 de octubre celebraremos la **Jornada Mundial por el Trabajo Decente** y con ese motivo pastoral penitenciaria se ha querido unir a la propuesta de pastoral obrera participando en la iniciativa “nos movemos por el trabajo decente”.

Los grupos y voluntarios de pastoral penitenciaria hemos salido a caminar, haciéndonos una foto con el dorsal. También desde la Iglesia queremos reclamar un trabajo decente para las personas privadas de libertad en las cárceles españolas.





Diócesis de CALAHORRA Y LA CALZADA-LOGROÑO

TIEMPO DE PANDEMIA, TIEMPO DE MERCED

Saludos desde tierras riojanas para todos los lectores de este boletín que nos informa, nos hermana y nos acompaña en estos tiempos de bailar con la incertidumbre un día sí y otro también.

Es poco lo que podemos contar de este trimestre, pero seguro que hemos podido entrar más a prisión que otros compañeros que lo han tenido más complicado y menos que otros que lo han tenido más fácil.



Durante el mes de julio continuamos con las misas por módulos. Un domingo en enfermería, otro con las mujeres, otro domingo en el módulo 9. Son los que menos internos tienen y no se mezclan con el resto con lo que era posible salir a la capilla.

Nuestra intención era tener una misa ínter modular el 26 de Julio pero cuando la fecha llegó tuvimos que cancelar. Durante el mes de Julio pudimos tener dos sesiones del taller que imparten nuestros amigos de Alcohólicos Anónimos. Y pudimos visitar los módulos y atender lo más urgente durante la semana.

Y así llegamos al mes de agosto

Continuamos teniendo misa en los módulos pequeños y el primer día que tuvimos misa para todos salieron solo tres. No nos desanimamos y los distintos domingos fue



“in crescendo” el número hasta llegar a 15 ya que tenemos limitación de aforo y ellos miedo y falta de costumbre.

Durante este mes entrábamos durante la semana y podíamos visitar todos los módulos, continuamos con el taller de AA.AA y estábamos contentos de ver que el covid nos estaba respetando.

Y así continuamos también **durante el mes de septiembre** hasta que el día 21 al salir un interno al hospital a revisar su patología habitual dio positivo. Aquí ya cambio la situación. Todo su modulo confinado; como participaba de un taller inter modular todos los internos del taller también los aislaron etc. Al ser las fiestas de San Mateo los rastreadores no subieron hasta el viernes a hacer su trabajo. Por tanto, el día de Nuestra Patrona que teníamos previsto y autorizado el celebrar la misa en la prisión con la presencia de nuestro obispo tuvimos que cancelar la celebración unas horas antes. Ya nos aconsejaron no entrar hasta el Pilar. Por esta razón volvimos a enviar una carta circular a todos los módulos informando de la cancelación y también para desearles a todos una feliz fiesta de la Patrona y hacerles llegar nuestro cariño. Desde la subdirección de tratamiento nos ayudaron a hacerla llegar a todos, cosa que agradecemos.



Lo que no cancelamos fue una Eucaristía con el voluntariado que se celebró en la parroquia de Valvanera de los padres capuchinos. Hilario, nuestro capellán, pertenece a dicha comunidad y nos cedieron una capilla donde además de la Misa pudimos, al terminar, tener una reunión informativa, vernos y compartir las impresiones que teníamos del encuentro virtual de capellanes y transmitirles el cariño de los internos los que tenemos oportunidad de entrar y estar con ellos. También pedimos a todos



orar y reflexionar para ver que nuevas formas podemos tener para que el Evangelio de Jesús pueda ser anunciado en nuestro centro.

Todos los meses continuamos haciendo el ingreso de peculio a los indigentes y al ver que no tenemos posibilidad de que entren voluntarios hemos compartido materiales de nuestros talleres con talleres propios del centro que si que están funcionando.

Os queremos decir que una de nuestras voluntarias, M^a José Lázaro hace años compuso una canción a la Virgen de la Merced y con la ayuda de la tecnología actual la hemos compartido con el programa de Radio María “Libertad a los cautivos” para que se pueda usar en el programa de radio.. Gracias a M^a José que la cede para que todos la puedan aprender y cantar. Ya sabéis que “quien bien canta reza dos veces”.

Y así estamos ahora en un nuevo compás de espera para ver cuáles son los resultados de las pruebas que están efectuando y ver cuándo podremos volver a empezar con nuestras visitas a los módulos y reanudar las celebraciones.

Ánimo para todos.

Un fuerte abrazo.



Maria Antonia Liviano (Magda)
Directora del Secretariado Diocesano de Pastoral Penitenciaria
Diócesis La Calzada-Calahorra y Logroño



Diócesis de PAMPLONA

FESTIVIDAD DE LA MERCED

El pasado jueves, 24 de septiembre, coincidiendo con la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, patrona de las Instituciones Penitenciarias, se celebró una Misa en la Capilla del Seminario Conciliar de Pamplona. Todos los años, por estas fechas, se celebraba esta Misa en la cárcel de Pamplona, pero este año, a causa del Covid 19, se trasladó al Seminario.

Monseñor Francisco Pérez fue el encargado de presidir esta celebración, acompañado por los sacerdotes Javier Arbilla, delegado de Pastoral Penitenciaria y por el sacerdote Juan Zabala, voluntario de la Pastoral Penitenciaria.

Don Francisco, a través de Javier Arbilla, envió una carta a los reclusos para expresarles su cariño y cercanía ante su ausencia. En ella les decía que los recordaba en sus oraciones, y les animaba a seguir con esperanza gozosa aun en medo de las dificultades.

También les animaba a confiar en Dios, que es amor y misericordia, y les pedía que rezasen a la Virgen María, que “aun estando al pie de la cruz, supo ofrecer a su Hijo por nosotros que necesitamos su Salvación”.





Diócesis de **SAN SEBASTIÁN**

MEDALLA DE PLATA AL MÉRITO PENITENCIARIO AL CAPELLÁN DE LA PRISIÓN

El jesuita navarro Martín Iriberry ha recibido la medalla de plata al mérito penitenciario, de manos de la directora del centro, María Ángeles Moreno, tras la celebración de la misa oficiada por el obispo de San Sebastián, José Ignacio Munilla.



Martín, a la derecha, junto a Mons. Munilla



La pandemia que sufrimos también ha tenido consecuencias en la prisión de San Sebastián. Este año, los actos suelen celebrarse el 24 de septiembre, día de Nuestra Señora de la Merced, tuvieron que suspenderse.

Normalmente, el día de la patrona de los cautivos suele haber un acto institucional, en el que se entrega una placa conmemorativa a los funcionarios que cumplen 25 años trabajando en las prisiones. Con mucho menos frecuencia, se suele hacer entrega de una medalla a quien realiza sus labores en el Centro Penitenciario con especial dedicación y entrega.

Este año, que tantas dificultades nos está haciendo pasar, la pastoral penitenciaria de Donostia, y con ella la diócesis entera, está de fiesta, pues el capellán del Centro Penitenciario de San Sebastián, Martín Iriberry Villabona, S.J., ha sido galardonado con la medalla de plata al mérito penitenciario.

Aunque la entrega de la medalla no pudo hacerse el 24 de septiembre, se celebró el 4 de octubre después de la Eucaristía presidida por el Obispo de San Sebastián, en la capilla exterior del Centro Penitenciario.

Antes de la entrega de la medalla a Martín, Marian, la directora de la prisión, explicó los motivos que han le han llevado a proponer a Instituciones Penitenciarias la adjudicación de dicho reconocimiento al capellán de Donostia.



No es fácil contar las razones que dio Marian, pues fueron muchas, y todas de peso. La directora de la prisión destacó el permanente acompañamiento que lleva a cabo el capellán con los internos y con sus familias. Destacó también que siempre atiende con



especial dedicación a los presos más débiles e indefensos, así como a los que se encuentran en situaciones de especial dificultad, como los que están aislados por motivos sanitarios o por motivos de seguridad regimental.

También señaló la directora que es la primera vez que ha recibido tantas peticiones para que la medalla le sea otorgada a una persona. Prácticamente todos los departamentos y trabajadores del establecimiento penitenciario han solicitado insistentemente que este reconocimiento le fuera otorgado a Martín. Tanto es así, que podríamos decir que la decisión fue tomada por aclamación.

Después de las palabras de Marian, el Obispo de Donostia, Don José Ignacio Munilla, entrego al capellán la medalla de plata al mérito penitenciario.

Ciertamente, como capellán del centro penitenciario, Martín realiza una labor incansable e insustituible, entregándose totalmente a los internos y a sus familias, colaborando en tareas sociales con las Trabajadoras sociales de Martutene, en tareas sanitarias en colaboración con el equipo médico que está en el centro, atendiendo a las solicitudes de la dirección... Lo cierto es que las palabras se quedan cortas para expresar su dedicación y entrega.

Queda por destacar un aspecto muy importante del trabajo que hace Martín con los internos: su humildad. Nunca busca su gloria personal ni el reconocimiento de los demás; al contrario, hace su trabajo de forma silenciosa y sin esperar nada a cambio. Los que le conocemos, sabemos que esto es así.

La pastoral penitenciaria diocesana se alegra en el Señor, que escruta el corazón del hombre y sabe qué hay en su interior. Por eso, en la persona de su capellán, Martín, hace suyas las palabras del libro de los Proverbios 18, 12b: *"delante de la gloria va la humildad."*

Enhorabuena, Martín.

José Luis Gorrochatetegui
responsable de la Pastoral Penitenciaria



Zona 9 Galicia

Diócesis de SANTIAGO

COVID 19 Y LAS CÁRCELES: “¡ANDA YA! ¡QUE SE PUDRAN AHÍ EN ELLAS!”

Está ya próximo el día de “La Merced”: Ave, Sancta Mater captivorum omnium, et ora pro nobis”. Nuestra Señora de la Merced es ya de muy antiguo la Patrona de presos y cautivos. Ese es el carisma de Trinitarios y Mercedarios. De ellos nos habla Cervantes en El Quijote.

Con motivo de esa memoria, el 24 de septiembre, se celebra fiesta en las cárceles, si es que en las cárceles puede haber fiesta. Y menos ahora.

Ese es el día para entregar las condecoraciones a los funcionarios por los servicios reconocidos.

También los diversos voluntariados reciben las honoríficas medallas civiles al Mérito Social Penitenciario «por la realización de servicios de relevancia, creación de entidades colaboradoras en la reinserción y resocialización de los reclusos o por el extraordinario apoyo prestado a la Administración penitenciaria, así como por su contribución a la mejora de la actividad penitenciaria en cualquiera de sus manifestaciones».

En el año 2015, «me cayó» a mí una medalla de bronce. Digo, me cayó, porque se parece a la lotería: «te cae». La historia, en resumen, fue así. En el 2009 me acerqué a visitar un feligrés que sufría reclusión en la cárcel de Teixeiro, A Coruña, por algo que se tendría que arreglar y pagar en la comunidad sin romper la vida de toda una familia.



D. Manuel García Souto era el capellán titular. Y fue por su mediación como se me facilitó la entrevista. Al salir, con una paz y serenidad que me impresionaron, me invitó a echar una mano, ya que en la diócesis de Mondoñedo-Ferrol no tenemos cárceles pero sí tenemos muchos presos y muchas familias llenas de angustias, sufrimientos y problemas. Acepté sin dudarlo. Me hice voluntario. Luego vino la entrega a unos hermanos que, como le dijo Job a Dios: Antes “te conocía sólo de oídas, pero ahora te han visto mis ojos.” (Job 42,5).

Ese día se me regaló un décimo con premio. También D. Dionisio, el educador del módulo 7, me agasajó con su vida, que resultó ser otro décimo de la Primitiva con premio extraordinario. Me puso en contacto incluso con la Unidad de Custodia del Hospital. Y yo no tengo más mérito. Hace falta ser sinceros y honestos con eso del «Mérito Social Penitenciario». No sé de quién fue la idea, pero mi mérito es muy pequeño. Pero ante todo quiero ser agradecido. Relato esto para indicar que hoy conozco un poco la cárcel por dentro. Sobre todo, he entrado en contacto muy intenso con la persona de muchos reclusos, de sus familias, de muchas víctimas y también con el mundo de los ‘juzgadores’ legales y de tantos otros ciudadanos que, sin pensarlo más, dicen, decimos, como hizo ese pobre agitador político: “¡Anda ya! ¡Que se pudran ahí en ellas!” “Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen.” (Lc 23, 34). Ni tampoco lo que dicen.



Cáritas y otras entidades solidarias usan mucho en las campañas el eslogan: “Ponte en su lugar”. Ese es el mérito. Empatía, autenticidad, consideración positiva, aceptación incondicional, escucha activa, y saber ver con los ojos del corazón. Esas son las actitudes según Carl Rogers. Veamos cómo lo ven mis mentores espirituales:

1. Jesús de Nazaret. «Estuve en la cárcel y me vinisteis a ver». «No me habéis torcido la cara».
2. S. Pablo. (Hb 13, 1-3). «Perseverad en el amor fraterno. No olvidéis la hospitalidad, pues gracias a ella algunos han hospedado a ángeles. Tratad y preocupaos de los



presos como si vosotros mismos estuvieseis encadenados con ellos; preocupaos de los que sufren, porque vosotros también tenéis un cuerpo».

3. El Papa Francisco: Proclamó el año de la compasión y nos urge al pueblo cristiano y a toda persona de bien a tener un corazón de pobre. (Misericordiae cor).
4. ¿Recordáis la Canción de Poquito, el payaso de los Chiripitifláuticos? «Tengo cinco estrellas, un gato y un libro; tengo pocas cosas, y muchos, muchos amigos».

Yo también tengo muchos amigos. Y ese mérito es vuestro. Gracias a muchísimos amigos del mundo penitenciario. Quiero empezar por los y las que sufren reclusión y que están en la mayor de las pobreza: Con su propia conciencia rota y sin autoestima. Sin fama ni amigos; sin salud y sin nombre en la sociedad. ¿Cabe más pobreza? Nadie los quiere. De vosotros y para vosotros, amigos presos, son estas medallas que se entregan por La Merced, por el mucho amor y dolor que pasáis cada día en «La fábrica del llanto y el telar de las lágrimas», en palabras de Miguel Hernández.

Las cárceles mayoritariamente están habitadas por pobres, víctimas de las más variadas miserias y un gran porcentaje de enfermos psiquiátricos. Para comprobarlo basta con adentrarse en estudios serios y acreditados. Un buen número de ellos están en internet.

La mujer presa sufre, a mayores, varias penalidades por la misma causa: Dada su condición femenina. Higiene, menos posibilidades de clasificación al contar muchas veces con un único módulo, menos oportunidades de promoción humana y personal. Menos actividades. Y otras que no cito. Non son ciertamente los tempos de Concepción Arenal. Ni los de Lidia Falcón cuando en su reclusión en el franquismo escribió: “En el Infierno. Ser mujer en las cárceles de España”. La precariedad de la mujer es siempre más grande, más humillante y, por supuesto, más injusta. Y sufre más la ausencia de los hijos y ellos también acusan más la falta de la madre, sobre todo cuando son menores de edad. Y de eso sé por ser un niño huérfano de madre.

Muchos de vosotros, queridos reclusos, llegasteis aquí predeterminados ya por vuestro origen. «Porque el mundo os ha hecho así, porque nadie os amó». Si yo naciera y viviera en esas circunstancias estaría aquí. Y no me gustaría que nadie, nadie, me deseara que me pudiese en la cárcel. Ni se lo deseo a ellos, aunque me lo digan.

Y quiero tener muy en cuenta a ‘nuestros’ funcionarios. Una profesión muy dura y que produce gran burnout: “el síndrome del trabajador quemado” relacionado con una respuesta de estrés crónico en el trabajo. Generalmente, se caracteriza por un progresivo agotamiento físico y mental, falta de motivación absoluta, entre otros.” Y los hay auténticamente vocacionados y con una entrega encomiable. Soy testigo.



El Covid 19 y la cárcel. No nos imaginamos como se acrecientan los miedos, la rigidez en la disciplina ya de por sí dura y difícil, el silencio, las tensiones crecientes, la soledad, la privación de comunicación con familiares, el aumento de las más y más variadas pobreza, pérdida de actividades, miedo a la muerte, pérdidas de esperanza, llantos, etc. Aumenta el primer grado y las sanciones disciplinarias. Mayor irritabilidad por claustrofobia y encierros más prolongados. Menos mal que han facilitado el tener más comunicaciones por teléfono.

“¡Anda ya! ¡Que se pudran ahí en ellas!” Cuando tú, amigo o amiga, político o proclamador de esas palabras tan gruesas y de tal guisa, que por alguna razón eres o estás preso/presa de tu falta de equilibrio verbal personal, sábetete que en tu mismo interior se está pudriendo el ser humano por una falta de la *sindéresis* imprescindible para responder de verdad a los grandes retos de este mundo que decimos querer cambiar.

Muchas veces buscamos compensaciones en nuestra auto escucha. No amigo. Eso ya lo hace Trump. No lo tomes de modelo. En eso que proclamas estás clamando a gritos tus propias dolencias. Pero haces daño. Mucho daño. Y te estás autodestruyendo. Por ello te reitero las palabras de Pablo: “Tratad y preocupaos de los presos como si vosotros mismos estuvieseis encadenados con ellos; preocupaos de los que sufren, porque vosotros también tenéis un cuerpo”.



Prefiero mirarme en el espejo de lo constitucional, ahora que tanto la invocamos. Art. 25, § 2: “Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados. El condenado a pena de prisión que estuviere cumpliendo la misma gozará de los derechos fundamentales de este Capítulo, a excepción de los que se vean



expresamente limitados por el contenido del fallo condenatorio, el sentido de la pena y la ley penitenciaria. En todo caso, tendrá derecho a un trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes de la Seguridad Social, así como al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad.”

También este es un espejo en el que mirar nuestra personalidad individual y comunitaria y seguramente en él encontraremos y se reflejarán bastantes patologías, sobre todo psicosociales, a remediar sin tardanza.

Aumentan exponencialmente en estos momentos la cantidad, modelos y tipos de prisiones de tantas clases que padecemos, con el peligro de pudrirnos todos sin remedio si no encontramos caminos acertados: las residencias de nuestros ancianos, todas las instituciones educativas de infancia, adolescencia, juventud; mundo del trabajo, paro, subempleo, explotación de personas en condiciones de esclavitud, abusos, violencias, maltrato y malos tratos a niñas y niños, mujeres, ancianas y ancianos, discapacitados, etc. Hay menos posibilidades para vivir la fe en comunidad.

Son escandalosos los argumentos esgrimidos, hace pocos días, para evitar el control de la pandemia en los centros de prostitución ‘autorizados’. No ya por defender a las personas allí atrapadas, abusadas y prostituidas, sino porque los prostituidores y usuarios podrían quedar al descubierto y no colaborarían al intentar seguir el hilo de la cadena de los contagios. Hipocresía pura. Ya sé que el análisis de este ‘negocio’ es muchísimo más complejo y complicado que el de un artículo. Y que no está al alcance ni siquiera de los grandes rotativos. ¿No se quiere? ¿No se puede? ¿No se sabe? Preguntaría Epicuro.

“Aporofobia (ἄπορος áporos ‘pobre’, φόβος φόβος ‘miedo’) es el miedo y rechazo hacia la pobreza y hacia las personas pobres. Es la animosidad, hostilidad y aversión, respecto de las zonas o barrios carenciados y respecto de las personas pobres, o sea, frente a aquellas personas que se encuentran desamparadas y con muy pocos recursos”. Y es un peligro creciente en las nuevas pobreza que se nos avecinan.

“¡Anda ya! ¡Que se pudran ahí en ellas!” No. No estoy de acuerdo. También aquí hay muestras de una radical aporofobia.

Cuanta necesidad tenemos de celebrar, cada uno a su modo, la Fiesta de la Merced: Mater captivorun.

Y con cuanta humildad tendremos que rogar: Ora pro nobis.

XAQUÍN CAMPO FREIRE, FERROL,
Publicado en Religión digital. 13-09-2020.



Diócesis de LUGO

REALIDAD

En julio hemos retomado las celebraciones religiosas los sábados por la mañana a las 10:30, haciendo dos grupos que asisten a la celebración cada 15 días. Antes nos juntábamos todos, pero ahora con el coronavirus pareció recomendable hacer dos grupos.

En el mes de septiembre no comenzamos con los talleres culturales de la pastoral por recomendación del centro por miedo al covid. Está previsto comenzar en enero.

El 23 y el 24 de septiembre hemos organizado unas jornadas sobre el Camino Primitivo de Santiago.

Para octubre estamos poniendo en marcha una campaña de recogida de libros por las parroquias de Lugo ciudad para enriquecer las bibliotecas de los Centros Penitenciarios de Bonxe y Monterroso en estos tiempos en los que incluso en los centros penitenciarios aumenta la soledad.





Diócesis de TUI-VIGO

LA PRISIÓN DE A LAMA ANTE EL COVID-19

En A Lama procuramos acercarnos a la normalidad, atendemos el mayor número de entrevistas posibles, lo mismo con los permisos al piso de acogida y el servicio de paquetes.

De momento las actividades grupales no funcionan, en la medida de lo posible se intenta paliar con el envío de correspondencia con los internos que, en situación normal, se mantenía un trato más frecuente.

Lo que en ningún momento se ha frenado han sido las reuniones de los voluntarios.





EL PROGRAMA DE TRABAJOS COMUNITARIOS DEL CIS SE DISPARA A 315 PLANES TRAS LA ALARMA

La pandemia incrementa el número de internos en libertad con control telemático del 26 al 82% - Solo 33 siguen en el centro, mientras 90 son vigilados con pulseras o tobilleras

La grave crisis sanitaria y el estado de alarma frenaron en seco el cumplimiento de las penas de trabajos en beneficio de la comunidad (TBC), un tipo de pena que suele imponerse en delitos contra la seguridad vial o de violencia de género, que se cumple haciendo labores de limpieza de montes, acompañamientos o tareas sociales en colaboración con administraciones públicas o entidades sin ánimo de lucro. También se suspendieron los plazos que se conceden a los condenados para que ingresen de forma voluntaria en prisión.

Con la llegada de la nueva normalidad los juzgados de lo Penal de Vigo y el Centro de Reinserción Social "Carmen Avendaño", CIS, han comenzado a revisar el cumplimiento de las penas de trabajos comunitarios caso por caso y, a partir de junio, se empezaron a enviar los requerimientos para las entradas voluntarias en prisión, que también están ya normalizadas según fuentes del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, (TSXG).

El CIS "Carmen Avendaño" acoge a aquellos internos que han cumplido ya gran parte de su condena y están clasificados en tercer grado penitenciario, por lo que disfrutaban de un régimen de semilibertad. El confinamiento obligó a paralizar los 240 planes de trabajos en beneficio de la comunidad que ejecutaban otros tantos reos del centro vigués. Una fórmula de cumplimiento de penas que se ha disparado, pues en la actualidad están en marcha en el centro de inserción de la Avenida de Madrid 315 planes, según informa Instituciones Penitenciarias.

La crisis sanitaria, además, dejó prácticamente vacío el complejo penitenciario vigués, pues Interior acordó a nivel nacional que, como medida para evitar la propagación del Covid-19 en los centros penitenciarios, este tipo de presos pudiera seguir cumpliendo condena en sus domicilios, sin tener que acudir a las instalaciones del CIS.

En la actualidad hay 33 internos que siguen ingresados en el CIS "Carmen Avendaño" -la mayoría extranjeros o personas sin arraigo-, frente a los 90 controlados mediante pulseras o tobilleras electrónicas, a tenor de los datos que maneja Instituciones Penitenciarias.



La vigilancia telemática ha pasado del 26% que había antes de la pandemia, a un 82% en la actualidad. El sistema parece haber llegado para quedarse, pues al menos en el CIS de la ciudad olívica está dando buenos resultados. Así, durante la pandemia se instalaron entre 70 y 90 dispositivos de control telemático y sólo se revocaron tres de ellos por incumplimiento de normas por parte de los beneficiarios.

También ha funcionado bien el control telefónico de otro pequeño número de internos, a quienes se llama a números fijos de su casa de forma aleatoria para vigilar si están allí. Las juntas de tratamiento de cada centro penitenciario son quienes deciden la situación de cada reo, caso por caso.

Los tres juzgados de lo Penal de Vigo revisan ya el cumplimiento de las penas de trabajos en beneficio de la comunidad del estado de alarma para darlas por terminadas si sólo faltan los días que no se pudieron cumplir por la crisis sanitaria. Cada juzgado solicita al CIS un informe sobre cuándo comenzó el cumplimiento de la pena y si hubo algún incidente previo al estado de alarma. Después estos datos se remiten a la Fiscalía, que emite un informe sobre el que finalmente resuelve el juzgado. En general, si el cumplimiento se había iniciado durante el estado de alarma y no hubo ninguna incidencia, se están dando por cumplidas esas penas, explican desde el TSXG.

Las medidas de prevención anticovid tienen también efecto en las ruedas de reconocimiento de las demarcaciones judiciales de Vigo y Redondela, que han sido suspendidas. Condenados a trabajos en beneficio de la comunidad cumplían sus jornadas como "figurantes" en las ruedas de reconocimiento que se celebraban en los bajos la sede judicial viguesa. Pero la sala -con espejos que en realidad son cristales para que víctimas y testigos puedan ver sin ser vistos- es muy pequeña y no puede acoger a cinco figurantes y al acusado manteniendo una distancia prudente. Y es que todos tienen que estar sin mascarilla para ver si los reconocen.

Alguna de las ruedas de reconocimiento llegó a realizarse en una sala de vistas por videoconferencia, pero presenta algunas dificultades para los testigos por lo que, de momento, están siendo denegadas. En principio hay siete reos adscritos al programa durante la semana y otros dos durante los fines de semana. Todos ellos están "de guardia" por si surge un caso urgente y acuden a firmar cuando les corresponde. En total hay nueve personas cuando lo habitual era de 15 a veinte voluntarios en este programa con los juzgados.



Zona 10 Extremadura

Diócesis de **MÉRIDA-BADAJOS**

**MEDALLA DE BRONCE AL MÉRITO SOCIAL
PENITENCIARIO: “PISO DE ACOGIDA DIMAS DE
PASTORAL PENITENCIARIA**



Foto: Delegación del Gobierno en Extremadura.



El centro penitenciario de Badajoz ha celebrado este jueves, 24 de septiembre, la festividad de la patrona de Instituciones Penitenciarias, Nuestra Señora de la Merced, en un acto de carácter reducido por la situación epidemiológica en el que el piso de acogida 'Dimas', de Pastoral Penitenciaria (Cáritas Diocesana), ha sido galardonado con la Medalla de Bronce al Mérito Social.

Además, varios trabajadores del centro penitenciario han sido condecorados con medallas de Bronce al Mérito Penitenciario o menciones honoríficas, en este acto en el que el director del centro, José Manuel Guerrero Polo, se ha referido a la "excepcionalidad" que ha supuesto la situación de pandemia de la Covid-19.

También ha apuntado cómo esta circunstancia ha traído consigo la adopción de numerosas medidas gracias a las cuales, durante todos estos meses, no se ha diagnosticado ni un solo caso de Covid-19 entre los internos del centro, según informa el centro penitenciario pacense en una nota de prensa.

Ante ello, el director ha agradecido su contribución a este logro a todos los empleados y sus representantes sindicales, y la comprensión de toda la población penitenciaria, "que ha experimentado una doble reclusión y aislamiento de sus familias".

MEDALLA EXTREMADURA

Del mismo modo, Guerrero Polo ha mostrado el "orgullo" que supone para todos los trabajadores de los centros penitenciarios de Cáceres y Badajoz el haber sido galardonados con una de las Medallas de Extremadura 2020, como reconocimiento a su lucha contra la Covid-19 mediante el blindaje y protección de la población penitenciaria de los mismos.

En este sentido, ha expresado su "más profundo agradecimiento" al presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, por la concesión de "tan alta distinción", así como a la delegada del Gobierno en Extremadura, Yolanda García Seco; al secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz González.

También al presidente de Cruz Roja Española en Extremadura, Jesús Palo Tiburcio y a las organizaciones sindicales que representan a la totalidad de los trabajadores de ambos centros por su adhesión a la candidatura de los profesionales penitenciarios de Extremadura.

LABOR INDISPENSABLE

Por su parte, el juez de Vigilancia de Extremadura ha elogiado el trabajo desempeñado por los trabajadores del centro penitenciario de Badajoz, solidarizándose con todos



ellos "ante el desconocimiento que la sociedad tiene de la indispensable labor de este colectivo de empleados públicos que han hecho de la dedicación a los más desfavorecidos, a las personas desahuciadas por la sociedad, su profesión".

El piso de acogida 'Dimas', de Pastoral Penitenciaria (Cáritas Diocesana), ha sido galardonado con la Medalla de Bronce al Mérito Social en este acto en el que también se ha procedido a la entrega de los diplomas de superación del curso selectivo complementario de acceso al Cuerpo de Instituciones Penitenciarias (OEP 2019) a los 16 funcionarios en prácticas asignados al centro penitenciario de Badajoz.

Desde la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias se ha confirmado que todos ellos permanecerán destinados al Centro Penitenciario de Badajoz completando su período de formación en el mismo.

El cierre del acto ha corrido a cargo del subdelegado del Gobierno en Badajoz, Francisco Mendoza, que ha elogiado cómo la adopción de medidas restrictivas para la población penitenciaria del centro penitenciario de Badajoz "no ha supuesto ningún incidente, motín, plante, por parte de interno alguno gracias a la profesionalidad y labor educativa de los funcionarios que en él desempeñan sus labores".

EL PISO DIMAS HACE POSIBLE QUE ALGUNOS RECLUSOS PUEDAN DISFRUTAR DE PERMISOS

Instituciones Penitenciarias ha reconocido la labor de la Pastoral Penitenciaria de Mérida-Badajoz, un reconocimiento centrado en la gestión del piso de acogida Dimas para atender a reclusos que salen de permiso.

El pasado 24 de septiembre, día de la Virgen de la Merced, se le hacía entrega de la Medalla de Bronce al Mérito Social.

Hablamos con María Dolores Vélez, hija de la Caridad y voluntaria de este área pastoral, que se encarga de la organización y coordinación del piso Dimas.





¿Qué función tiene el piso, conocido con el nombre de Dimas, el buen ladrón crucificado junto a Jesús?

El piso de acogida se abrió hace casi diez años con el objetivo de que los internos de la prisión de Badajoz que no tuvieran medios económicos y posibilidades de disfrutar los permisos con sus familias por las diferentes condenas que tuvieran, contaran con un lugar para poder residir durante esos permisos.

¿Se trataría principalmente de personas de fuera, sobre todo inmigrantes?

Hace unos años la gran mayoría eran inmigrantes. Ahora sigue habiendo inmigrantes pero también hay reclusos de Badajoz y de otros sitios de España.



¿Cuántas plazas tiene el piso?

Tiene seis plazas y otra para el monitor que está con ellos durante gran parte del día y, sobre todo, de noche.

Si no fuera por el piso, muchos no tendrían sitio donde acudir y no les darían permisos.

Claro, ese fue el objetivo del piso porque anteriormente los internos que estaban en esa misma situación se quedaban en las casas parroquiales de los dos capellanes que en aquel momento estaban en prisión, pero luego se vio que había que darle un matiz más de hogar.

¿Cuántos voluntarios sois en la Pastoral Penitenciaria?

Somos unos veinte, aunque desde marzo, desde el confinamiento, el voluntariado está suspendido. Los internos, en la medida de lo que se permite disfrutar de los permisos, han salido al piso Dimas guardando las medidas. Los voluntarios no se han incorporado a su actividad, solamente nos hemos incorporado a la misa de los



domingos, para la que se alternan don Antonio y don Isidro, los dos capellanes, y yo para atender de forma individual a los internos que requieren el piso de acogida.

En la prisión tenéis en marcha varios proyectos. Cuéntanos.

Pastoral Penitenciaria tiene la Atención a Primarios, por la que dos voluntarios van semanalmente para que los reclusos les puedan expresar sus necesidades, la angustia que sienten si es la primera vez que entran en prisión y se les ayuda en la medida que se puede, en coordinación siempre con Instituciones Penitenciarias.

Además, tenemos el grupo de reflexión cristiana, que es un día a la semana también, donde se tratan temas de catequesis, la preparación de la liturgia... Hay un coro y el piso de acogida. Esa es nuestra labor allí.

¿Se necesitan más voluntarios? ¿Es duro este voluntariado?

Sí, serían bienvenidos. Nosotros, el día de la Merced por la tarde, celebramos la eucaristía, cada año en una parroquia de Badajoz, y después tenemos un encuentro con las personas que se quieren quedar para hablar de la Pastoral Penitenciaria e informarlos. De ahí han salido varios voluntarios. Respecto a si es duro, yo no lo considero así, será que como llevo tantos años me parece una cosa normal. A veces tenemos miedo a lo desconocido, pero una vez que entras allí te das cuenta de que no es tan fiero el lobo como lo pintan. Juan José Montes González



Zona 11

Castilla-La Mancha

Diócesis de CIUDAD REAL

«ESTUVE EN LA CÁRCEL Y VINISTEIS A VERME»

Cada año, en torno a la festividad de La Merced del 24 de septiembre, nos acercamos a la Pastoral Penitenciaria en nuestra Iglesia, una actividad de escucha y acompañamiento. «Estuve en la cárcel y vinisteis a verme» es una de las obras de misericordia, palabras de Jesús que se cumplen hoy en nuestra Iglesia gracias a la Delegación de Pastoral Penitenciaria. Hablamos con el delegado diocesano de Ciudad Real, **Ambrosio León Herráez**, párroco de San Juan Bautista en Alcázar de San Juan, capellán de las Concepcionistas de esta localidad, del Hospital Mancha Centro y de la prisión.

La primera pregunta es sobre la pandemia. ¿Cómo se están viviendo sus consecuencias en las prisiones?

Como no puede ser de otra manera, esta pandemia de la COVID-19 ha afectado al normal funcionamiento de las prisiones. Durante el estado de alarma se suspendieron los permisos y las visitas de familiares. Ellos han tenido contacto con sus familias a través de las comunicaciones telefónicas desde dentro de la prisión. Durante este tiempo, se les ha permitido tener una comunicación más continuada que habitualmente. Luego, a lo largo de los meses de desescalada, la «nueva normalidad» les ha permitido salir de permiso y las visitas por cristales con los familiares, poniendo mucho énfasis en la seguridad de todos como marcan las autoridades sanitarias.

¿Cómo se trabaja actualmente en la Pastoral Penitenciaria de Ciudad Real?



La Delegación de Pastoral Penitenciaria tiene un equipo formado por los capellanes y voluntarios de las prisiones de la diócesis, que organizan las distintas actividades durante el año. Por otro lado, los capellanes coordinan a los voluntarios de ambas prisiones y organizan las distintas actividades que desarrollamos con ellos. Al comienzo del Estado de Alarma se suspendieron todas las actividades. Actualmente, vamos incorporándonos, sobre todo los capellanes para la celebración de la eucaristía dentro de prisión, con aforo limitado.



¿Quiénes son los voluntarios? ¿Cuántos tenemos en la provincia?

Actualmente son veinte los voluntarios que desarrollan su labor en el Centro Penitenciario de Herrera de la Mancha (unos con una presencia más continuada, semanal; otros con una presencia más ocasional), y trece voluntarios en el Centro Penitenciario de Alcázar de San Juan.



Los voluntarios son cristianos de nuestras comunidades parroquiales que desarrollan ante todo una labor de acompañamiento y escucha de las personas privadas de libertad. Ellos mismos tienen la experiencia de recibir mucho más que lo que dan.

En los últimos años se ha querido ahondar en el trabajo con las familias, ¿cómo se está trabajando en la actualidad esta realidad?

El contacto con la familia es muy importante en esta pastoral. Muchas veces somos «puentes» de comunicación entre las familias y la institución. Igual que el preso necesita ser escuchado y acompañado, también lo necesita la familia. Durante el Estado de Alarma hemos podido intensificar el contacto con familias de presos y hemos estado acompañándolas en esos momentos tan difíciles para ellos como es no poder ir a verlos. Se trata de un acompañamiento callado y consolador.

¿Puede transmitirnos alguna historia que le haya ocurrido y que resuma bien el trabajo de la pastoral penitenciaria?

Durante el Estado de Alarma, cuando no podíamos visitarlos ni celebrar la eucaristía con ellos, hemos visto en ellos una sed de Dios. Nos han dicho que nos han echado de menos, sobre todo el hecho de no poder participar en la eucaristía (curiosamente lo mismo que nos han echado de menos y, sobre todo, la celebración de la eucaristía, tantos parroquianos nuestros). Es aquí donde vemos cómo Dios también trabaja el corazón de estas personas y cómo es Él el que les despierta esa búsqueda de sentido en esos momentos que viven privados de libertad.



Zona 12

Madrid y Guadalajara

Diócesis de ALCALÁ

UN VERANO HACIENDO CURSOS EN LA CÁRCEL CON EL COVID.



Contrariamente a nuestras costumbres de años pasados, este verano hemos realizado cinco talleres con los internos de las cárceles de Alcalá Meco (1) y Estremera (4). El motivo de hacer tantos cursos en verano fue el confinamiento que impidió nuestra normal marcha en el primer trimestre y las ganas de compensar dicho parón.

En el confinamiento no estuvimos parados. Escribimos cartas a nuestros internos en cursos para animarlos a seguir adelante en estos tiempos difíciles. Dedicamos un tiempo importante de nuestro confinamiento a reflexionar sobre nuestro trabajo en las cárceles de Madrid (básicamente Estremera, con algunos cursos en Madrid I y II). De este modo pudimos publicar un libro contando nuestras experiencias que se titula *Blanca libertad. Llave a la cárcel*. En él reflejamos nuestra labor en la cárcel, así como la experiencia de funcionarios y presos.

Y volviendo a nuestro voluntariado de este verano, el procedimiento de entrada a la cárcel y actividad fue como siempre, con la diferencia de tener mascarilla y aplicarnos



de vez en cuando el gel hidroalcohólico. Por otra parte, se limitaron los grupos a menos de diez personas guardando, en todo momento, las distancias de seguridad.

El primer curso lo dimos en las chicas de Alcalá/Meco y estaba destinado a la formación de diez internas como apoyo de personas en riesgo de suicidio dentro del programa de prevención de suicidio (PPS). Lo daríamos en sesiones diarias por la mañana hasta completar 25 horas, que suelen tener todos los talleres que realizamos.

La alegría y emoción que sentimos al poder volver a ver a las internas después de meses sin poder entrar en la cárcel fue del todo especial. Se notaba un ambiente diferente a pesar de que no podíamos tener las señales de cercanía que son habituales como el saludo con las manos o los abrazos, que impartimos después de alguna sesión donde cogemos confianza con las participantes.

Este primer curso fue un éxito en el sentido de asistencia y atención completa de las chicas. Las alumnas tenían su mascarilla. La norma difícil de cumplir era esa lejanía para acatar la regla de la distancia social. Sabemos que la distancia más grande es la del corazón, la de la mirada... Muchas veces, el afecto que viaja instantáneamente de una persona a otra aparecía y suplía el contacto físico de otras veces.



Al encontrarnos con las internas del Camino de Santiago del año pasado fue imposible de abstenernos de abrazos. El afecto te impulsa a abrazar y tu cabeza a parar. Sabes que el amor ahora se demuestra con gestos aparentemente fríos, pero tenemos que reconocer que en esos días la batalla entre cabeza y corazón se notó.

En honor a la verdad, tenemos que decir que el último día de curso, donde el cariño había ido creciendo día a día, los abrazos surgieron ante un primer gesto prohibido de despedida.



La nueva anormalidad requiere de un entrenamiento. Es preciso tener atención plena en las acciones más cotidianas. Que si me pongo la mascarilla, que si toco ese lápiz, ese cuaderno, esa mesa, esa puerta... y después me pongo el gel, pues el protocolo implicaba poner gel antes y después de cada clase.

El siguiente curso fue en Estremera, también de PPS. Un grupo de chicas, algunas de ellas brasileñas, africanas y marroquíes. Se trataba de un curso de dificultades en el idioma. El apuro era palpable pues no sabíamos hasta qué punto nos entendían. En ese grupo las chicas se ponían la mascarilla, pero con algunas de ellas teníamos que repetirles que lo hicieran correctamente.

La voluntariedad y las ganas de aprender suplieron todos los obstáculos, y todas las asistentes recibieron con alegría el diploma acreditativo de haber recibido el curso con aprovechamiento.

También en Estremera volvimos con más cursos de formación a acompañantes de internos en riesgo de suicidio. Uno de ellos era para personas de diferentes módulos. Aquí tuvimos algunas bajas y ausencias, quedándose el grupo muy reducido. A la angustia del COVID se unió la de si se podría o no completar el taller. Al final si se pudo y respiramos. El taller se hizo más personalizado y se trabajaron temas más concretos de una manera más profunda.

En el módulo Poli 4 impartimos otro taller de PPS para internos que fueron policías, guardias civiles o funcionarios. Se trataba de unos destinatarios con un perfil diferente. La participación, la asistencia y el interés fue modélico. Intercambiamos diálogos que nos interrogaron sobre el sentido de la vida y el motivo por el que muchos de ellos tienen ese bajón existencial que les lleva a plantearse en algún momento, sobre todo al inicio de su condena, a quitarse la vida y suicidarse. El agradecimiento por la participación fue unánime.

El cuarto taller que realizamos fue en la UTE o unidad terapéutica. Como en el resto de cursos los internos nos recibieron con los brazos abiertos, sobre todo después de la primera sesión donde siempre hacemos algunos juegos para hacer grupo y coger confianza.

El curso impartido fue de tabaquismo y aquí la participación fue masiva, puesto que en él participaron todas las personas del módulo que fumaban... Y a pesar de eso, en cuanto pasó las primeras sesiones, cada uno participó en el curso como si fuera una decisión personal el estar en el curso.

Como casi siempre en nuestros cursos, uno de ellos dejó de fumar y un buen número redujo notablemente su consumo. El curso resultó espectacular porque entre clase y clase, la voluntaria más joven del grupo, en una de las sesiones, entrenó a los chicos de rugby gracias al beneplácito de su profesor, Carlos. Aunque no estaba preparado para



nada, nuestra voluntaria, les dirigió con un saber hacer propio de un entrenador con experiencia. Fue maravilloso ver a los chicos correr con ganas y jugar como niños.

Los voluntarios de Blanca Libertad de capellanía católica celebramos *la semana de la Merced* con una yincana. La realizamos en el último módulo en el que habíamos estado de la UTE. Se trató de una sorpresa y fue la guinda de las actividades de este verano. Por una tarde hicimos magia pues los internos jugaron toda la tarde como si estuvieran en el patio de un colegio: con la misma ilusión de unos niños que buscan con determinación que su equipo quede el primero y gane cada una de las pruebas divertidas que les ofrecimos hacer. ¡Vivimos una tarde inolvidable!

Señalamos, para finalizar, que al comenzar el confinamiento no pudimos terminar nuestro curso de Primeros Permisos. Este programa tiene como objetivo formar a los internos para que gocen de sus permisos de la manera más adecuada y satisfactoria de modo que se preparen para la libertad que vislumbran muy de cerca. En este verano pudimos terminarlo.



Las sesiones dieron lugar al reencuentro lleno del cariño y la confianza que habíamos adquirido en las sesiones anteriores. Nos saludamos con el codo o con el pie, pero lo más importante es que en el corazón de cada uno, estábamos todos: internos y externos. En las sesiones que nos quedaban tratamos de que reflexionaran y profundizaran en quienes son ellos, cómo ha sido su vida, qué cambios quieren conseguir y darles herramientas para que puedan conseguirlos.

En fin, que la dificultad que supone vivir en medio del COVID 19 lo convertimos en una oportunidad para vivir nuestro voluntariado con otras formas, adaptándonos, siendo valientes y poniendo nuestro trabajo en manos de Dios, que cuida de todos.

Saludos y hasta la próxima.

Chelo, Lucía, Manuel y cia.



ESPERANZA TRAS LOS MUROS DE LA PRISIÓN



La pastoral penitenciaria constituye el mejor recordatorio de que nadie sobra y de que siempre hay futuro

Este jueves, 24 de septiembre, se celebra la fiesta de la Virgen de la Merced, patrona de los internos y de quienes trabajan en instituciones penitenciarias. Se trata de una advocación históricamente vinculada a la Orden de la Merced y ahora también a la pastoral penitenciaria de las diócesis, que hacen verdad el mandato del Señor: «Estuve en la cárcel y vinisteis a verme. [...] Cada vez

que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis».

En palabras del director de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española, el mercedario Florentino Rosellón, en la memoria de 2019 –presentada en junio–, los 2.560 voluntarios y los 162 capellanes ponen «corazón» tras los «fríos muros» de las cárceles. De manera callada, sin buscar reconocimientos, acercan a los presos la Palabra de Dios para que «crean en un futuro, ¡su futuro!, con mucha esperanza».

Es cierto que los equipos de pastoral penitenciaria han encontrado dificultades para llevar a cabo su labor durante los meses de pandemia, pero han sabido tirar de creatividad pastoral, como pide el Papa Francisco. Dado que, para controlar la expansión del coronavirus, los internos han visto restringidas las visitas de sus seres queridos y las actividades se han reducido a la mínima expresión, primero se apostó por mandar cartas de aliento y, cuando se ha podido retomar la Eucaristía, se ha hecho con todas las cautelas y en estrecha colaboración con la Administración.

Se hacen estos esfuerzos desde la convicción de que «la suma de la gracia de Dios, el empeño personal, las políticas sociales y los medios adecuados producen auténticos milagros de rehabilitación» –como escribe el cardenal Osoro en una carta que ha mandado estos días a sus «amigos» de Soto del Real y del CIS Victoria Kent–. Así, hoy más que nunca, la pastoral penitenciaria constituye el mejor recordatorio de que nadie sobra y de que siempre hay futuro.



Diócesis de GETAFE

EL DIOS DE LA VIDA TE ESPERA, TE ACOGE Y TE ABRAZA PARA SIEMPRE

Era el día de su cumpleaños, Rubén, cumplía 44 años, de los cuales había pasado más de media vida en el mundo de la delincuencia, la cárcel y sobre todo la droga, causante de todos sus males y enfermedades. Comenzó a consumir porros cuando apenas tenía 18 años, y desde entonces hasta ahora su vida casi no ha sido vida, no ha podido disfrutar de lo que disfrutamos todos, sino que los barrote, las rejas y la entrada en prisión le ha perseguido una y otra vez. Por la mañana, como su módulo en la cárcel está confinado por coronavirus, y además están los vis a vis penitenciarios suspendidos, no pudo ver a su madre como en otras ocasiones. Y por eso, solicitó una video conferencia para que su madre pudiera felicitarlo al menos por el teléfono. Y así lo hicieron, como siempre su madre, le dijo que se cuidara, que iban pasando los años y se iba haciendo mayor, le felicitó con cariño y le dijo lo que le ha dicho en múltiples ocasiones a lo largo de toda su vida: que lo quería mucho, y que sufría mucho por él. Tras un beso “virtual”, su madre se despedía de él, hasta que pudiera verlo en un nuevo vis a vis. Lo que tanto Rubén como su madre no esperaban es que esa iba a ser la última vez que se vieran.

Rubén volvió al módulo confinado, comió y después de comer subió al “chabolo” a descansar la siesta como todos los días. Compartía celda con un compañero que también subió y se quedó dormido parece que enseguida. Cuando el compañero despertó vio a Rubén sentado en una silla, lo llamó y zarandeó varias veces para intentar despertarlo, pero Rubén ya no estaba allí: su vida había terminado. Rápidamente llamó a los funcionarios y enseguida comprobaron que Rubén, nuestro Rubén, había fallecido, había pasado a una vida distinta, ojalá que mejor que la que tuvo aquí en estos cuarenta y cuatro años.

Por la noche, hacia las nueve y media, sonó el teléfono y era su madre, yo pensaba que me iba a decir si lo había visto y lo había felicitado pero la noticia, entre sollozos, era otra: “Rubén ha fallecido”, “hoy que además cumplía sus cuarenta y cuatro años”. No podía creer la noticia fatídica, fue como una especie de puñalada por detrás, porque era muy querido por todos nosotros, por todo el grupo de la capellanía; sabíamos cómo era, sabíamos de su vida, pero todos le queríamos porque sabíamos también de su enfermedad y de casi su imposibilidad para salir adelante. Su madre, llorando, no paraba de decir que también ahora le preocupaba Sergio, su hermano, que también



está allí en prisión: “acabo de perder a un hijo, pero no quisiera perder a otro”, fueron sus palabras. Y al colgar el teléfono, y como mucho dolor y desconcierto, recordé a Rubén, sus abrazos, sus dormidas cuando estaba drogado y asistía a las misas, pero sobre todo recordé su cariño cada vez que se acercaba y pedía algo. Y me salió desde lo más profundo de mi corazón un decir qué pena, por qué, por qué siempre les toca a los mismos, porque la vida es así de injusta.

Cuando llegué a la cárcel de Navalcarnero, hace catorce años, fue uno de los primeros chavales que conocí. Asistía siempre a misa, es verdad que muchas veces dormido por la droga, pero desde su fe, a su estilo, participaba en las misas. Y es verdad que siempre pedía por todos, no solo por él, sino que cuando rezaba siempre pedía por los que pasan hambre, por los necesitados, por los que no tienen comida, e incluso por la gente que lo pasaba mal en otros países. Rubén, miraba a los demás y los miraba desde su enfermedad, desde su pobreza pero estoy seguro que también desde su solidaridad. No vivió la vida, no pudo disfrutar de ella, porque la terrible lacra de la droga le quitó la vida desde joven; no pudo disfrutar de su familia porque la droga se lo impedía. No fue nunca un hombre libre, y no solo porque estuvo más de la mitad de su vida en la cárcel, sino porque la droga le impedía ser libre y vivir la vida como todos. Continuas entradas y salidas de la cárcel, continuo consumir dentro de la cárcel, continuo trapichear y mendigar un cigarro o “buscarse la vida”, como él decía, pero siempre atrapado por lo mismo. Tiene un hijo, que por desgracia sigue el mismo camino, y una vida rota y destrozada, hasta el final.

En la cárcel participaba en todas las actividades y grupos de la capellanía, y era parte de nuestro grupo de voluntarios, porque estaba siempre pendiente de nosotros, eso sí, la mayoría de las veces casi sin enterarse porque acababa de consumir, pero se encontraba a gusto y querido entre nosotros. El mes de julio pasado fue muy duro de consumo, y hace unos días, la última vez que le vi, así se lo dije; cuando recuerdo mi última conversación con él, se me caen las lágrimas, porque quizás estuve demasiado duro con él, y a lo mejor lo que yo no entendía es que no podía dejar la droga, quizás yo estaba en mi mundo y él atrapado en el suyo, en su enfermedad. Como tantas otras veces me prometió que iba a cambiar, y que iba a intentar dejarlo.

Yo siempre le hacía alusión a su madre y al sufrimiento que ella tenía, con él y con su hermano. Y en las misas siempre decía que las madres en general sufrían mucho por sus hijos en prisión, y le citaba incluso a él ; cuando su madre me decía que sufría mucho por sus hijos pero que los quería porque eran sus hijos, y cada vez que iba a los vis a vis y yo la llevaba en el coche siempre salía diciendo que se marchaba muy preocupada porque no los venía bien, y que siempre los decía que eso no era vida, que dejaran de drogarse: “pero son mis hijos, y los quiero mucho”. Cuando Rubén me escuchaba decirlo en las misas siempre decía: “bueno las madres y también los padres,



que también sufren”, Rubén perdió a su padre, hace muchos años, de un cáncer de pulmón; y a mi siempre me sorprendió que él también hablara así de los padres, quizás porque yo ponía mucho énfasis en la especial relación de un hijo con su madre. Y sin embargo, si que él estaba preocupado por su madre, por cómo estaba, que le pasaba y siempre quería que fuera a verlo una vez al mes, porque para él su madre era especial. Es verdad que luego, las pocas veces que estuvo en la calle, apenas le hacía caso, pero para él su madre era especial; confieso que yo por ahí le atacaba mucho, y le decía que si de verdad la quería que cambiara. Sus palabras siempre eran las mismas: “Si Javi, a partir de ahora voy a intentarlo”. Pero aquello duraba apenas unas horas y volvía a lo mismo. Otras veces me decía que quería hablar, y se ponía delante de mí a llorar como un niño, y a decirme que estaba deprimido, que su vida no tenía sentido y que no sabía que podía hacer. Y entonces, llorábamos juntos y yo intentaba animarle, diciendo que merecía la pena seguir adelante. O recuerdo cuando nos dábamos la paz en las misas, y me decía: “la paz contigo, cabroncete”, con una sonrisa de oreja a oreja. Quizás no supe entenderlo, aunque sí que creo que estuve ahí, con todo el grupo de voluntarios.

En el tanatorio, su madre me dijo lo que me decía siempre: “Hay que ver lo que me ha hecho sufrir y lo mucho que lo quiero, y lo mucho que él también me quería a mí”, lo decía entre lágrimas, pero a la vez serena, porque también me dijo: “estoy tranquila, como que tengo y siento fuerzas por dentro, yo creo que Rubén me está ayudando y me está dando fuerzas, y Dios también”.

Cuando lo vimos en el féretro, parecía otro; nunca le habíamos visto así, estaba guapo, tranquilo, y con una mirada como de paz y de felicidad que en todos estos años jamás había tenido. Y en ese rato junto a él, si que le pedí al Padre que lo tuviera abrazado, que toda la paz que no pudo tener aquí ahora la consiguiera junto a Él. Ahora el Dios de la vida lo estaba esperando y seguro que ha preparado para Rubén un sitio muy diferente, un sitio sin rejas, sin funcionarios, sin partes, sin módulos y sobre todo sin droga. Un sitio donde puede hacer lo que no pudo hacer aquí: VIVIR, un lugar donde los besos de su madre y los abrazos nuestros se multiplican, porque ahí va a conocer al amor de un Dios que, a pesar de todo, siempre estuvo con él. Rubén se dio un “homenaje” el día de su cumpleaños, con un consumo excesivo, que le llevo al encuentro definitivo con el Dios de la vida, donde de verdad ese Padre bueno del hijo pródigo le estaba preparando un homenaje muy especial. Quizás las palabras de Rubén en ese encuentro fueron como las del hijo pródigo: “he pecado contra el cielo y contra ti, ya no merezco llamarme hijo tuyo”, “he desaprovechado mi vida, la que tu me diste, he hecho sufrir a muchas personas, sobre todo a mi madre, pero hazme un hueco junto a ti”. Y el abrazo del Padre habrá sido como el de la parábola, y la fiesta posterior habrá sido explosiva, porque Dios lo habrá abrazado y lo tendrá abrazado eternamente. Ojalá, que también Angelines, su madre, sienta esa fuerza de Dios y de Rubén, ya resucitado; que esa fuerza que me decía sentía ante su hijo muerto, sea la



fuerza y la esperanza que le acompañe ahora, para poder pensar en el encuentro que algún día, va a tener con él, y donde ya no va a tener que pensar si llega tarde o no al vis a vis, porque será un vis a vis permanente y eterno. Rubén, y esa es nuestra fe, ahora disfruta de lo que no pudo disfrutar, y ahora ya no necesita droga para sentirse bien, ahora el amor y el abrazo del Padre lo llena todo, y se siente plenamente libre. El homenaje que Dios le ha dado ha sido superior a todos los homenajes del mundo, aunque nosotros, desde el dolor no lo entendamos, porque quizás solo recordamos lo que él ha sufrido en esta vida y ha hecho sufrir a los demás. Ojalá que ese mismo Padre bueno que lo ha acogido, como lo tenía acogido siempre y nos tiene acogidos a todos, lo sintamos también nosotros en estos momentos de pesar y de lágrimas, sobre todo su madre.



Ayer teníamos como todos los sábados las misas en la cárcel de Navalcarnero; tuvieron que ser más rápidas de lo habitual porque a las doce y media era el entierro de Rubén. Era como un fatal sueño, no sólo no estaba él allí, como cada sábado, medio dormido, hablando a veces a destiempo, rezando.... Sino que además al terminar iba a darle el adiós definitivo, o al menos, un hasta luego; y confieso que la sensación fue muy rara: Rubén ya no se quedaba entre rejas, ya no me llevaba las cosas al armario como otros días, ya no me pedía nada, sino que ahora iba yo a despedirle, y a dejarle, eso sí, en un sitio muy especial, y junto a alguien muy especial, Rubén no se quedaba ya en la cárcel, sino que iba a su viaje definitivo, a encontrarse con el Dios de la vida, con el Padre-Madre bueno que siempre lo quiso, y que ahora lo estaba esperando y lo iba a abrazar, mejor que lo abrazaba yo en el momento de la paz, o cuando nos despedíamos.

A la una del mediodía, celebramos la Eucaristía de despedida de Rubén en el tanatorio; fue emotiva, porque le recordamos, desde el cariño y desde la impotencia y el dolor. Y a continuación, fue el entierro allí mismo, en Alcorcón; un silencio, lo envolvía todo, estaba también su hermano Sergio, que le dieron el día de permiso en la prisión, y sus otros dos hermanos, además de Carmen y Uge, dos voluntarias de la capellanía de la cárcel. La tragedia estaba en el ambiente y yo creo que a todos se nos escaparon las lágrimas, porque lo que resumía el momento era la pena, y a la vez, un pensar que quizás ahora Rubén pudiera gozar de la paz que en esta vida no pudo encontrar, o no supimos darle. Ahora ya no necesitaba nada, porque sin duda estaba en el mejor de



los sitios, junto a su Padre Dios. Pero a nosotros no solo nos costaba la despedida, sino también el pensar que su vida como tal no había sido vida, que no había podido disfrutar de ella, porque desde que pudo comenzó con su adicción, y eso le impidió vivir y ser libre. Muchas veces lo hablábamos los dos, y él me lo reconocía: “Tu cárcel no es Navalcarnero, Rubén, tu cárcel es la droga, y eso es lo que te impide ser libre y feliz”; y él siempre decía que era así, y que se iba a plantear cambiar, pero ese momento nunca llegó, pudo más su adicción que su amor a esta vida y a los suyos. Siempre me decía además que iba a cambiar por su madre, porque sabía que su madre sufría mucho por él y por su hermano, pero ese momento nunca llegó. Ahora recuerdo todas las broncas que yo le echaba por ello, incluso cuando le recriminaba que, si quería de verdad a su madre, cambiaría de vida... quizás yo tampoco le entendí nunca, quizás nunca entendí que su enfermedad, le hacía imposible cambiar, pero que no era una cuestión de simple voluntad...

Cerraron el nicho, y con ello cerraron también su vida; la droga había hecho definitivamente que Rubén no fuera feliz, y que al final, fuera la causa de su muerte. La desolación la vivimos todos los que estábamos allí, aunque sin duda abiertos a la esperanza. A la esperanza de pensar que Dios ahora lo había acogido, y lo tenía abrazado para siempre. Su madre además pensaba ahora en su otro hijo, Sergio, y el día anterior me decía que ahora era lo que le preocupaba: “he perdido un hijo, pero no quiero perder dos”. Me dijo en el tanatorio que en la misa dijera cosas bonitas de su hijo, y la verdad es que no sé lo que dije, pero lo que sí que puedo decir es que Rubén no se merecía la vida que llevó, que era un hombre cercano y cariñoso y sobre todo que yo también me sentí querido por él. Que su vida fue un infierno del que él no fue del todo responsable, pero que era alguien que sentí cerca de mí, a pesar de que yo también a veces le recriminara.

Hasta siempre Rubén, tenemos que volver a vernos cuando nos reencontremos definitivamente, sin ataduras, sin droga, sin rejas, sin chabolo... Ya eres un hombre libre, Dios te ha dado la plena libertad, Dios ha hecho una fiesta en tu honor. Cuida ahora de manera diferente sobre todo de tu madre, como ella me decía, sé tú su fortaleza. Tú, como decía el evangelio que leíamos hoy en la misa, has sido el último, pero ahora eres el primero; Dios te estaba esperando para estar siempre junto a ti. Nosotros no lo entendemos, nos quedamos tristes, solos, con mucho dolor... pero con la esperanza de que el Dios de la vida te va a cuidar mucho mejor que nosotros. Tu madre, desde siempre te ha cuidado y te ha querido, ha dado lo mejor por ti, ahora estas ya en manos del Padre-Madre, Dios. El Dios que te soñó, te acoge ahora definitivamente, te has ido pero permanecerás siempre en el corazón de nuestra vida.

Navalcarnero 19 de septiembre de 2020



Diócesis de MADRID

LAS RESTRICCIONES POR EL CORONAVIRUS MARCAN LAS CELEBRACIONES DE LA MERCED

La evolución del coronavirus en Madrid ha llevado a suspender la Eucaristía que tradicionalmente preside el cardenal Osoro en la cárcel de Soto del Real

Misericordia. Piedad. Compasión. Los mercedarios nacieron al amparo de la Virgen de la Merced después de que esta se le apareciera a su fundador, san Pedro Nolasco, en 1218. Los frailes hacían un cuarto voto propio que se sumaba a los habituales de pobreza, obediencia y castidad: entregar su vida por un preso, sobre todo si su fe peligraba. A día de hoy, la orden no es la única con presencia en las cárceles –también trabajan con presos salesianos, jesuitas...–, aunque siguen siendo garantes de la devoción a la Virgen que les da nombre, a la que se le piden mercedes y que es la patrona de los presos y de todos los trabajadores de instituciones penitenciarias.



También es la Madre que los internos no tienen cerca. No es infrecuente, como explica María Yela, delegada de Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Madrid, ver a los internos ante imágenes de la Virgen, «orando de forma espontánea por sus madres: “Ay, Virgen, tú cuida de mi madre que eres mi Madre también”». La figura de la madre biológica es para ellos un pilar, «saben que la están haciendo sufrir», a su vez tienen enormes sentimientos de gratitud hacia ellas y, en algunos casos, se dan procesos de «reconciliación profunda» con ellas, de modo que ese símil con la Virgen es frecuente.



Este año, la pandemia lo ha cambiado todo y también la forma de celebrar el día de la Virgen de la Merced, este 24 de septiembre. La evolución del coronavirus en Madrid y la necesidad de mantener las medidas sanitarias de seguridad ha llevado a suspender la Eucaristía que tradicionalmente preside en el centro penitenciario de Soto del Real el cardenal Carlos Osoro, arzobispo de Madrid. «Es muy triste –reconoce la delegada–, ellos los esperan siempre con muchas ganas». La festividad la celebrarán en la Misa del domingo siguiente y el capellán, Paulino Alonso (en la imagen inferior, durante una celebración en la prisión), ha invitado al cardenal a visitarlos en cualquier otro momento.

Aunque no pueda estar físicamente con los presos, el arzobispo de Madrid les ha mostrado su cercanía con una carta en la que les asegura que «durante toda la pandemia os llevo profundamente en el corazón» y les recuerda que «en algunos momentos podéis sentirlos terriblemente solos» pero Dios «no os abandona». «No estaréis solos –añade– si le hacéis cada día un hueco para hablarle y, sobre todo, para escucharle». Además, les dice que «sin vosotros la Iglesia de Madrid estaría amputada» y les pide que este tiempo que están pasando en prisión, «muchas veces aburrido, deprimente y difícil», lo conviertan en un «oportunidad para experimentar la ternura y la cercanía de Dios».

En estos tiempos complicados, el purpurado les agradece los esfuerzos que están haciendo por «mantener la serenidad y la convivencia pacífica» y les insta a practicar «la fraternidad, la ayuda mutua, la no violencia y la revisión crítica de vuestra propia vida», lo cual «facilitará el retomarla con responsabilidad y con paz». El arzobispo hace además una llamada a que la Iglesia sea «parte activa y operante de vuestro anhelo por la plena integración en la vida social». «Los que seguimos a Cristo –señala– no podemos dar nunca a nadie por perdido». Y concluye: «Nos necesitamos. Nadie sobra. Nadie puede ser descartado».

Medidas más restrictivas

La desescalada llegó a las cárceles un poco más tarde que al resto de la sociedad, igual que las restricciones se habían impuesto antes. El capellán de Soto retomó sus vistas en junio y celebró la primera Eucaristía tras el confinamiento el día del Corpus Christi; los internos «lo estaban deseando». Tres meses después, acude con normalidad a prisión para visitar los módulos a diario y celebrar las Misas dominicales. Hace tres semanas permitieron el acceso de los voluntarios del servicio religioso, pero no al resto de voluntarios, ya que los talleres están paralizados.

La restricción va en la línea de las medidas de seguridad que están volviendo a imponerse en el sistema penitenciario: hace dos semanas se suspendieron los vis a vis, –«se les compensa con más llamadas», apunta Maria Yela–, y ahora los presos solo



pueden ver a sus familiares con un cristal de por medio. «En todo este tiempo, y también ahora, han asumido esta realidad», explica el capellán, que recuerda que «nuestra misión como Iglesia es estar con ellos, a lo que surja», en el día a día, y el domingo, dar paso «al espacio de libertad, sacándolos a los que quieran a la Misa».

Es lo que la pastoral penitenciaria lleva a cabo en la cárcel: un proceso de acompañamiento en la soledad, la lejanía de los seres queridos, los miedos a la libertad futura, la culpabilización y la desorientación vital que sufren los internos, pero a la vez un proceso de orientación a esa libertad. «La prisión propicia la reflexión», destaca la delegada, «se plantean inquietudes, el sentido de la existencia, y muchos se vuelven hacia la religión, “¡lo tenía olvidado!”, dicen». Por eso se les anima, en la línea del mensaje del cardenal Carlos Osoro, a que el tiempo de prisión sea vivo, dé fruto.





VUELVE EL FANTASMA DEL CONFINAMIENTO A LAS CÁRCELES ESPAÑOLAS

Varios centros penitenciarios españoles han cerrado sus puertas debido a la segunda oleada de la COVID-19. «Aunque saben que es por su bien, hay miedo» entre los internos, dice el capellán de Soto del Real



La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ha ordenado cerrar la cárcel de Soto del Real durante dos semanas debido al «aumento de casos entre los internos y a la situación epidemiológica de la Comunidad de Madrid». Actualmente, en dicho centro hay 32 casos positivos, la inmensa mayoría asintomáticos.

De momento «no hay casos graves», confirma a *Alfa y Omega* el capellán de la prisión, Paulino Alonso, pero el aumento de positivos ha motivado la cancelación de visitas, los permisos de salida y la realización de actividades como talleres e incluso la misma Misa dominical.

Aunque se ampliará el número de llamadas telefónicas que tienen autorizadas los internos, especialmente con sus abogados, y se potenciará el uso de videollamadas, a los reclusos «les está costando aceptar la situación», afirma Alonso. «Son conscientes de lo que hay fuera, pero hay miedo a que se repita el confinamiento tan duro que pasaron» hace unos meses. En cualquier caso, el capellán no duda de que los internos



«van a reaccionar con la misma responsabilidad y colaboración que la otra vez. Van a portarse como deben».

La de Soto del Real no es la única prisión española que ha cerrado sus puertas, pues ya hay varios centros que se han visto obligados a hacer lo mismo como medida preventiva, o bien por el número de positivos en su interior, o bien por las medidas de restricción de la movilidad que ordenan las diferentes comunidades autónomas.

Para María Yela, delegada de Pastoral Penitenciaria de Madrid, los internos están viviendo esta nueva amenaza «de forma muy similar a como la vivimos los que estamos fuera de la cárcel, solo que de manera multiplicada»; y menciona su sensación de indefensión y la sospecha de que ha habido personas irresponsables que han influido en el aumento de contagios.

Las nuevas medidas «son muy difíciles de encajar», confirma Yela, porque los internos se encuentran «muy cansados» con este problema. «Para ellos, como para nosotros, se avecina un tiempo gris que coincide con la llegada del invierno. No hay la esperanza de que la primavera y el calor mitiguen la situación. Y si todo eso lo unes a la crispación social y política que estamos viviendo, la cosa se complica más», añade.

De todos modos, los internos están aceptando todo «con sensatez», sabiendo que «todo se hace para protegernos», aunque «la gente se canse» y «no siempre haya comportamientos extraordinarios».

En cualquier caso, pese a todas las medidas que aumentan su aislamiento e indefensión, «los brazos de Dios son muy amplios y les llegarán de alguna manera a través de los muros de la prisión», concluye la delegada de Pastoral Penitenciaria de Madrid.



**Cartas diocesanas
con motivo de la
festividad de
Ntra. Sra. de la Merced**



Monseñor Juan José Omella *(Barcelona)*

¡VIVAMOS EL ESPÍRITU MERCEDARIO!

"Permitidme que, en esta fiesta de la Virgen de la Merced, me pida a mí mismo y os pida a vosotros que estemos dispuestos a vivir el espíritu mercedario, a dar la vida por los demás ofreciéndonos a los más vulnerables ante las consecuencias de la crisis actual"

«Princesa de Barcelona, proteged vuestra ciudad», con este ruego el poeta y sacerdote Cinto Verdaguer interpellaba a la Virgen de la Merced. Estoy seguro de que el próximo día 24 de septiembre muchos barceloneses y barcelonesas, y también muchas personas de otros territorios, pedirán protección y salud a nuestra patrona.





En la archidiócesis de Barcelona existe una gran devoción a la Virgen en santuarios y ermitas. El resto de Catalunya también es tierra mariana, donde las diferentes advocaciones manifiestan la verdad profética de las palabras de Isabel a María: «¡Bendita tú entre las mujeres!» (Lc 1, 42b). Siguiendo el hilo de estas palabras de Isabel nos podemos preguntar: ¿Por qué es bendita María, la madre de Jesús? Y podemos responder: santa María es bendita porque ha tenido fe.

El Concilio Vaticano II enseña que Ella, la Madre de Dios, engendró al Hijo de Dios «creyendo y obedeciendo» y que «prestó su fe exenta de toda duda, al mensajero de Dios» (cf. *Lumen Gentium*, 63). San Juan Pablo II lo recuerda nuevamente en la encíclica *La madre del redentor* en la que escribió: «María ha sido la primera en creer» (n. 26).

Sin embargo, la vida de María transcurrió con dudas e incomprendiones. Ni ella ni José entendieron, por ejemplo, aquellas palabras de Jesús adolescente cuando lo encontraron en el templo de Jerusalén: «¿No sabíais que yo debía estar en las cosas de mi Padre?» (Lc 2, 49). Pero María y José aceptaron el misterio de la misión de Jesús y confiaron en los designios de Dios.



Nuestra Señora de la Merced

María, siempre bien unida a su Hijo, desde la cuna de Belén hasta la cruz del calvario, avanzó en el camino de la fe meditando en su corazón lo que veía y oía. También nosotros estamos llamados a avanzar y vivir la fe aquí y ahora, en las actuales



circunstancias de debilidad, de inseguridad y de crisis social y económica causadas por la persistente pandemia de la Covid-19.

Permitidme que, en esta fiesta de la Virgen de la Merced, me pida a mí mismo y os pida a vosotros que estemos dispuestos a vivir el espíritu mercedario, a dar la vida por los demás ofreciéndonos a los más vulnerables ante las consecuencias de la crisis actual.

El título de la Merced alude a aquello que es don, esfuerzo generoso y desinteresado. **La Orden de la Merced, fundada en 1218**, dio respuesta a una necesidad urgente de la sociedad de aquel tiempo, la liberación de los cautivos para que pudieran volver a su tierra con sus familias. Desde el inicio, la acción redentora de los mercedarios fue unida a la dimensión caritativa y de hospitalidad. San Pedro Nolasco, un laico, de profesión comerciante, gran devoto de Santa María, desde el Hospital de Santa Eulalia, acogía a los desvalidos de la ciudad y ayudaba a los cautivos redimidos a reponerse. Los mercedarios han aplicado este carisma fundacional a las diversas realidades del mundo, sobre todo con sus obras al servicio de los presos y de los marginados.

Por ello, con motivo de la fiesta de nuestra patrona, pido que, en espíritu y con obras de bien, **nos hagamos todos mercedarios**. Así haremos la peregrinación de la fe, imitando a Santa María, y haremos realidad lo que desea el poeta en los *Goigs de Nostra Senyora de la Mercè*: que María sea nuestra estrella, luz en las noches oscuras, que nos haga mensajeros del amor de Cristo entre los más pobres y nos libere de todas las adversidades, incluso de la muerte eterna. Santa María de la Merced, princesa de Barcelona, ruega por nosotros.

† Card. Juan José Omella
Arzobispo de Barcelona



Monseñor Carlos Osoro *(Madrid)*

NO ESTÁIS SOLOS

A mis hermanos y hermanas privados de libertad en el centro penitenciario de Soto del Real (Madrid V) y en el Centro de Inserción Social Victoria Kent

Queridos amigos:

Próxima la festividad de Nuestra Señora de la Merced, quiero compartir con vosotros que, durante toda la pandemia, os llevo profundamente en el corazón y os encomiendo vivamente al Señor. Él conoce como nadie vuestros desgarros y alienta vuestra esperanza. En algunos momentos podéis sentir os terriblemente solos, pero Él no os abandona. No estaréis solos si le hacéis cada día un hueco para hablarle y, sobre todo, para escucharle. Os aseguro que no os fallará.

A causa de esta desgraciada pandemia, llevamos bastante tiempo sin vernos. Lamentablemente, el día de Nuestra Señora de la Merced no podremos celebrar la Eucaristía juntos y rezar a la Virgen con la devoción y la hondura con que soléis hacerlo. Pido a los capellanes que en este tiempo difícil os lleven más que nunca palabras de consuelo y de fortaleza en la fe. En la medida de lo posible, no dejéis de acoger la Palabra de Dios y el Pan de la Eucaristía, que harán más llevadero y fructuoso el tiempo de privación de libertad.

Os lo he dicho en reiteradas ocasiones y os lo repito ahora: sin vosotros la Iglesia de Madrid estaría amputada. vuestra oración atraviesa el cielo y llega a Dios. Lo he comprobado cuando os he ido a ver. Personalmente siempre he salido confirmado en la fe y alentado por vuestra acogida y vuestro cariño. Os pido que aprovechéis vuestra estancia forzada en prisión para convertir este tiempo, muchas veces aburrido,



deprimente y difícil, ahora incluso con menos posibilidades de comunicación con vuestros seres queridos y menos actividades, en una oportunidad para experimentar la ternura y la cercanía de Dios. El no nos deja solos y se hace especialmente cercano en los momentos más duros. Y ello a pesar de que nosotros nos olvidemos de Él o le recriminemos. Aun en el ambiente hostil de una prisión, no dejéis de practicar la fraternidad, la ayuda mutua, la no violencia y la revisión crítica de vuestra propia vida. Ello facilitará el retomarla con responsabilidad y con paz. Os agradezco muchísimo los esfuerzos que estáis haciendo en este tiempo complicado por mantener la serenidad y la convivencia pacífica.

No estáis solos en el complejo camino de la reincorporación social. Es verdad que muchas veces os ponemos las cosas difíciles. Haber estado preso es un estigma que excluye y que las comunidades cristianas tenemos que combatir con toda intensidad. La Iglesia tiene que ser parte activa y operante de vuestro anhelo por la plena integración en la vida social. Los que seguimos a Jesucristo no podemos dar nunca a nadie por perdido y tenemos que empeñarnos en construir una sociedad más justa y equitativa.

La suma de la gracia de Dios, el empeño personal, las políticas sociales y los medios adecuados producen auténticos milagros de rehabilitación. A esa tarea de conversión personal y social somos llamados todos. Nos necesitamos. Nadie sobra. Nadie puede ser descartado.

Tengo muchísimas ganas de visitar a los que me tenéis y os tengo por amigos en Soto del Real. Os diré que ya está en la editorial el libro que tenemos escrito a medias con las cartas que me habéis enviado. Espero ir a presentároslo cuando las circunstancias lo permitan. También me hace mucha ilusión ir a visitar el CIS Victoria Kent, cosa que haré en cuanto sea posible.

Os mando un saludo muy cariñoso a través de la delegada episcopal y vuestros capellanes, con el deseo de que pronto las cosas se normalicen. Pido a Dios por vosotros y os pido que vosotros recéis también por mí.

Presento también ante Nuestra Señora a vuestras familias, vuestros anhelos personales y a todo el personal que trabaja en la institución penitenciaria y a ese fabuloso voluntariado de la Iglesia que muestra el rostro y la ternura de Cristo entre vosotros.

No estáis solos. Que el Dios libertador de cautivos y su entrañable Madre os concedan todas las mercedes que necesitéis.

Os quiere y os bendice,

+Carlos, Cardenal Osoro Sierra
Arzobispo de Madrid



Monseñor Jesús Sanz (Oviedo)

CUANDO LA PROVOCACIÓN SE HACE CAMINO

Carta semanal. 25 de septiembre de 2020

Es quizás una de las páginas más incómodas de leer, y en la que uno queda siempre con una sana mala conciencia. Lo cuenta sólo Mateo, al final de su Evangelio. Allí aparece la apuesta más solidaria de Jesús, Dios que se hizo hombre, igual en todo a nosotros menos en el pecado. Y para evitar que lo redujesen a pietismo dulzarrón, donde la devoción pudiera derivar en coartada para ensimismarnos en un Dios lejano y abstracto, un Dios que no tuviera hijos a los que hizo sus hermanos, entonces Jesús pronunció aquellas palabras: “Venid vosotros, benditos de mi Padre... porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me hospedasteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y vinisteis a verme”. Entonces los justos le contestarán: “Señor, ¿cuándo te vimos con hambre y te alimentamos, o con sed y te dimos de beber?; ¿cuándo te vimos forastero y te hospedamos, o desnudo y te vestimos?; ¿cuándo te vimos enfermo o en la cárcel y fuimos a verte?”. Y el rey les dirá: “En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis” (Mt 25, 34-40). Una provocación, que nos señala un camino.

Es el abrazo más conmovedor por parte de ese Dios que nos hizo sus hijos, y que nos confió a los demás como nuestros hermanos. No hay condicionantes ni cláusulas menores: el hambre y todas sus formas, la sed con todas sus ansias, la inmigración y todas sus intemperies, la desnudez y todas sus indignidades, la cárcel y todas sus mazmorras. Ahí encontramos a este Dios humanado en Jesucristo. Y ahí ha cifrado Él la bendición de quienes han entendido tamaño abrazo bendito y secundan el mismo,



alargando sus brazos, abriendo sus ojos, palpitando los mismos latidos de un Corazón infinito.

En estos días hemos celebrado la festividad de la Virgen de la Merced, patrona de las cautividades y de la pastoral penitenciaria. En Asturias tenemos una Hermandad cuyo titular es Jesús Cautivo. Y un área pastoral que tiene que ver con el mundo de la cárcel, donde se trabaja por parte de sacerdotes, religiosas y voluntarios laicos de una manera hermosa y muy comprometida. No es el ámbito bello y necesario de la catequesis infantil que tiene su ingrediente de ternura y de tanta gratificación viendo a nuestros pequeños crecer en su fe, en el amor a Dios y a los hermanos como hijos de la Iglesia. Aquí hablamos de ese otro mundo que es el de las periferias bronceadas donde hay detrás tanto dolor y desgarramiento por errores y delitos, algunos terribles, cometidos por la debilidad, el deterioro de la libertad mal usada, y no pocos desgarramientos que se originan en los que delinquen, en sus familias, y en quienes sufren las consecuencias en sus vidas.

Pero Jesús nos dijo eso precisamente: yo estuve encarcelado y tú viniste a visitarme. No es una presencia que reprocha, abronca y culpabiliza con sentencias. La Iglesia se hace presente con un mensaje de esperanza, donde ayudando a reconocer las penúltimas palabras que pueden haber sido muchas y muy graves en la vida de una persona encarcelada, queda una palabra última que tiene que ver con la reconciliación, la petición de perdón y el sincero deseo de volver a empezar una vida nueva. Porque el cumplimiento de una pena termina cuando se sale de la cárcel, pero ¿qué ocurre si nadie les ha ayudado en este proceso de rehabilitar el corazón y la conciencia desde el perdón y la misericordia? Trabajar pastoralmente como hace nuestra Hermandad de Jesús Cautivo, Cáritas, y especialmente el extraordinario grupo de la Pastoral Penitenciaria, es acercar la luz que no declina en un amanecer para la esperanza, que Dios saca al sol cada mañana.

Hemos de estar agradecidos y muy contentos a quienes viven las palabras de Jesús que hemos recordado más arriba. Así, como hijos de la Iglesia, hacemos creíble también el humilde beneficio a la sociedad de nuestra presencia cristiana.

+ Fr. Jesús Sanz Montes, ofm

Arzobispo de Oviedo



**Monseñor Enrique
Benavent** (*Tortosa*)

NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

El próximo 24 de septiembre celebraremos la memoria de la Virgen de la Merced, una advocación mariana unida al recuerdo histórico de la fundación de la orden mercedaria para el rescate de los cautivos, inspirada, según la tradición, a san Pedro Nolasco, a san Ramón de Peñafort y al rey Jaime I. A pesar de que esta devoción nace en un contexto histórico muy concreto (la liberación de los esclavos que eran tratados con crueldad), el mensaje que contiene y la intuición teológica que la fundamenta todavía hoy es plenamente actual: María, como Madre que es de toda la humanidad llamada a la salvación por la obra redentora de Jesucristo, coopera con su Hijo en la misión de llevar a los hijos de los hombres al camino de la libertad que por derecho les corresponde como seres humanos y, sobre todo, como hijos de Dios. Por eso la Virgen de la Merced es invocada como patrona y protectora de las personas privadas de libertad. Os invito, pues, a que durante estos días nos acordemos de ellas y las tengamos presentes en nuestras plegarias.

La libertad es un bien esencial de la persona humana, y su privación solo está justificada cuando no se encuentran otros caminos para garantizar la convivencia y el bien de la sociedad. En cualquier caso, no se ha de olvidar que quien cumple una condena por el motivo que sea, no pierde la dignidad propia del ser humano y, por eso, se deben evitar los castigos y penas innecesarias que únicamente buscan la humillación. La privación de libertad no justifica que los otros derechos de la persona sean recortados.



El ser humano es capaz de lo mejor y de lo peor. Cuando tenemos noticias de algunos hechos y de las personas que los han cometido, las asociamos a sus comportamientos delictivos y tenemos el peligro de ver en ellas únicamente aquello que es malo. Un cristiano no puede tener esa mirada: quien ha cometido un delito no deja de ser persona. Además, Jesucristo ha muerto para redimir y salvar a todos los hombres. Nosotros no podemos condenar totalmente a nadie. Dios no quiere mirar lo que hay de malo en el corazón de los seres humanos, sino que mira aquello que es bueno y puede ser el inicio de su camino de salvación.

En nuestra diócesis no tenemos centros penitenciarios, pero sí un número considerable de personas privadas de libertad, muchas de las cuales se encuentran en los centros de Albocàsser (Castellón) y Mas d'Enric (Tarragona). La delegación de pastoral penitenciaria, organizada en dos grupos que colaboran en la pastoral de estas cárceles, acompaña a los que lo solicitan y les ayuda en algunas necesidades básicas. Aquellos que queráis colaborar podéis informaros y hacer vuestra aportación en vuestras parroquias o en la sede más próxima de Cáritas.

No olvidemos que la pandemia que estamos viviendo ha agravado la situación de los presos. Al igual que en las residencias de ancianos, debido a las medidas para prevenir los contagios, las visitas se han reducido al mínimo. Esto les añade un sufrimiento nuevo. Este año más que nunca los hemos de tener presentes en esta fiesta de la Merced, a ellos y a sus familias.

Con mi bendición y afecto.

+ Enrique Benavent Vidal
Obispo de Tortosa



Monseñor Juan José Asenjo (Sevilla)

‘NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED, MADRE DE MISERICORDIA’

Queridos hermanos y hermanas:

El próximo jueves, 24 de septiembre, celebraremos la memoria litúrgica de Ntra. Sra. de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias. Por ello, comienzo esta carta semanal saludando cordialmente a todos los hermanos y hermanas que en nuestra Archidiócesis están privados de libertad, a los funcionarios que trabajan en los Centros Penitenciarios de Sevilla y a los capellanes y voluntarios de la Delegación de Pastoral Penitenciaria. A todos os deseo una celebración gozosa de la fiesta de la Virgen de la Merced.

Me dirijo especialmente a vosotros, mis hermanos presos que además en estos tiempos difíciles que nos ha tocado vivir a causa de la pandemia del Coronavirus, sufrís también en algunos casos la ausencia de visitas de vuestros familiares y amigos y, de capellanes y voluntarios de la Delegación Diocesana. Integrada por laicos y consagrados, en comunión y en nombre de nuestra Iglesia particular, sus miembros tratan de vivir la bienaventuranza de Jesús: *“venid, benditos de mi Padre... porque estuve en la cárcel y vinisteis a verme”* (Mt 25, 34.36) y, con ella, la más antigua y genuina tradición de la Iglesia primitiva, la preocupación por los encarcelados compartiendo su sufrimiento (Hbr 13,3). Buscan al mismo tiempo crear en los centros penitenciarios una auténtica comunidad de creyentes donde, principalmente a través del



catecumenado de adultos y de la recepción de los sacramentos, los internos tengáis la oportunidad de tener un encuentro fuerte con Jesucristo.

El papa Francisco en su discurso del 10 de julio de 2015 con motivo de una visita al Centro de Rehabilitación de Palmasola, Santa Cruz de la Sierra, la cárcel más peligrosa de Bolivia, decía a los internos allí reclusos que el dolor no es capaz de apagar la esperanza en lo más profundo del corazón, y que la vida sigue brotando con fuerza en circunstancias adversas.

El Papa se presenta ante los encarcelados compartiendo con ellos la mayor certeza de su vida, una verdad que le ha marcado para siempre: él se sabe un hombre perdonado, un hombre que fue y es salvado de sus muchos pecados. El Papa declara que no tiene mucho más para darles u ofrecerles, que les da lo que tiene y lo que ama, a Jesucristo, que vino a mostrarnos la misericordia del Padre, a hacer visible el amor que Dios tiene por nosotros, un amor real, que sana, perdona, levanta y cura, un amor que se acerca y devuelve dignidad.

Muestra después el Papa la experiencia de Pedro y Pablo, presos en las cárceles de Roma, pero sostenidos por la oración, su oración propia y la de la comunidad, que no permitió que cayesen en la desesperación. Ellos rezaron y por ellos rezaban. Dos movimientos que sostienen la vida y la esperanza, que nos libera de la desesperanza y nos estimula a seguir caminando: una red que va sosteniendo la vida, la de los presos y la de sus familias y que, en estos momentos tan difíciles, es más necesaria que nunca.

En la oración abrimos las puertas del alma a Cristo. Cuando Jesús entra en nuestra vida, no quedamos atrapados por el pasado, sino que comenzamos a mirar el presente y nuestra misma persona de otra manera, con otra esperanza. Cuando Jesús entra en nuestra vida, uno no queda anclado en lo que sucedió, sino que es capaz de llorar y encontrar ahí la fuerza para volver a empezar. Mirando el rostro de Jesucristo crucificado, cuando estamos tristes encontramos espacio, paz y consuelo. Junto a sus llagas hemos de poner nuestras heridas, dolores, pecados y yerros. Allí serán curados, lavados, transformados y resucitados, puesto que Él murió por nosotros para darnos su mano y levantarnos.

El Papa invita a los reclusos a trabajar por su propia dignidad, conscientes de que reclusión no es sinónimo de exclusión: la reclusión incluye un proceso de reinserción en la sociedad. No ignora el Papa los condicionantes pavorosos del penal que visita y pide a los presos que no den todo por perdido, pues hay muchas cosas que se pueden hacer: vivir la fraternidad y la unidad, la ayuda mutua, romper el egoísmo que da lugar a enfrentamientos, alejar la pelea, la rivalidad, la división y las banderías y orar. Rezar por los compañeros, por aquellos que en estos días no pueden ir a visitarlos y por cuantos trabajan incansablemente por el fin de esta pandemia.



Concluyo mi carta, agradeciendo a capellanes y voluntarios su excelente servicio. Agradezco a las autoridades penitenciarias el aprecio que siempre nos muestran y las facilidades que dan a capellanes y voluntarios para llevar adelante sus tareas. Invito a todos los fieles de la Diócesis a colaborar en la pastoral penitenciaria, en primer lugar con la oración que sostiene las actividades que se realizan, y también implicándose personalmente, tanto en las visitas y en el trabajo pastoral dentro de la prisión como fuera de ella.

Para todos, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ *Juan José Asenjo Pelegrina*

Arzobispo de Sevilla



**Monseñor Vicente
Jiménez** (*Zaragoza*)

LA FIESTA DE LA MERCED

Queridos diocesanos:

El día 24 de septiembre es la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de las Instituciones Penitenciarias, Redentora de cautivos y presos. La Delegación Episcopal de Pastoral Penitenciaria, capellanes y el equipo de voluntarios, en comunión y en nombre de nuestra Iglesia Diocesana de Zaragoza, hacen realidad la bienaventuranza del Señor: “venid, benditos de mi Padre..., porque estuve en la cárcel y me visitasteis” (Mt 25, 34.36). La Iglesia ha hecho suyos desde el comienzo los sufrimientos de los presos: “acordaos de los encarcelados, como si estuvierais en prisión con ellos” (Hb 13, 3).

LA MISIÓN DE PASTORAL PENITENCIARIA

La Pastoral Penitenciaria que realiza la Iglesia en las prisiones se traduce en una triple misión:

1. El anuncio de la Palabra, porque “la Palabra de Dios no está encadenada” (2 Tim 2, 8) y salva de la pobreza del olvido de Dios, permitiendo el encuentro con cada ser humano, en cualquier situación en que se halle.
2. La celebración de los sacramentos, que continúan haciendo presente la acción redentora y liberadora del mismo Cristo, porque el encuentro de Jesús con el



hombre es su salvación. Una salvación que, por otra parte, es propuesta, no impuesta.

3. El servicio de la caridad, que supone en nuestro caso la liberación y la dignificación de las personas privadas de libertad en todas sus dimensiones materiales y espirituales desde el amor. Se fundamenta en que Jesús es compañero paciente de viaje, que sabe respetar los tiempos y los ritmos del corazón humano, acompañando a cada uno en su propio ritmo de salvación.

En la fiesta de la Virgen de la Merced exhorto a todos los diocesanos y a las parroquias a colaborar con la Pastoral Penitenciaria, que pertenece a la acción evangelizadora de la Iglesia.

En esta Jornada quiero enviar mi bendición de Arzobispo a los hermanos que están privados de libertad en nuestros Centros Penitenciarios de Daroca y Zuera. Expreso mi cercanía también a las familias de los presos que, en ocasiones, sufren una cárcel interior tan dura como la que padecen algunos de sus miembros en prisión. A las autoridades de las Instituciones Penitenciarias de Zaragoza, les manifiesto mi reconocimiento y gratitud por sus atenciones y facilidades para que la Iglesia pueda desarrollar su labor pastoral en el marco legal y reglamentario. A la Delegación Diocesana, a los capellanes y personas voluntarias, mi felicitación sincera por la generosa y eficaz labor evangelizadora que estáis realizando. Que la Virgen de la Merced os bendiga y proteja.

Con mi afecto y bendición.

D. Vicente Jiménez Zamora
Arzobispo de Zaragoza



Monseñor César Franco (*Segovia*)

LA VIRGEN DE LA MERCED

Queridos hermanos del Centro Penitenciario de Segovia:

Este año, por las circunstancias de la pandemia, no podré visitaros para la fiesta de la Virgen de la Merced, como he hecho en años anteriores. Ya sé por el capellán que celebráis la misa por módulos y que no os falta la asistencia religiosa. Me alegro de que sea así y podáis encontrar en la fe cristiana el consuelo y la fuerza para vuestras necesidades espirituales y materiales.

Con esta carta, quiero deciros en primer lugar que os tengo presentes a todos en mi oración. También recuerdo a vuestras familias que desean lo mejor para vosotros. Pasamos momentos difíciles en los que, junto a la falta de libertad, nos acecha a todos el miedo al contagio, a la enfermedad y a la muerte. Como dijo Jesús a sus discípulos, os digo yo: «No tengáis miedo». El Señor está siempre con nosotros y, aunque no entendamos muchas veces los caminos de la vida, él siempre nos acompaña y nos fortalece.

La fiesta de la Virgen de la Merced es también una ocasión para confiar en nuestra Madre. Ella ha sido siempre consuelo y fuerza para los más necesitados, especialmente los cautivos, a quienes socorrió con su protección como también nos protege ahora intercediendo por nosotros ante su Hijo Jesucristo. El nombre de Merced quiere decir, don, gracia, regalo y providencia. La Virgen está siempre al lado de los necesitados y les ayuda a llevar las pruebas con paciencia y a no perder nunca la esperanza. Sabemos por experiencia que en muchas ocasiones la vida nos parece un túnel oscuro sin salida. Pero llega un momento en que, al final del túnel, aparece la luz. No perdamos nunca



la esperanza, nos dice el Papa Francisco constantemente. Aunque la vida nos muestre en ocasiones su lado más duro, siempre hay esperanza.

Os animo, por tanto, a confiar vuestras penas y angustias a la Virgen. Orad como niños pequeños ante ella invocándola con fe. Orad también por quienes están peor que vosotros en situaciones más dolorosas. Y, junto a la oración, os animo a que os ayudéis mutuamente con palabras de fe y de amistad. Cuando salimos de nosotros mismos y pensamos en los demás nuestro dolor se hace más pequeño y débil, pues nos olvidamos de nosotros mismos y salimos al encuentro del otro que nos necesita. Las penas compartidas son menos penas. Y la caridad es fuente de alegría y de paz.

Por último, quiero que sepáis que, aunque no nos vemos, podéis contar con mi oración en la eucaristía de cada día. Como sabéis, estamos celebrando en estos días la novena de la Virgen de la Fuencisla. El día 24, Virgen de la Merced, cae dentro de la novena y os tendré especialmente presentes en la eucaristía y pediré por vosotros y por vuestras familias. Así, estaremos más unidos y nos sentiremos más hermanos en la única familia de los hijos de Dios, que es la Iglesia.

Os bendigo de todo corazón y pido que pase pronto esta pandemia que nos impide tener relaciones humanas más estrechas. Que el Señor nos permita encontrarnos pronto en la celebración de la Eucaristía y que la Virgen os mire siempre con ojos de Madre misericordiosa.

Un abrazo a todos de vuestro obispo

+ César Franco
Obispo de Segovia



Monseñor Casimiro López *(Segorbe-Castellón)*

PASTORAL EN LA CÁRCEL

El 24 de septiembre celebramos Ntra. Sra. de la Merced, patrona de las instituciones penitenciarias. Es una ocasión para recordar a los presos y funcionarios, a nuestros capellanes y voluntarios de la pastoral penitenciaria.

El servicio pastoral en los dos centros penitenciarios de Castellón tiene su raíz y fundamento en las palabras de Jesús: “venid, benditos de mi Padre... porque estuve en la cárcel y me visitasteis” (Mt 25, 34.36). Jesús se identifica en este pasaje evangélico con los encarcelados: “cuando lo hicisteis con uno de estos mis pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis”.

No podemos vivir de espaldas a las prisiones ni mirar con desprecio a los encarcelados; son, probablemente, los más pobres de la sociedad. A la luz de la Palabra de Dios, los vemos con los ojos de Dios y con el corazón de Cristo. También en ellos descubrimos que todo ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios, con una dignidad sagrada y unos derechos humanos inalienables; dignidad y derechos que nada ni nadie pueden quitar ni tan siquiera los delitos cometidos por graves que puedan ser. También los presos han de ser respetados, valorados y tratados, no sólo ni tanto por lo que hayan podido hacer en el pasado, sino por lo que son en verdad.

Dios ha enviado al mundo a su Hijo para salvar lo que estaba perdido. Jesús comienza su vida pública afirmando en la sinagoga de Nazaret que su misión consiste en evangelizar a los pobres, en proclamar la liberación a los cautivos, en dar la libertad a los oprimidos y en proclamar un año de gracia del Señor. Jesús entrega su vida, muere y resucita, para liberarnos de la esclavitud del pecado y la muerte, para darnos la



verdadera libertad. Por ello, la Iglesia, además de orar por los presos, por su conversión y reinserción, les propone a Jesucristo que les ofrece su sanación completa de cuerpo, mente y espíritu. El amor cristiano nos impulsa a amar a cada uno de nuestros semejantes como hermanos muy queridos, también a los presos.

La pastoral penitenciaria no se limita a la atención humana y espiritual de los presos y al trabajo por su reinserción. También tiene presente el sufrimiento de las víctimas y la situación de los familiares de los reclusos, que en muchos casos viven su dolor en la mayor soledad. Esto nos obliga también a trabajar por la prevención de los delitos en los más jóvenes.

Queridos internos: Dios os ama y nunca os abandona. Esta es la fuente para vuestro cambio y el manantial de vuestra paz en la prisión. Se puede carecer de libertad física, pero vivir con paz, si en nuestro corazón está el Señor. Contad con mi afecto y con mi oración por vosotros y vuestras familias.

+ Casimiro López Llorente
Obispo de Segorbe-Castellón



Noticias del DEPARTAMENTO DE PASTORAL PENITENCIARIA





Entrevista a D. José Cobo Cano,

Obispo encargado de Pastoral Penitenciaria

"La prisión es invisible a la sociedad, hay distancia geográfica y también de sensibilidad"

"Estar aquí me hace estar despierto y cerca de tantos que están necesitados de misericordia, de amor y perdón"

"Todavía hay gente en la Iglesia que cree que el que está en la cárcel es malo y el de fuera es bueno, y no siempre el delito es pecado"

"Evidentemente el cura de prisión debe creer en la reinserción, en comprender las caídas, o reincidencias. Debe luchar para que nuestra sociedad sea la de las oportunidades, no la de las condenas"



Mientras se celebra la Virgen de la Merced, patrona de las cárceles, entrevistamos a monseñor **José Cobo**, obispo auxiliar de Madrid, que acaba de asumir el cargo de responsable de la Pastoral Penitenciaria de España. Convencido de que, para trabajar en una prisión, hay que creer en la reinserción de los condenados, monseñor Cobo espera que "podamos combatir no solo el Covid-19 sino la indiferencia, el individualismo, la exclusión y el desconsuelo".



Acaba de asumir el encargo de obispo responsable de Pastoral penitenciaria. ¿Cómo lo afronta?

Con sumo respeto y admiración a la trayectoria de tantos cristianos que se dejan la piel en esta misión. Y aprendiendo de quienes trabajan, con Florencio Roselló al frente, como director del departamento. Aquí llego con mi pobre experiencia. Antes de ser cura fui voluntario en la pastoral penitenciaria, después siempre como sacerdote he estado cerca de esta realidad. Ahora como obispo me incorporo a este camino para caminar en la pastoral que es de toda la Iglesia.

Estar aquí me hace estar despierto y cerca de tantos que están necesitados de misericordia, de amor y perdón. Y hacerlo en este tiempo es una oportunidad. Sabemos que la crisis, el nuevo virus, el descalabro económico llegará a los más vulnerables e irremediablemente a los presos y a sus familias, y desde allí a muchos.

Así afronto la tarea para ayudar a estar preparados y hacer que este virus no entre en las cárceles. Pero no solo este. Hay otros viejos virus que piden vacunas para impedir que se cuelen en los corazones de los privados de libertad, en los trabajadores de los centros, en los voluntarios o en las familias. Jesús nos dará luz para que, con la solidaridad, la justicia y la caridad, como dice el Papa Francisco, podamos combatir no solo el Covid-19 sino la indiferencia, el individualismo, la exclusión y el desconsuelo.





¿Con 162 capellanes y 2.560 voluntarios, la pastoral penitenciaria goza de buena salud?

Creemos que sí, porque en todas las prisiones de España está presente la Iglesia, de una manera comprometida y organizada. Trabajando tanto dentro como fuera de la cárcel. La Memoria 2019 que se ha presentado recientemente muestra un compromiso que lleva a atender a la persona en su globalidad a través de tres áreas: religiosa, social y jurídica. Atendemos a la persona presa en todas sus dimensiones, no solo en la religiosa, también en sus necesidades sociales y en sus asuntos jurídicos.

La buena salud se nota cuando, en medio de esta epidemia, no paramos de compartir experiencias y gestos que sanan y señalan por dónde está el Dios que quiere a todos sus hijos e hijas. Así recibimos un generoso número de voluntarios, que suponen la cuarta parte de todos los que intervienen en prisión.

O cuando miramos a los recursos que ponen a disposición como son pisos de acogida, seguimientos, ayuda a familias, búsqueda de empleo... Y también cuando analizamos la inversión económica que cada año aporta la Pastoral Penitenciaria en proyectos de acompañamiento y de reinserción social.





Tengo entendido, además, que el año pasado la pastoral penitenciaria invirtió 1,76 millones de euros. ¿De dónde proceden sus ingresos?

La Pastoral Penitenciaria cada año se reinventa y es muy creativa. Estoy conociendo un abanico riquísimo de acciones e iniciativas que necesitan recursos y los solicitan. Es por eso que parte de ese dinero procede de donativos y colaboraciones directas de particulares, parroquias, comunidades religiosas y entidades religiosas (Caritas...). Y también otra parte proviene de ayudas de la administración, pues en muchos lugares la Pastoral Penitenciaria ha creado fundaciones o asociaciones para poder acceder, como cualquier otra entidad, a estas ayudas sociales o privadas destinadas a los más vulnerables, como es el caso de la cárcel.

¿Los católicos españoles están suficientemente concienciados sobre la atención a los encarcelados?

Se está avanzando bastante. Aunque hay que reconocer que la prisión es invisible a la sociedad y por lo tanto también a la Iglesia. La cárcel no se ve, no se puede ir cuando uno quiere, como a un hospital, a un colegio, a una entidad pública, y eso crea distancia geográfica y también de sensibilidad. Mucha gente de Iglesia solo escucha hablar de la cárcel a través de casos y delitos mediáticos, y eso genera también opinión y no siempre buena que lleva a tomar, en ocasiones posturas contrarias al evangelio. Todavía hay gente en la Iglesia que cree que el que está en la cárcel es malo y el de fuera es bueno, y no siempre el delito es pecado.





¿La Iglesia católica apuesta por la reinserción, incluso en el caso de los terroristas o de los pederastas?

La Iglesia por mandato de Cristo va al encuentro del que está en prisión, la cárcel es un espacio privilegiado para el encuentro. La Iglesia cuando entra en prisión no pregunta el delito. De hecho, muchos capellanes y voluntarios no conocen el delito de muchos presos con los cuales desarrollan una actividad o participan en la eucaristía. Para nosotros hay personas. El Papa Francisco definió bien esta pregunta en su visita a la cárcel de mujeres de Chile en enero de 2018, “Una condena sin futuro no es humana, es una tortura”. Y ¡cuidado! La Iglesia también repudia y rechaza este tipo de delitos.

¿La pandemia acercó a los presos a Dios e hizo aumentar la solidaridad en las cárceles?

Como me dice Florencio (y muchos capellanes y voluntarios), muchos presos, ante la impotencia y el desconcierto con que se vivía la pandemia, se lanzaron a apoyarse fuertemente en Dios. Veían, en medio de la experiencia de la cárcel, que todo fallaba, que los medios humanos, sanitarios se desbordaban, no llegaban. Hubo testimonios de presos que todas las noches rezaban por enfermos y fallecidos por la pandemia. Algunos se reunían en grupos, los sábados y domingos, a imagen de las primeras comunidades cristianas, y en medio de ese desconcierto se dirigían a Dios, y ponían en él toda su esperanza.

Sí, durante la pandemia muchos hombres y mujeres presos rezaron más y se acercaron más a Dios. La vulnerabilidad que hemos experimentado nos ha dado la posibilidad de ser más humanos a todos.

¿Ha vuelto la misa a las prisiones?

Desde mediados de junio, los capellanes han vuelto a entrar y han vuelto a celebrar las eucaristías en prisión. Pero en pequeños grupos. Las medidas sanitarias recomiendan que no se mezclen presos de diferentes módulos o departamentos, para evitar posibles contagios, eso ha motivado que los capellanes tengan que celebrar más eucaristías los fines de semana. Los grupos son más reducidos, pero también más profundos.

Aunque en el momento de esta entrevista el virus está entrando en algunas prisiones, cosa que no se produjo en la primera ola, y se está cortando la entrada en algunas de ellas, con la limitación también de las celebraciones.



¿Los capellanes de prisiones son o tienen que ser curas especiales y con un gran corazón samaritano?

El cura de prisiones no es un héroe, no es especial, es un sacerdote más de la Iglesia diocesana que recibe el envío del Obispo a evangelizar a unas periferias especiales. Además, trabaja en equipo con los voluntarios en cada centro. Evidentemente el cura de prisión debe creer en la reinserción, en comprender las caídas, o reincidencias. Debe luchar para que nuestra sociedad sea la de las oportunidades, no la de las condenas. Debe fijarse en la persona más que en el delito, debe confiar en que el preso necesita, por medio de una experiencia honda de humanidad, y de la que la Iglesia es experta, un día normalizar su vida y reinsertarse en la sociedad.



Y entiendo que en este ministerio pastoral en prisión deberá haber un componente vocacional importante a esta realidad, de lo contrario se puede estar frustrando las expectativas de muchos presos que ponen en la Iglesia toda su esperanza.

¿Qué pediría al Estado y a la Iglesia para los encarcelados?

Se podría pedir mucho, pero por ser concretos, al Estado que crea más en la reinserción que en la prisión. España es el país de Europa y del mundo con menos tasa de delitos violentos, en cambio es el país de Europa que cumple una media más alta de prisión que otros países de Europa. La media de estancia en prisión en Europa es de 10 meses, en España es de 17 meses. Se necesita un cambio en la aplicación del Código Penal.



A la Administración Penitenciaria le pediría que confíe más en los presos, que siga humanizando los espacios y las relaciones, que ofrezca más oportunidades de permisos, terceros grados. Que ayude a construir el futuro de los presos, un futuro en libertad.

Y a la Iglesia, que sea casa también de los presos. La misión que nos mueve nos lleva a estar en los lugares donde se necesita la misericordia de Dios, y no estamos “unos pocos”, sino es toda la Iglesia de Jesucristo la que entra en cada cárcel.

“España es el país de Europa y del mundo con menos tasa de delitos violentos, en cambio es el país de Europa que cumple una media más alta de prisión”

Necesitamos que los cristianos aprendamos a juzgar con los ojos de la misericordia de Jesús y no con los ojos de la sociedad miedosa y, a veces, vengativa. Es aprender a mirar a las personas, no a los que etiquetamos por delincuentes. Mucha gente que está en prisión estaba en el sitio equivocado en el momento que no debía.

Eso supone experimentar que, en la mesa de la celebración de la eucaristía, los presos tienen su sitio. Termino con una pregunta que se hace el Papa Francisco siempre que visita una prisión, lo hace en la puerta de entrada, “¿Por qué ellos y no yo”? El Papa no se considera mejor que ningún preso, no se siente digno de tirar la primera piedra.





ACTA REUNIÓN TELEMÁTICA

CAPELLANES Y DELEGADOS DIOCESANOS

9 de septiembre de 2020

Ante la imposibilidad de encontrarnos presencialmente, a consecuencia de la pandemia, desde el Departamento de Pastoral Penitenciaria se vio la necesidad de vernos y escucharnos telemáticamente.

Una vez que fue lanzada la convocatoria, en principio para un día, la respuesta fue sorprendente, por el interés mostrado por capellanes y delegados, que nos vimos en la necesidad de hacer dicha reunión en dos días. El criterio de los dos grupos fue, que hubiese en cada una de las reuniones, representantes de todas las zonas de España en que se distribuye la Pastoral Penitenciaria.

Las reuniones se celebraron los días 9 y 10 de septiembre. En el primer día, el miércoles 9 de septiembre participaron 30 capellanes y delegados y el jueves 10, participaron 35 capellanes y delegados. En total 65 participantes. Casi como las Jornadas anuales de capellanes y delegados.

En cada reunión había cinco personas que hacían el servicio de secretario para, con posterioridad, confeccionar el acta de cada una de las reuniones. Una relación que ponemos al final de cada una de las actas.

A continuación, os presentamos el acta de la reunión del día 9 de septiembre, que comenzó a las 17,00h.

Asistentes a la reunión del 9 de septiembre de 2020

1. Mariola Ballester Siruela. Delegada diocesana Orihuela-Alicante.
2. Jesús Roy Gaudó. Capellán mujeres: Wad-Rass y Brians I (Barcelona) mujeres. Coordinador zona 4. Cataluña.
3. Juan José Fuentes Berganzo. Capellán Logroño.
4. Antonio Sánchez Martínez. Capellán Murcia II. *Estuvo un momento, luego se tuvo que ir.*
5. Antonio Elverfeldt Ulm. Capellán Málaga I y Delegado diocesano.
6. Andrés González García. Capellán de Málaga I. Alhaurín de la Torre
7. Ángel García. Capellán de Archidona. Málaga II



8. Jaume Alemany Pascual. Capellán Mallorca y Delegado diocesano. Coordinador zona 7. Islas Baleares.
9. José Antonio García Quintana. Capellán Asturias y Delegado diocesano.
10. José María Díaz Díaz. Capellán El Dueso. Santander.
11. Sonia Barreda Prades. Delegada diocesana Segorbe-Castellón. Coordinadora zona 6, Comunidad Valenciana y Murcia.
12. Mariano Moragues Zaforteza. Capellán Picassent (Valencia).
13. Pedro Fernández Alejo. Capellán Sevilla I y Delegado diocesano. Coordinador zona 1. Andalucía. Coordinador Área Religiosa.
14. Juan Carlos García Jiménez. Delegado diocesano Ávila.
15. Jesús Galán Álvarez. Capellán de Brieva. Ávila
16. Constantin Sorin Catrinescu. Capellán Albolote (Granada). Delegado diocesano.
17. Juan González Redondo Neira. Capellán Teixeiro. Santiago. Delegado diocesano.
18. Jorge Muriel Quintana. Delegado diocesano de Bilbao
19. Jesús Bel Gaudó. Capellán de Brinas I y Delegado diocesano de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona)
20. Martín Iriberry Villabona. Capellán de Martutene, San Sebastián.
21. Francisco Muñoz Varela. Capellán Puerto III-Delegado diocesano Jerez
22. Pedro Yedra Contreras. Capellán Puerto II.
23. Fco. Javier García Gutiérrez. Capellán Palencia. Coordinador zona 3. Castilla-León y Asturias.
24. Fernando Ruiz Valero. Capellán Teruel. Delegado diocesano Teruel y Albarracín.
25. Francisco Javier Sánchez González. Capellán Madrid IV. Navalcarnero.
26. Aurelio Gil de la Casa. Capellán de Córdoba
27. Norberto Otero López. Capellán Madrid VI. Aranjuez (Getafe).
28. María Cortés Astasio Lara. Coordinadora del Área Social Departamento
29. María Yela García. Equipo coordinadores Departamento
30. Florencio Roselló Avellanas. Director del Departamento

Saludo del Director del Departamento, el P. Florencio Roselló

Comenzamos las dos reuniones con el saludo del P. Florencio Roselló, Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE. Agradece la presencia de los 65 capellanes y delegados reuniones, en unas circunstancias como las que nos toca vivir.

Anima a todos los asistentes de ambas reuniones a seguir siendo evangelio vivo en las prisiones y fuera de ellas. La pandemia podrá alterar la forma de evangelizar, pero



nunca podrá anular ni suspender el anuncio de la Buena Noticia. Toca “ser creativos”, “originales”. El mensaje es el mismo, aunque las formas cambien.



Presentación y compartir ¿Cómo se ha vivido la pandemia en vuestra prisión y en la Pastoral Penitenciaria? *(Esta pregunta es contestada por cada uno de los asistentes a la reunión, pues a la vez sirve de presentación).*

- **Jaume Alemany** (Capellán y Delegado de Mallorca): La pandemia vivida con preocupación, sin poder estar presentes hasta mayo. Se han escrito cartas y puesto peculios para las llamadas de teléfono de los internos.
- **Mariano Moragues** (Capellán de Valencia-Picassent): Desde marzo sin entrar. Entraron en agosto. Vivida la pandemia con soledad.
- **Antonio Elverfeldt** (Capellán Málaga I y Delegado diocesano; y **Andres González**, Capellán Málaga I. A través de funcionarios hacían oración a las 11 los voluntarios y los internos. Han repartido mascarillas y enviado cartas a los internos/as.
- **Juanjo Fuentes**, (Capellán de Logroño). Solo han podido mantener contacto con cartas y se ha puesto peculio a través de la ayuda de un funcionario.



- **Fernando Ruíz**, (Delegado diocesano y Capellán de Teruel). Preocupación. Ha mantenido contacto con los funcionarios. Han retomado la entrada con precaución.
- **Jesus Bel** (Delegado Sant Feliu y Capellán de Brians I). Retomaron el 10 de junio. Nada durante la pandemia.
- **María Yela**, (Delegada diocesana de Madrid). Vivencia mal porque ha habido fallecidos por covid, en concreto una de las voluntarias y un capellán. Han cuidado del voluntariado que son mayores. Grupos de oración en la pandemia.
- **María de Cortes Astasio** (Coordinadora del Área Social y voluntaria en Estremera y Madrid I -mujeres-). Madrid I. Contacto con trabajadores sociales y subdirector de tratamiento. En Estremera se han enviado cartas a los internos y desde Estremera recibieron escritos de los internos y con los cuales están elaborando un libro de experiencias.
- **Sonia Barreda** (Delegada diocesana Segorbe-Castellón). Desde la diócesis se recogieron mascarillas para las dos prisiones. Mucha gente ha colaborado. Durante el estado de alarma en Castellón I, el capellán, elaboraba una hoja litúrgica que se entregaba a través de los funcionarios a los internos. En Castellón I no ha habido reunión de voluntariado.
- **Mariola Ballester** (Delegada diocesana Orihuela-Alicante). Se adelantaron a la pandemia y fue la misma pastoral quien suspendió la entrada. Han elaborado mascarillas y pantallas protectoras, y han estado en contacto con los subdirectores de tratamiento.
- **Sorin Catrinescu** (Delegado Granada y Capellán Granada). Durante la pandemia se han comunicado a través de cartas con los internos.
- **Aurelio Gil de la Casa** (Capellán de Córdoba). Durante la pandemia envió de cartas.
- **Jesus Roy** (Capellán de las dos prisiones de mujeres de Barcelona). Se ha vivido con preocupación e impotencia durante la pandemia. Relación a través de cartas.
- **Fco. Javier García** (Capellán Palencia y Delegado diocesano). No han podido hacer presencia en prisión. Les han pedido algunos favores de traslado de enfermos al hospital. La gente que salía en libertad iba a un alberge habilitado en el antiguo seminario, y aquí participaban algunas voluntarias.
- **Juan Carlos García** (Delegado diocesano de Ávila) y **Jesús Galán "Chuchi"** (Capellán de Brieva Ávila). Contacto con funcionarios a través de wasap. El capellán... ha pasado el Covid y ha tenido que estar dos meses confinado en una



habitación. Lo siente como una experiencia impresionante de recuperación de su vocación, de oración y reflexión sobre el silencio de Dios...

- **Javier Sánchez** (Capellán Navalcarnero). Contacto a través de cartas y peculio y grupo de familia. En semana santa se preparó un esquema de celebración para los internos. Cuando comenzaron las familias a comunicar por cristales, el capellán también visitaba por locutorios.
- **Norberto Otero**. (Capellán Aranjuez. Madrid VI). Envío semanal de textos para que los internos hicieran la celebración de la palabra. Envío de cartas de los voluntarios.
- **Jose Antonio García**. Capellán prisión Asturias y Delegado diocesano). Desde el domingo 8 marzo se suspenden las actividades previendo lo que se avecinaba. Se ha estado en contacto a través de cartas con los internos.
- **Francisco Muñoz** (Capellán Puerto III y Delegado Diocesano) y **Pedro Yedra** (Capellán de Puerto II). Se hicieron mascarillas para las tres prisiones. Se escribieron cartas a los internos y voluntarios.
- **Martín Iriberri**. (Capellán Martutene, San Sebastián) Le dejaron de servicios esenciales por lo que ha podido entrar durante toda la pandemia. Ha podido hacer tanto la labor pastoral como otras acciones con familias y abogados.... Ha enviado cartas.
- **José María Díaz** (Capellán El Dueso-Santander). Todo este tiempo se vivió con preocupación. Se escribieron cartas y se recibieron llamadas de teléfono. Los libertos que estaban en la casa de acogida han ayudado a repartir alimentos, y en la parroquia han hecho de acomodadores.
- **Pedro Fernández Alejo**. (Capellán de Sevilla I. Delegado Diocesano, Coordinador zona 1 y Coordinador del Área Religiosa Departamento). Durante la pandemia se han enviado cartas a internos y a voluntarios. Los internos de Sevilla I se reunían por módulos para leer palabra de Dios que se les ha enviado. Junto a la dirección de Sevilla I se hizo campaña para recoger TV para los internos que no tenían. Al igual que transistores y tarjetas de teléfono.
- **Jorge Muriel** (Delegado diocesano de Bilbao). Ha entrado tres días por semana hasta los locutorios a petición del centro penitenciario de Basauri. Ha tenido contacto con familias. Se han puesto paquetes, se ha dado dinero para llamadas de teléfono de los internos. El Obispo D. Mario Iceta les escribió una carta al comienzo de la pandemia.



- **Juan González Redondo** (Capellán de Texeiro-Santiago. Delegado diocesano). Se ha puesto dinero para llamadas de teléfono, envío de correspondencia, contacto con funcionarios.
- **Ángel García** (Capellán de Málaga II en Archidona).
- **Antonio Sánchez** (Capellán de Murcia II). Se conectó, pero tuvo que ausentarse por enfermedad de su madre.
- **Florencio Roselló** (Director Departamento CEE). Valora el tener, entre los internos, como un delegado de la Pastoral Penitenciaria en cada módulo, que pueda transmitir los mensajes y materiales para que el evangelio se haga presente en prisión.

Voluntariado de Pastoral Penitenciaria, ¿Cómo lo vemos?

(Esta pregunta se contestó sin seguir orden de intervención y quien tuviera algo que aportar)

El Director del Departamento, el P. Florencio Roselló comenta que le preocupa el voluntariado. Que, la cárcel, al ser una realidad alejada de la sociedad donde no es fácil entrar, y ahora menos, hay voluntarios que se enfrían, se desaniman y con el tiempo abandonan. Por eso plantea esta cuestión.

- **Martín Iriberry** (Capellán San Sebastián). Han pasado de 50 a 18 voluntarios. Se han repartido por arciprestazgos para sensibilizar a la iglesia diocesana. A la gente que ha dejado de entrar se les ha reunido y se les ha pedido colaboración en cartas y recogida de ropa. Los voluntarios que han quedado son jóvenes. Y, sí, preocupa la gente que ha quedado sin pase.
- **María Yela** (Delegada de Madrid). Hay otras formas de ser voluntarios y acompañar, sin necesidad de entrar: acompañar permisos, familias, sensibilizando. La diócesis les ha pedido un video para hacer visibles a los presos. Se han hecho grupos e oración durante la pandemia.
- **Jesus Roy** (Capellán de las dos prisiones de mujeres de Barcelona). El voluntariado de Barcelona es muy mayor y en general está muy desanimado por la incertidumbre de si volverán a poder o no entrar.
- **Jaume Alemany** (Capellán y Delegado de Mallorca). Los voluntarios mayores son ellos mismos los que se han descartado. Con los jóvenes entre 12 o 15 se están formando para cuando puedan entrar.



- **Pedro Fernandez Alejo**. (Capellán de Sevilla I. Delegado Diocesano, Coordinador zona 1 y Coordinador del Área Religiosa). En Sevilla no hay desanimo. Van a tener ya una reunión. En Sevilla I están entrando 15 voluntarios.
- **Francisco Muñoz** (Capellán Puerto III y Delegado Diocesano) y **Pedro Yedra** (Capellán de Puerto II). Con los voluntarios se hizo un video dando esperanza a los presos y ha pasado por las tres prisiones. Está prevista una reunión en unas semanas con todos los voluntarios. Están entrando en las tres prisiones (Puerto I, 3 voluntarios; Puerto II, 2 voluntarios; Puerto III, 2 voluntarios).
- **María de Cortes Astasio**(Coordinadora del Área Social y voluntaria en Estremera y Madrid I -mujeres-).: Hay voluntariado que al no poder entrar han desarrollado labor en los piso de acogida. Ahora entran ya todos a la prisión, la mayoría son jóvenes.
- **Antonio Elverfeldt** (Capellán Málaga I y Delegado diocesano). Voluntarios algunos desanimados otros no. Quieren grabar video celebrando la misa de la Merced para que lo vean los internos. Enviarán más voluntarios al CIS. Implicación del voluntariado en el acompañamiento a las familias.
- **Sonia Barreda** (Delegada diocesana Segorbe-Castellón). No sabe muy bien si están animados o no, pero las oraciones que llegaban desde el Departamento de Pastoral Penitenciaria les ayudaban bastante.
- **Pedro Yedra** (Capellán de Puerto II). Formación on line para los nuevos voluntarios que ya se estaban formando antes de comenzar la pandemia.
- **Jose Antonio García**. Capellán prisión Asturias y Delegado diocesano). Agradece el trabajo de coordinación y el material enviado desde Madrid. El voluntario se ha mantenido más o menos activo para atender a las familias que tenían más problemas. Preocupa la gente mayor. Desde la dirección del centro han pedido que los mayores de 65 no entren. En este momento solo entran 6 o 7 voluntarios para cosas muy específicas. Ayuda en estudios, asesoría jurídica... Se va a realizar una reunión con todos.
- **José María Díaz** (Capellán El Dueso-Santander). Voluntariado animado pero desorientado en este periodo de incertidumbre. Ahora entran los capellanes y una voluntaria. Se han podido reunir...
- **Ángel García** (Capellán de Málaga II en Archidona). El 5 de agosto la subdirección de tratamiento reunió a las entidades y a capellanía y han aprobado la entrada del capellán y de dos voluntarios..
- **Mariola Ballester** (Delegada diocesana Orihuela-Alicante). El voluntariado está animado. Los mayores de 65 años no pueden entrar. En junio tuvieron reuniones



pro prisiones (son 3 en la diócesis) para no convocar a todos juntos. Ayudó mucho los materiales (formación y oraciones) enviadas desde Madrid.

- **Juan González Redondo** (Capellán de Texeiro-Santiago. Delegado diocesano). Se valoran los materiales enviados desde el Departamento.
- **Florencio Roselló** (Director Departamento CEE). Comenta que las prisiones adoptan medidas según las directrices de sanidad de cada comunidad autónoma, siempre consultando con la Secretaría General. Las decisiones serán diferentes en cada prisión según la situación sanitaria de la zona. De momento no hay decisiones generales para todas prisiones.

Si la situación se mantiene o nos vuelven a confinar, ¿cómo garantizar nuestra pastoral y evangelización en prisión?

El P. Florencio Roselló, nos lanza el interrogante de qué hacer si la situación se mantiene, es decir con poca actividad o si nos vuelven a confinar, ¿qué hacer?:

- **Jaume Alemany** (Capellán y Delegado de Mallorca). Cree que los capellanes no deberían tener prohibida la entrada ya que es un derecho la atención religiosa. Si esto se produce comunicar a los internos que reclamen la asistencia religiosa.
- **Juan González Redondo** (Capellán de Texeiro-Santiago. Delegado diocesano). Sería bueno negociar con antelación la entrada de capellanes, ante un futuro confinamiento.
- **Sonia Barreda** (Delegada diocesana Segorbe-Castellón). Pregunta si esto va servir de excusa para que los voluntarios no entren.
- **El P. Florencio Roselló** contesta que se están aprobando los programas presentados y por tanto la idea es poder volver a entrar los voluntarios necesarios para desarrollar esos programas.
- **María de Cortes Astasio** (Coordinadora del Área Social y voluntaria en Estremera y Madrid I -mujeres-). También contesta a Sonia... en Estremera se ha tenido ya reunión del consejo social y en dicha reunión se habló de que todas las asociaciones vuelvan a entrar, con precaución...
- **Jesus Roy** (Capellán de las dos prisiones de mujeres de Barcelona). Comenta que hay que intentar revalorizar la figura del capellán. En Cataluña parece que son reticentes a la nueva entrada de las entidades.



- **Mariano Moragues** (Capellán de Valencia-Picassent): Se dan cuenta que ahora en los módulos los asistentes a misa son menos. Si volvemos a una situación de no entrada se entregará material a una persona del módulo.
- **Pedro Fernández**, propone la misma idea de que Mariano. Y a la vez identificar a internos para que sean delegados de la pastoral en cada módulo.
- **María Yela** (Delegada de Madrid). Ve la importancia de nombrar responsable de módulo.
- **Jesus Bel** (Delegado Sant Feliu y Capellán de Brians I). En Cataluña distinguen entre el voluntariado social y el religioso. El voluntariado social aún no ha entrado, sin embargo, el que hace atención religiosa si ha vuelto a entrar. En Brians I y Brians II la atención masiva no se va a poder hacer durante un tiempo. Será módulo por módulo y se está reactivando la figura de responsable de módulo.
- **Javier Sánchez** (Capellán Navalcarnero). El director de la prisión le comenta que en las actividades no podrán ser más de 25 internos. Pregunta si esto es general...
- **Florencio Roselló** le responde que no hay un criterio general para todas prisiones. Cada prisión establece sus propias normas.
- **Ángel García** (Capellán de Málaga II en Archidona). La subdirectora de tratamiento le pide que se haga un test para entrar. Por otro lado manifiesta que ha pasado a ser una pastoral de minorías, poca gente y más cercana.
- **José María Díaz** (Capellán El Dueso-Santander). Le parece importante relanzar la figura del capellán. Que no descuidemos lo de fuera... familias, internos en libertad... la parte social también hemos de cuidarla.

La Merced... ¿que no pase de largo! ¿Hemos pensado hacer algo?

El P. Florencio introduce el tema manifestando que este año no se va a poder celebrar la Fiesta de la Virgen de la Merced, Patrona de las prisiones, como otros años. No habrá celebraciones conjuntas ni actos institucionales. ¿Nos vamos a rendir? ¿vamos a dejar que la Merced pase de largo?. Por eso es importante para trabajar, ser creativos e idear iniciativas para dejar signos de Merced en las prisiones que acompañamos.

- **Antonio Elverfeldt** (Capellán Málaga I y Delegado diocesano). Grabaran la misa con los voluntarios y hablaran de la pastoral en un vídeo para difundirlo el día de la Merced y seguirán haciéndolo de manera continuada...
- **Francisco Muñoz** (Capellán Puerto III y Delegado Diocesano). Van a celebrar la eucaristía como cada domingo pero sin presencia del obispo.



- **Pedro Fernandez Alejo**. (Capellán de Sevilla I. Delegado Diocesano, Coordinador zona 1 y Coordinador del Área Religiosa). En Sevilla será en la basílica del Salvador, presidirá la eucaristía de la institución en honor de la Merced, el arzobispo la eucaristía. En Sevilla I sí habrá celebración.
- **María Yela** (Delegada de Madrid). El Arzobispo escribirá una carta pastoral a petición de la Pastoral Penitenciaria.
- **Juan Carlos García** (Delegado diocesano de Ávila). Están esperando que la dirección del Centro les indique la manera de poder celebrar ese día. Se han ofrecido a hacer cualquier cosa.
- **Sonia Barreda** (Delegada diocesana Segorbe-Castellón). Manifiesta que en Castellón I se celebrarán las misas individuales y se tendrá un pequeño gesto o detalle después de cada celebración.

Hay algunas intervenciones valorando este tipo de reuniones y pide que se fomenten más, tanto a nivel de formación como a nivel de compartir experiencias.

El P. Florencio Roselló agradece la asistencia y participación de los asistentes a esta reunión, donde apunta que este medio puede ser un instrumento eficaz de coordinación, comunicación y formación. Nos comenta que mañana todavía serán más en la segunda sesión telemática.

Aprovecha también para comunicarnos que las Jornadas de Capellanes y Delegados/as Diocesanos/as a celebrar en octubre y las Jornadas de formación del Área Religiosa, a celebrar en noviembre se suspenden por la situación de la pandemia que estamos viviendo.

Secretarias/os de la reunión

- Mariola Ballester Siruela. Delegada diocesana Orihuela-Alicante.
- Juan José Fuentes Berganzo. Capellán Logroño.
- Sonia Barreda Prades. Delegada diocesana Segorbe-Castellón. Coordinadora zona 6, Comunidad Valenciana y Murcia.
- Juan González Redondo Neira. Capellán Teixeira. Santiago. Delegado diocesano.
- Jorge Muriel Quintana. Delegado diocesano de Bilbao

Madrid a 9 de septiembre de 2020



ACTA REUNIÓN TELEMÁTICA

CAPELLANES Y DELEGADOS DIOCESANOS

10 de septiembre de 2020

Ante la imposibilidad de encontrarnos presencialmente, a consecuencia de la pandemia, desde el Departamento de Pastoral Penitenciaria se vio la necesidad de vernos y escucharnos telemáticamente.

Una vez que fue lanzada la convocatoria, en principio para un día, la respuesta fue sorprendente, por el interés mostrado por capellanes y delegados, que nos vimos en la necesidad de hacer dicha reunión en dos días. El criterio de los dos grupos fue, que hubiese en cada una de las reuniones, representantes de todas las zonas de España en que se distribuye la Pastoral Penitenciaria.

Las reuniones se celebraron los días 9 y 10 de septiembre. En el primer día, el miércoles 9 de septiembre participaron 30 capellanes y delegados y el jueves 10, participaron 35 capellanes y delegados. En total 65 participantes. Casi como las Jornadas anuales de capellanes y delegados.

En cada reunión había cinco personas que hacían el servicio de secretario para, con posterioridad, confeccionar el acta de cada una de las reuniones. Una relación que ponemos al final de cada una de las actas.

A continuación, os presentamos el acta de la reunión del día 10 de septiembre, que comenzó a las 17,00h.

Asistentes a la reunión

1. Ángel Igualada Ballester. Capellán del CIS Victoria Kent. Madrid
2. Juan Ramón Martínez Millán "Moncho". Capellán Madrid II. Alcalá Meco. Delegado diocesano.
3. M^a Antonia Liviano Campos "Magda". Delegada diocesana Logroño.
4. Dionisio Rodado Rivera. Capellán Las Palmas I. Delegado diocesano Coordinador zona 2. Zona Canarias.
5. Pablo Morata García. Capellán Madrid III. Valdemoro. Delegado diocesano Getafe. Se conectó desde el hospital donde está pasando la Covid-19
6. José Luis Cejudo Moreno. Capellán Jaén. Delegado diocesano.
7. José González Rodríguez. Capellán de Jaén



8. Joan Bosco Marti Marqués. Capellán Menorca.
9. M^a Jesús Irigoyen Esteban “Mariaje”. Delegada diocesana de Pamplona
10. Mercedes López de Uralde. Delegada diocesana de Vitoria
11. José Ángel Martínez de Bujanda, “Txarly”. Capellán Vitoria. Coordinador zona 8. País Vasco-Navarra-La Rioja-Santander.
12. Miguel Vicente Basterra Adán. Capellán El Dueso. Santander. Delegado diocesano.
13. Jordi Mas Pastor. Capellán Castellón II. Albocasser.
14. Jesús Cano Arranz. Capellán de Segovia. Delegado diocesano.
15. Teódulo Lorenzo Antolín. Capellán Sevilla I
16. Miguel Jesús Guerra Rodríguez. Capellán Santa Cruz de la Palma.
17. José María Carod Félez. Capellán Joves. Tarrassa. Director del Sepap. Secretariado de Pastoral Penitenciaria de Barcelona.
18. Charo Biosca Ródenas. Delegada Pastoral Penitenciaria Tortosa.
19. Víctor Aguado Aguado. Delegado diocesano de Valencia.
20. Nacho Blasco Guillén. Capellán de Lleida y Delegado diocesano
21. Isaac Pescador Caballero. Capellán de Valladolid
22. Luigi Usubelli. Capellán en prisiones de Barcelona.
23. Ángel García. Capellán de Málaga II en Archidona
24. Manuel García López, capellán de Algeciras. Delegado de Cadiz-Ceuta
25. Carlos Castillo Gómez. Capellán de Granada
26. Isabel Escartín Duaso. Delegada diocesana de Zaragoza. Coordinadora de la zona 5, Aragón.
27. Óscar Romano Yuste. Capellán de Villena. Alicante
28. Agustín Domingo Marrero Delgado. Capellán Tenerife II. Delegado diocesano P. Penitenciaria.
29. Juan Pablo Mendoza Vera. Capellán Tenerife II.
30. José María Arranz Álvarez. Capellán apoyo Las Palmas I. Se conectó pero no entró.
31. Raquel Benito López. Coordinadora del Área Jurídica del Departamento.
32. Vicente Martín Muñoz. Director de la Subcomisión Episcopal de Acción caritativa y social (donde se incluye Pastoral Penitenciaria)
33. Alfonso Vargas Hidalgo. Comisión de coordinadores del Departamento.
34. Pere Lluís Aymerich Armengol. Capellán de Puig de les Bases
35. Florencio Roselló Avellanas. Director del Departamento



Saludo del Director del Departamento, el P. Florencio Roselló

Comenzamos las dos reuniones con el saludo del P. Florencio Roselló, Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE. Agradece la presencia de los 65 capellanes y delegados reuniones, en unas circunstancias como las que nos toca vivir.

Anima a todos los asistentes a ambas reuniones a seguir siendo evangelio vivo en las prisiones y fuera de ellas. La pandemia podrá alterar la forma de evangelizar, pero nunca podrá anular ni suspender el anuncio de la Buena Noticia. Toca “ser creativos”, “originales”. El mensaje es el mismo, aunque las formas cambien.

Presentación y compartir ¿Cómo se ha vivido la pandemia en vuestra prisión y en la Pastoral Penitenciaria? *(Esta pregunta es contestada por cada uno de los asistentes a la reunión, pues a la vez sirve de presentación)*

- En esta segunda reunión participa **D. Vicente Muñoz Martínez**, nuevo responsable de la Subcomisión de Pastoral Social, después de la reestructuración



de la Conferencia Episcopal Española. A la vez es el delegado Episcopal de Caritas Española. Agradece el poder estar en la reunión y sobre todo manifiesta el que quiere escuchar para aprender, para ir conociendo en profundidad este mundo. Aunque también manifiesta que alguna vez en si diócesis de Badajoz, ha ayudado y suplido a capellanes y ha tenido experiencias positivas en centro de menores. Se pone a disposición de todos los asistentes y nos invita a visitarle cuando vayamos por Madrid.

- También se le da la palabra a **Pablo Morata García**, capellán de Madrid III, Valdemoro y Delegado diocesano de Getafe, que ha estado ingresado en el hospital por covid-19. Inclusive ha llegado a estar quince días en UCI. En el momento de escribir esta acta ya está en su casa. Nos cuenta que lo ha pasado mal, que las horas se le han hecho eternas y lo compara cómo se le hará a los internos en las prisiones. Todos nos alegramos de verlo bien, aunque rodeado de cables.
- **Raquel Benito López** (Coordinadora del Área Jurídica). Comenta que viene a escuchar, aunque durante la reunión también va aportando ideas de cómo ve el tema desde el punto de vista jurídico.
- **Ángel Igualada Ballester** (Capellán del CIS. Victoria Kent. Madrid). Durante la pandemia no dejaron entrar a nadie. La mayoría de los internos fueron enviados a casa. La unidad de madres con niños, se mantuvo.
- **M^a Antonia Liviano Campos “Magda”** (Delegada diocesana de La Rioja). uno de los primeros centros que se cerró totalmente. Algún funcionario ha pasado el Covid. Un interno ingresa por saltarse el confinamiento tras varias detenciones y lamentablemente da positivo y se suicida. Se ha mantenido el peculio, Cartas generales y particulares que dirección distribuye a todos los módulos. Cuando termina el estado de alarma nos autorizan a entrar a delegada, dos capellanes y dos voluntarios de Alcohólicos anónimos. Se restablecen las Eucaristías.
- **José María Carod Félez** (Capellán jóvenes Tarrasa y Director del Sepap-Secretariado Barcelona). Nos habla del fallecimiento del P. Manel Pousa, de Barcelona, muy comprometido con las prisiones de Cataluña y colaborador de la Pastoral Penitenciaria. Manifiesta que en la prisión de Quatre Camins Joves no avisaron a los internos que los voluntarios no podían entrar y pensaron que no querían saber nada de ellos. La correspondencia ha sido la forma de comunicarse con ellos. Ahora han proporcionado cartas, juegos de mesa, alguna tv. También ha fallecido una voluntaria durante el confinamiento.
- **Miguel Jesús Guerra Rodríguez** (Capellán Santa Cruz de la Palma). Comenta que, como todos, la correspondencia ha sido la forma de comunicar con os internos.



- **Víctor Aguado Aguado** (Delegado diocesano de Valencia). La Pastoral Penitenciaria decidió no entrar antes de que dieran la orden. Escribieron cartas. Se habilitó un teléfono con videollamadas para atender a algún interno de forma específica. Se mantuvo el peculio. Se elaboraron 3700 mascarillas para internos y funcionarios. En la actualidad entran los capellanes y algunos voluntarios, y comparten la eucaristía tres veces por semana con los internos. El día 16 tienen consejo social y esperan cambios.
- **Charo Biosca Ródenas** (Delegada diocesana de Tortosa). Es una diócesis que no tiene prisión en su demarcación territorial, pero participan en dos prisiones: Tarragona y Castellón II en Albocasser. Los medios de comunicación internos-voluntarios ha sido a través de videollamadas y correspondencia.
- **Carlos Castillo Gómez** (Capellán de Granada). Lleva poco tiempo de capellán. Manifiesta que en la actualidad se han cerrado los “vis a vis” y está siendo duro la vida dentro y la atención pastoral. Entran los capellanes uno a uno, y módulo por módulo.
- **Jesús Cano Arranz** (Capellán de Segovia. Delegado diocesano). Carta semanal distribuida y puesta en los tablones. La dirección de la prisión ha colaborado mucho y ha informado regularmente al capellán durante la pandemia. La comunicación con los internos fue por correspondencia. Enfermaron 15 funcionarios. En la actualidad celebran la misa módulo por módulo y sin mezclarse.
- **Joan Bosco Martí Marqués** (Capellán Menorca). Lleva un año como capellán. Comenta que las medidas en su centro han sido duras. Actualmente solo entra el capellán y las celebraciones son por módulos. Nadie ha tenido covid en Menorca.
- **Teódulo Lorenzo Antolín** (Capellán Sevilla I). La comunicación con los internos ha sido por correspondencia. Cada semana mandan una carta con 3 ideas y una frase del evangelio para reflexionar.
- **Dionisio Rodado Rivera** (Capellán Las Palmas I. Delegado diocesano Coordinador zona 2. Zona Canarias). Han colaborado con la prisión poniendo peculio y ropa. Durante la pandemia los pisos de acogida estuvieron abiertos. Ahora entra el capellán y 3 voluntarios.
- **Isaac Pescador Caballero** (Capellán de Valladolid). Desde el principio de la pandemia no pudieron entrar en la prisión, y como todos, fue la correspondencia la forma de comunicación con internos. Ahora celebra la misa con regularidad.
- **M^a Jesús Irigoyen Esteban, “Mariaje”** (Delegada diocesana de Pamplona). Han llevado la pandemia con tranquilidad. Experimentan muchas dificultades en la



prisión. Han enviado cartas, han atendido a familias y terceros grados. Ahora celebran la misa con regularidad y pueden entrar los voluntarios de dos en dos, aunque hasta un número de 18.

- **Agustín Domingo Marrero Delgado** (Capellán Tenerife II. Delegado diocesano P. Penitenciaria). **Juan Pablo Mendoza Vera**. Capellán Tenerife II. Se enviaron cartas a los internos y también carteles con mensajes en los módulos.
- **Óscar Romano Yuste**. (Capellán de Villena-Alicante-). Suprimieron ellos mimos la entrada en prisión. Se hicieron mascarillas y en la actualidad funcionan los pisos de acogida. Ahora entra un capellán al día y se van rotando los tres que hay.
- **Nacho Blasco Guillén** (Capellán de Lleida y Delegado diocesano). Cartas, peculio y confeccionar mascarillas. El piso de acogida ha seguido funcionando durante la pandemia. En la actualidad solo entran los capellanes y responsables del piso de acogida.
- **Manuel García López**, (Capellán de Algeciras. Delegado de Cadiz-Ceuta). Se han elaborado 11 mascarillas, se ha entregado ropa y 1.200€ para internos indigentes. Se ha mantenido mucho contacto con funcionarios y dirección. De momento solo se celebran las misas, el resto de las actividades están suspendidas.
- **Juan Ramón Martínez Millán "Moncho"** (Capellán Madrid II. Alcalá Meco. Delegado diocesano). Se comunicaron con los internos a través de cartas, tipo circular, y de videollamadas. Estas comunicaciones han sido muy positivas para los internos.
- **José Ángel Martínez de Bujanda, "Txarly"** (Capellán Vitoria. Coordinador zona 8. País Vasco-Navarra-La Rioja-Santander). **Mercedes López de Uralde** (Delegada diocesana de Vitoria). Durante la pandemia pudo entrar el capellán y en la actualidad hay dos grupos de voluntarios que entran, aunque con restricciones.
- **Jordi Mas Pastor** (Capellán Castellón II. Albocasser). Todo bloqueado. Se entregaron cartas y se hicieron 2.000 mascarillas que no se entregaron. En la actualidad solo entra el capellán. 5 paquetes por semana y taller en un módulo.
- **Miguel Vicente Bastera Adán** (Capellán El Dueso. Santander. Delegado diocesano). Las medidas de distancia social son complicadas, pues el Dueso solo tiene un patio, donde se juntan todos los internos. Se dieron cuatro positivos, pero al final resultaron falsos. Se mantuvo peculio, la acogida. Los internos solicitaron a la dirección hacer su propio viacrucis en semana santa.
- **José Luis Cejudo Moreno** (Capellán de Jaén y Delegado diocesano) y **José González Rodríguez** (Capellán de Jaén). Cartas personalizadas de los voluntarios



a los internos que participan de sus talleres. Les autorizan también a enviar mensajes de voz. Ya celebran las Eucaristías.

- **Isabel Escartín Duaso** (Delegada diocesana de Zaragoza. Coordinadora de la zona 5, Aragón). Ante la situación de confinamiento se desviaron fondos de programas para ayudas de teléfonos, tv, mascarillas que llegaban gracias a los taxistas de Zaragoza que las llevaban. Acogida de internos. Han escrito cartas abiertas a los presos en la prensa local y así las recibían pues les llega la prensa. También cartas de voluntarios y capellanes. La cárcel de Zuera tiene nueva dirección y junta. Actualmente está cerrado el acceso, incluso el capellán está en una situación de impasse. En Daroca pueden entrar y hay misa. En Teruel falleció un jefe de servicio y hay conmoción. Solo misa.
- **Pere Lluís Aymerich Armengol** (Capellán de Puig de les Bases). Recuerda también al P. Manel Pousa y a un voluntario fallecido por el virus. Han enviado cartas a más de 40 internos y son 8 voluntarios. La misa de la Marced se hará en la parroquia del capellán.
- **Luigi Usubelli** (Capellán en prisiones de Barcelona que atiende a italianos). Trabaja para la comunidad reclusa de más de 40 presos italianos en Cataluña. Manifiesta que preso y en tierra extranjera es muy duro.
- **Ángel García** (Capellán de Málaga II en Archidona). No pudieron entrar durante la pandemia. Una educadora gestionaba la correspondencia que enviaban. El 5 de agosto la subdirección de tratamiento reunió a las entidades y a capellanía y han aprobado la entrada del capellán y de dos voluntarios.
- **Alfonso Vargas Hidalgo** (Miembro del equipo de Coordinadores del Departamento de Pastoral Penitenciaria). Es momento de renovar el equipo y pensar en voluntarios jóvenes.
- **José María Arranz** (Capellán de apoyo en Las Palmas I). Está un tiempo, pero no participa.
- **Florencio Roselló Avellanas** (Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria). Comenta que las prisiones adoptan medidas según las directrices de sanidad de cada comunidad autónoma, siempre consultando con la Secretaría General. Las decisiones serán diferentes en cada prisión según la situación sanitaria de la zona. De momento no hay decisiones generales para todas prisiones.



Voluntariado de Pastoral Penitenciaria, ¿Cómo lo vemos?

(Esta pregunta se contestó sin seguir orden de intervención y quien tuviera algo que aportar)

El Director del Departamento, el P. Florencio Roselló comenta que le preocupa el voluntariado. Estamos autorizados a entrar 1.900 voluntarios en todas las prisiones de España, pero en la actualidad entramos unas 100 personas de Pastoral Penitenciaria. Se pregunta cómo animar al voluntariado para seguir la labor en estos momentos. El futuro es incierto, tanto a nivel de voluntariado como a nivel de evangelización. Le preocupa que los voluntarios se enfríen, se desanimen y abandonen. ¿Qué hacer?:

- **Jordi Mas Pastor** (Capellán Castellón II. Albocasser). Plantea que él va a destinar más voluntarios al programa ÚNETE, que consiste en comunicar por locutorio con internos que no tienen visitas.
- **Juan Ramón Martínez Millán “Moncho”** (Capellán Madrid II. Alcalá Meco. Delegado diocesano). Comenta que en este tiempo quiere hablar con los arciprestes para sensibilizar a la diócesis. A la vez propone organizar cursos de formación para el voluntariado.
- **Dionisio Rodado Rivera** (Capellán Las Palmas I. Delegado diocesano Coordinador zona 2. Zona Canarias). Comenta que sus voluntarios son jóvenes y realizan todo contacto telemáticamente y eso permite estar conectados y animados.
- **José María Carod Félez** (Capellán jóvenes Tarrasa y Director del Sepap-Secretariado Barcelona). Propone formación online, catequesis bíblica y por correspondencia. Comenta que tiene unos materiales elaborados por los salesianos y unas catequesis elaboradas en Argentina que puede compartir.
- **M^a Antonia Liviano Campos “Magda”** (Delegada diocesana de La Rioja). Van a tener una año sabático de voluntariado, y estará dedicado a la formación. Los voluntarios mayores pueden dar charlas a voluntarios jóvenes. Ofrece un programa llamado challenge que se hace en la diócesis de La Rioja, que incluye temática relacionada con la prisión. Su dirección es www.challengelarioja.com y que está resultando de gran aceptación.
- **Alfonso Vargas Hidalgo** (Miembro del equipo de Coordinadores del Departamento de Pastoral Penitenciaria). Comenta que en la diócesis de Getafe tienen el programa “Paracaídas”, para formar a nuevos voluntarios.
- **Raquel Benito López** (Coordinadora del Área Jurídica). Comenta que es muy importante encontrar formas de cohesión con el voluntariado para mantener el grupo. Cree que como siempre la Pastoral Penitenciaria ha sido el vínculo con el exterior y en su trayectoria ha demostrado. Propone a Instituciones Penitenciarias



vías nuevas de comunicación y la introducción de medios telemáticos ya en los centros penitenciarios.

¿Cómo estamos viviendo la Pastoral Penitenciaria en la actualidad?

En todas las capellanías se están realizando esfuerzos para estar cerca de los presos. En general hay un denominador común, y es que entra el capellán o capellanes y dos o tres voluntarios, aunque hay excepciones como es Pamplona que entran 18 voluntarios, para realizar talleres y actividades. También hay diferencia con Cataluña, que tiene las competencias transferidas, donde entra solo el capellán, y ningún voluntario.

Si la situación se mantiene o nos vuelven a confinar, ¿cómo garantizar nuestra pastoral y evangelización en prisión? ¿Cómo se presenta el futuro?

El P. Florencio Roselló, nos lanza el interrogante de qué hacer si la situación se mantiene, es decir con poca actividad o si nos vuelven a confinar, ¿qué hacer? ¿cómo vemos el futuro?

En el caso de los **voluntarios** se propone aprovechar para realizar formación online, incluso acercar la pastoral penitenciaria a la pastoral de juventud u otros grupos y realizar formación para que se pueda producir el relevo generacional. Hay distintos proyectos virtuales para poder compartir y dar visibilidad a la Pastoral.

También solicitar que en las reuniones arciprestales puedan participar voluntarios para dar testimonio de la labor en la cárcel.

De cualquier forma, se considera muy importante mantener la relación entre los voluntarios, bien en encuentros formativos, para compartir, o mediante videoconferencias para no perder la conexión.

En cuanto a la relación con los **internos** se propone:

- Solicitar la comunicación en locutorios.
- Realizar catequesis por correspondencia.
- Preparar un banco de datos de material de talleres que se han desarrollado mediante correo ordinario o cartas abiertas que se han enviado, para poder compartirlas con las pastorales de las distintas diócesis.



- Trabajar con IIPP para conseguir que se realicen videoconferencias tanto individuales como grupales para seguir acompañándolos.
- El P. José María Carod abre los micrófonos de su programa “Libertad a los cautivos”, de Radio María, para todo aquel que quiera comunicarse con los presos.
- **Florencio Roselló** (Director Departamento CEE). Valora el tener, entre los internos, como un delegado de la Pastoral Penitenciaria en cada módulo, que pueda transmitir los mensajes y materiales para que el evangelio se haga presente en prisión.



La Merced... ¿que no pase de largo! ¿Hemos pensado hacer algo?

El P. Florencio introduce el tema manifestando que este año no se va a poder celebrar la Fiesta de la Virgen de la Merced, Patrona de las prisiones, como otros años. No habrá celebraciones conjuntas ni actos institucionales. ¿Nos vamos a rendir? ¿vamos a dejar que la Merced pase de largo? Por eso es importante para trabajar, ser creativos e idear iniciativas para dejar signos de Merced en las prisiones que acompañamos.



- **Pablo Morata García** (Capellán de Madrid III, Valdemoro y Delegado diocesano de Getafe). Desde su habitación del hospital nos comenta que se puede llegar a los internos a través de concursos y otras actividades que no requieren una presencia masiva por nuestra parte.
- **Charo Biosca Ródenas** (Delegada diocesana de Tortosa). Comenta que el Obispo va a escribir una carta a la diócesis, resaltando la labor de la Pastoral Penitenciaria. Y luego se hará llegar a los medios de comunicación social.
- **Isabel Escartín Duaso** (Delegada diocesana de Zaragoza. Coordinadora de la zona 5, Aragón). En Zuera está todo cerrado. En Teruel irá el Obispo a presidir la eucaristía.
- En Jaén incluso es la Pastoral quien va a organizar distintos campeonatos en los módulos.
- Para desarrollar dentro de la cárcel, se propone realizar concursos (literarios...) sobre La Merced, o hacer llegar reflexión sobre La Merced a los grupos de oración que se sabe, se están formando entre los internos.
- En cuanto a la visibilidad de la pastoral y la cárcel fuera:
- Enviar y dar salida al folleto de la “Semana de la Pastoral Penitenciaria” y la Memoria 2019, para sensibilizar a la diócesis.

El P. Florencio agradece la presencia de todos los asistentes. Entre los dos días, 9 y 10 de septiembre hemos asistido unos 65 capellanes y delegados diocesanos, algo impensable cuando se convocó esta reunión telemática. Valora el esfuerzo que algunos han hecho para conectarse y destaca el espíritu de seguir cercanos a nuestros hermanos privados de libertad, aunque las circunstancias no sean las más favorables.

Aprovecha también para comunicarnos que las Jornadas de Capellanes y Delegados/as Diocesanos/as a celebrar en octubre y las Jornadas de formación del Área Religiosa, a celebrar en noviembre se suspenden por la situación de la pandemia que estamos viviendo.

Secretarias/os de la reunión del 10 de septiembre

- M^a Antonia Liviano Campos “Magda”. Delegada diocesana Logroño.
- Óscar Romano Yuste. Capellán de Villena. Alicante
- M^a Jesús Irigoyen Esteban “Mariaje”. Delegada diocesana de Pamplona
- Alfonso Vargas Hidalgo. Comisión de coordinadores del Departamento.
- Charo Biosca Ródenas. Delegada Pastoral Penitenciaria Tortosa.

Madrid a 10 de septiembre de 2020



LA PASTORAL PENITENCIARIA EN LA PRENSA

EL DEPARTAMENTO P. PENITENCIARIA EN LA PRENSA ESCRITA

1. <https://www.europapress.es/sociedad/noticia-responsable-pastoral-penitenciaria-conferencia-episcopal-pandemia-acercado-muchos-presos-dios-20200623190717.html>
2. https://www.religiondigital.org/solidaridad/Pastoral-carcel-conferencia-episcopal-memoria-2019-acompanamiento-espiritual-juridico-sociocultural-voluntariado_0_2243175702.html
3. <https://infovaticana.com/2020/06/23/la-conferencia-episcopal-presenta-su-labor-en-las-carceles-espanolas/>
4. <https://www.agenciasic.es/2020/06/22/memoria-de-la-pastoral-penitenciaria-durante-2019-en-las-carceles-espanolas/>
5. <https://alfayomega.es/208104/aumentan-los-fondos-que-la-iglesia-dedica-a-atender-a-los-internos-de-las-carceles>
6. <https://www.vidanuevadigital.com/2020/06/22/la-iglesia-va-a-la-carcel-162-capellanes-y-mas-de-2-500-voluntarios-hacen-realidad-el-evangelio-de-mateo/>
7. <https://www.moncloa.com/pastoral-penitenciaria-ce-pandemia-presos-dios/>
8. <https://www.infovaticanaverum.es/content/print/pastoral-penitenciaria-memoria/202006231134312516>
9. <https://www.revistaecclesia.com/mas-de-160-sacerdotes-y-2-500-voluntarios-trabajan-en-la-pastoral-penitenciaria-en-espana/>
10. <https://www.vaticannews.va/es/mundo/news/2020-06/las-carceles-espanolas-segun-el-departamento-de-pastoral-peniten.html>
11. <https://www.cope.es/religion/actualidad-religiosa/iglesia-en-espana/noticias/responsable-pastoral-penitenciaria-cee-pandemia-acercado-muchos-presos-dios-20200>
12. <https://infoprisiones.com/el-responsable-de-pastoral-penitenciaria-de-la-conferencia-episcopal-la-pandemia-ha-acercado-a-muchos-presos-a-dios>



13. Resumen de prensa de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, día 23 de junio de 2020.
14. <https://www.pastoralsocialmadrid.com/pastoral-penitenciaria-teologia-y-pastoral-florencio-rosello/>

EL DEPARTAMENTO DE PASTORAL PENITENCIARIA EN LA RADIO

15. Santa María de Toledo (29-6-2020). <http://www.ivoox.com/52990800>
16. El Espejo de la Iglesia. 30 de junio de 2020. https://www.cope.es/programas/el-espejo/noticias/labor-pastoral-penitenciaria-mano-que-tiende-las-segundas-terceras-oportunidades-20200630_793174
17. Radio nacional. Programa Frontera 1 de agosto 2020: https://mediavod-lvlt.rtve.es/resources/TE_SFRONT/mp3/3/1/1596206175813.mp3
18. https://www.cope.es/religion/actualidad-religiosa/iglesia-en-espana/noticias/responsable-pastoral-penitenciaria-cee-pandemia-acercado-muchos-presos-dios-20200623_783152

EL DEPARTAMENTO DE PASTORAL PENITENCIARIA EN TELEVISIÓN

19. https://www.cope.es/trecetv/programas/trece-te-acompana/videos/trece-acompana-junio-asell-sanchez-conversa-con-florencio-rosello-pastoral-penitenciaria-20200623_1146376
20. <https://www.rtve.es/alacarta/videos/testimonio/testimonio-pastoral-penitenciaria-gran-servicio-ecclesial/5650353/>

PRESENCIA DE LAS DIÓCESIS EN LA PRENSA. ENLACES

Cope Asturias (25-9-2020)

https://www.cope.es/emisoras/asturias/audios/espejo-asturias-25-09-2020-20200925_1223320

Cope Zaragoza (29-9-2020)

https://www.cope.es/programas/el-espejo/noticias/una-medalla-labor-pastoral-penitenciaria-aragon-20200929_917881



Cope Castellón

(24-9-2020)

https://www.cope.es/emisoras/comunidad-valenciana/castellon-provincia/castellon/audios/herrera-mediodia-cope-mas-castellon-24-09-2020-20200924_1222034

(25-9-2020)

https://www.cope.es/emisoras/comunidad-valenciana/castellon-provincia/castellon/audios/espejo-segorbe-castellon-25-09-2020-20200925_1223279

ENLACES ENTREVISTAS TELEVISIÓN

Diócesis Murcia (Junio 2020)

<https://youtu.be/4clThJHP158>

Pastoral Penitenciaria – Aragón (25 septiembre 2020)

<https://www.youtube.com/watch?v=Em5Qg5d0yyE&t=1s>

Pastoral Penitenciaria – Burgos (22-9-2020)

<https://youtu.be/QHtP9ezrjho>



APUNTES CON LA ENCÍCLICA FRATELLI TUTTI, EN CLAVE DE PASTORAL PENITENCIARIA



NO PERDER NUNCA LA ESPERANZA (EN LA CÁRCEL TAMPOCO)

55. Invito a la esperanza, que «nos habla de una realidad que está enraizada en lo profundo del ser humano, **independientemente de las circunstancias concretas** y los condicionamientos históricos **en que vive....**».

DENUNCIAR LA INDIFERENCIA DE UNA SOCIEDAD QUE PASA DE LARGO DE LOS POBRES, VULNERABLES

73. Luego la parábola (del Buen Samaritano) nos hace poner la mirada claramente en los que pasan de largo. ...**peligrosa indiferencia de no detenerse**, inocente o no, producto del desprecio o de una triste distracción.

74. En los que pasan de largo hay un detalle que no podemos ignorar; eran personas religiosas. Es más, **se dedicaban a dar culto a Dios**: un sacerdote y un levita. Esto es



un fuerte llamado de atención, indica que el hecho de creer en Dios y de adorarlo no garantiza vivir como a Dios le agrada.

OPORTUNIDAD DE REHABILITACIÓN - JUSTICIA RESTAURATIVA

77. Cada día se nos ofrece **una nueva oportunidad**, una etapa nueva.

Seamos parte activa en la rehabilitación y el auxilio de las sociedades heridas.

78. Es posible **comenzar de abajo** y de a uno,

78. Dejemos de ocultar el dolor de las pérdidas y **hagámonos cargo de nuestros crímenes, desidias y mentiras**. La reconciliación reparadora nos resucitará, y nos hará perder el miedo a nosotros mismos y a los demás.

LOS DESCARTADOS (DE LA CÁRCEL)...NO CUMPLEN FUNCIÓN ALGUNA

101. ... El hombre herido y abandonado en el camino (Parábola del Buen Samaritano) **era una molestia para ese proyecto**, una interrupción, y a su vez era alguien que no cumplía función alguna.

DIFERENCIAS SOCIALES MARCAN EL FUTURO DE MUCHOS PRESOS

106. «el solo hecho **de haber nacido en un lugar con menores recursos** o menor desarrollo **no justifica que algunas personas vivan con menor dignidad**»

108. Invertir a favor de los frágiles puede no ser rentable, puede implicar menor eficiencia.

109. **Algunos nacen en familias de buena posición económica**, reciben buena educación, crecen bien alimentados, o poseen naturalmente capacidades destacadas. Ellos seguramente no necesitarán un Estado activo y sólo reclamarán libertad. Pero evidentemente **no cabe la misma regla** para una persona con discapacidad, **para alguien que nació en un hogar extremadamente pobre**, para alguien que creció con una educación de baja calidad y con escasas posibilidades de curar adecuadamente sus enfermedades.

TODOS SOMOS IGUALES...¿DE VERDAD?

118. El mundo existe para todos, porque **todos los seres humanos nacemos en esta tierra con la misma dignidad**. Las diferencias de color, religión, capacidades, lugar de



nacimiento, lugar de residencia y tantas otras no pueden anteponerse o utilizarse para justificar los privilegios de unos sobre los derechos de todos.

121. Entonces **nadie puede quedar excluido, no importa dónde haya nacido**, y menos a causa de los privilegios que otros poseen porque nacieron en lugares con mayores posibilidades.

PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN (FAMILIAS-EDUCADORES)

114. Quiero destacar la solidaridad, que...exige el compromiso de todos aquellos que tienen **responsabilidades educativas y formativas**. En primer lugar, me dirijo a las **familias, llamadas a una misión educativa primaria e imprescindible**. Ellas constituyen el primer lugar en el que se viven y se transmiten los valores del amor y de la fraternidad, de la convivencia y del compartir, de la atención y del cuidado del otro. Ellas son también el ámbito privilegiado para la transmisión de la fe desde aquellos primeros simples gestos de devoción que las madres enseñan a los hijos. **Los educadores y los formadores** que, en la escuela o en los diferentes centros de asociación infantil y juvenil, tienen la ardua tarea de educar a los niños y jóvenes, están llamados a tomar conciencia de que su responsabilidad tiene que ver con las dimensiones morales, espirituales y sociales de la persona. Los valores de la libertad, del respeto recíproco y de la solidaridad se transmiten desde la más tierna infancia.

PASTORAL PENITENCIARIA, SERVICIO A PERSONAS NO IDEAS

115.nunca el servicio es ideológico, ya que no se sirve a ideas, sino que **se sirve a personas**».

REINSERCIÓN A TRAVÉS DEL TRABAJO

162. El gran tema es el trabajo. **Esa es la mejor ayuda para un pobre**, el mejor camino hacia una existencia digna. El gran objetivo debería ser siempre permitirles una vida digna a través del trabajo».

TRANSFORMAR LA SOCIEDAD, TAMBIÉN ES CARIDAD Y PASTORAL PASTORAL PENITENCIARIA

186....Es **caridad acompañar a una persona que sufre**, y también es caridad todo lo que se realiza, aun sin tener contacto directo con esa persona, para **modificar las condiciones sociales que provocan su sufrimiento**. Si alguien ayuda a un anciano a



cruzar un río, y eso es exquisita caridad, el político le construye un puente, y eso también es caridad. Si alguien ayuda a otro con comida, el político le crea una fuente de trabajo, y ejercita un modo altísimo de la caridad que ennoblece su acción política.

EL DELITO NO RELACIONARLO CON PECADO

234. Si a veces los más pobres y los descartados reaccionan con actitudes que parecen antisociales, es importante entender que muchas veces **esas reacciones tienen que ver con una historia de menosprecio** y de falta de inclusión social.

PERDÓN Y RECONCILIACIÓN (UTOPIA DE LA PASTORAL PENITENCIARIA)

237. El perdón y la reconciliación son temas fuertemente acentuados en el cristianismo y, de diversas formas, en otras religiones.

EL PERDÓN Y LA VÍCTIMA

241. No se trata de proponer un perdón renunciando a los propios derechos ante un poderoso corrupto, ante un criminal o ante alguien que degrada nuestra dignidad. Estamos llamados a amar a todos, sin excepción, pero **amar a un opresor no es consentir que siga siendo así**; tampoco es hacerle pensar que lo que él hace es aceptable. Al contrario, amarlo bien es buscar de distintas maneras que deje de oprimir, es quitarle ese poder que no sabe utilizar y que lo desfigura como ser humano. **Perdonar no quiere decir permitir que sigan pisoteando la propia dignidad y la de los demás**, o dejar que un criminal continúe haciendo daño. Quien sufre la injusticia tiene que defender con fuerza sus derechos y los de su familia precisamente porque debe preservar la dignidad que se le ha dado, una dignidad que Dios ama. **Si un delincuente me ha hecho daño a mí o a un ser querido, nadie me prohíbe que exija justicia** y que me preocupe para que esa persona —o cualquier otra— no vuelva a dañarme ni haga el mismo daño a otros. Corresponde que lo haga, y el perdón no sólo no anula esa necesidad, sino que la reclama.

243....Incluso ante las ofensas recibidas, **la bondad no es debilidad**, sino auténtica fuerza, capaz de renunciar a la venganza».

246. A quien sufrió mucho de manera injusta y cruel, no se le debe exigir una especie de “perdón social”. **La reconciliación es un hecho personal, y nadie puede imponerla** al conjunto de una sociedad, aun cuando deba promoverla. En el ámbito estrictamente personal, con una decisión libre y generosa, alguien puede renunciar a exigir un castigo (cf. Mt 5,44-46), aunque la sociedad y su justicia legítimamente lo busquen.



Pero no es posible decretar una “reconciliación general”, pretendiendo cerrar por decreto las heridas o cubrir las injusticias con un manto de olvido. ¿Quién se puede arrogar el derecho de perdonar en nombre de los demás? Es conmovedor ver la capacidad de perdón de algunas personas que han sabido ir más allá del daño sufrido, pero también es humano comprender a quienes no pueden hacerlo. En todo caso, lo que jamás se debe proponer es el olvido.

PERDONAR NO ES OLVIDAR

250. **El perdón no implica olvido.** Decimos más bien que cuando hay algo que de ninguna manera puede ser negado, relativizado o disimulado, sin embargo, podemos perdonar. Cuando hay algo que jamás debe ser tolerado, justificado o excusado, sin embargo, podemos perdonar. Cuando hay algo que por ninguna razón debemos permitirnos olvidar, sin embargo, podemos perdonar.

251. **Los que perdonan de verdad no olvidan, pero renuncian a ser poseídos por esa misma fuerza destructiva que los ha perjudicado.** Rompen el círculo vicioso, frenan el avance de las fuerzas de la destrucción. Deciden no seguir inoculando en la sociedad la energía de la venganza que tarde o temprano termina recayendo una vez más sobre ellos mismos. Porque la venganza nunca sacia verdaderamente la insatisfacción de las víctimas. Hay crímenes tan horribles y crueles, que hacer sufrir a quien los cometió no sirve para sentir que se ha reparado el daño; ni siquiera bastaría matar al criminal, ni se podrían encontrar torturas que se equiparen a lo que pudo haber sufrido la víctima. La venganza no resuelve nada.

252. **Tampoco estamos hablando de impunidad.** Pero la justicia sólo se busca adecuadamente por amor a la justicia misma, por respeto a las víctimas, para prevenir nuevos crímenes y en orden a preservar el bien común, no como una supuesta descarga de la propia ira. **El perdón es precisamente lo que permite buscar la justicia sin caer en el círculo vicioso de la venganza ni en la injusticia del olvido.**

LA PENA DE MUERTE

263. Hay otra manera de hacer desaparecer al otro, que no se dirige a países sino a personas. Es la pena de muerte. San Juan Pablo II declaró de manera clara y firme que esta es inadecuada en el ámbito moral y ya no es necesaria en el ámbito pena. **Hoy decimos con claridad que «la pena de muerte es inadmisibile» y la Iglesia se compromete con determinación para proponer que sea abolida en todo el mundo.**



266. Los miedos y los rencores fácilmente llevan a **entender las penas de una manera vindicativa, cuando no cruel**, en lugar de entenderlas como parte de un proceso de sanación y de reinserción en la sociedad..... Esto ha vuelto particularmente riesgosa la costumbre creciente que existe en algunos países de acudir a prisiones preventivas, a reclusiones sin juicio y especialmente a la pena de muerte.

267. Quiero remarcar que «es imposible imaginar que hoy los Estados no puedan **disponer de otro medio que no sea la pena capital para defender la vida** de otras personas del agresor injusto». Particular gravedad tienen las así llamadas ejecuciones extrajudiciales o extralegales, que «son homicidios deliberados cometidos por algunos Estados o por sus agentes, que a menudo se hacen pasar como enfrentamientos con delincuentes o son presentados como consecuencias no deseadas del uso razonable, necesario y proporcional de la fuerza para hacer aplicar la ley».

268.1. «**Los argumentos contrarios a la pena de muerte son muchos y bien conocidos**. La Iglesia ha oportunamente destacado algunos de ellos, como la posibilidad de la existencia del error judicial y el uso que hacen de ello los regímenes totalitarios y dictatoriales, que la utilizan como instrumento de supresión de la disidencia política o de persecución de las minorías religiosas y culturales, todas víctimas que para sus respectivas legislaciones son “delincuentes”.

(Comentario no perteneciente a la encíclica. En el año 2019, 56 países tienen, en su legislación la pena de muerte. Estados Unidos la mantiene en 26 de sus estados. En el año 2019 se realizaron 657 ejecuciones de pena de muerte).

CONDICIONES CARCELARIAS, RESPETO DIGNIDAD HUMANA

268.2. Todos los cristianos y los hombres de buena voluntad están llamados, por lo tanto, a luchar no sólo por la abolición de la pena de muerte, legal o ilegal que sea, y en todas sus formas, sino también con el fin de **mejorar las condiciones carcelarias, en el respeto de la dignidad humana de las personas privadas de libertad**.

CONDENA LA CADENA PERPETUA

268.3. Y esto yo lo relaciono con la cadena perpetua. [...] **La cadena perpetua es una pena de muerte oculta**».

EL PRESO NO PIERDE SU DIGNIDAD PERSONAL

269. Recordemos que «**ni siquiera el homicida pierde su dignidad personal y Dios mismo se hace su garante**». El firme rechazo de la pena de muerte muestra hasta qué



punto es posible reconocer la inalienable dignidad de todo ser humano y aceptar que tenga un lugar en este universo. Ya que, si no se lo niego al peor de los criminales, no se lo negaré a nadie, daré a todos la posibilidad de compartir conmigo este planeta a pesar de lo que pueda separarnos.

P. Florencio Roselló Avellanas

Madrid a 5 de octubre de 2020



Noticias NACIONALES





RECONOCIMIENTOS PASTORAL PENITENCIARIA

1. Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciaria a la Pastoral Penitenciaria de Aragón.
2. Medalla de bronce al Mérito Social Penitenciario al P. José Antonio García Quintana, capellán de Asturias,
3. Medalla de plata al Mérito Social Penitenciario a Martin Iriberri, sj. Capellán de Martutene en San Sebastián.
4. Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario a la Pastoral Penitenciaria del Centro Penitenciario de Tahiche de Lanzarote
5. Medalla de Bronce al Mérito Social al piso de acogida 'Dimas', de Pastoral Penitenciaria (Cáritas Diocesana) de Badajoz,
6. Medalla al Mérito Social Penitenciario a Antonio Martínez Duro, voluntario de Sevilla, la



Noticias de INSTITUCIONES PENITENCIARIAS





LOS PRESOS SUMAN 56.435 VIDEOLLAMADAS CON FAMILIARES DURANTE LA PANDEMIA

Un total de 5.843 presos de las cárceles catalanas han contactado con sus familiares y allegados a través de 56.435 videollamadas desde el inicio de la pandemia de coronavirus, una vía de comunicación que implantó el Departamento de Justicia para suplir la suspensión de los vis a vis y las visitas.

Según ha informado el Departamento de Justicia en un comunicado, las videollamadas se han efectuado a través de los 230 teléfonos móviles distribuidos en los centros penitenciarios y los ordenadores de las salas que las cárceles destinan al aprendizaje de nuevas tecnologías.

A día de hoy, son 26 los presos contagiados de coronavirus en las cárceles de Cataluña, que se suman a otros 118 desde el inicio de la pandemia que ya han sido dados de alta, y 26 los casos positivos entre el colectivo de funcionarios, 190 en total desde marzo.

Las restricciones impuestas por el estado de alarma obligaron a prohibir los vis a vis en las prisiones, que se reanudaron una vez superadas las fases de desescalada, aunque ahora siguen suspendidos desde el pasado 18 de julio debido a los rebrotes registrados en Cataluña.

Por el contrario, las visitas en el locutorio, que no implican contacto directo sino a través del cristal, sí que están permitidas en las cárceles catalanas.

Las videollamadas efectuadas en los centros -395 diarias de promedio y 2.763 semanales- ha permitido a buena parte de reclusos poder ver a sus familiares después de años sin hacerlo, porque la distancia u otros motivos les habían impedido acudir a la prisión.

En un 93 % de los casos, las videollamadas -siempre supervisadas por profesionales de los centros- se han efectuado a través de teléfonos móviles por whatsapp y, en un 7 %, con ordenadores de los equipamientos educativos de las prisiones mediante el programa Jitsi Meet.

Las familias de los presos disponen también de un servicio de atención telefónica para resolver dudas sobre las medidas adoptadas para proteger la salud de los internos, la situación de un preso en concreto o cómo ingresar dinero en las cuentas que los reclusos utilizan para comprar en el economato.



DESRADICALIZAR YIHADISTAS

Interior analiza su programa de desradicalizar yihadistas aplicable a 243 presos, 50 de ellos captadores



La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, dependiente del Ministerio del Interior, está revisando su programa de desradicalización yihadista puede ser susceptible de aplicarse a una población reclusa de 243 internos, de los que 50 sitúa como “líderes” con capacidad de captar a futuros terroristas. La finalidad es introducir nuevos indicadores para evitar la radicalización de los internos.

“Sin lugar a dudas la prisión puede ser un lugar adecuado para captar a personas que entraron sin ser terroristas y que pueden salir siendo terroristas. Nos preocupa, pero ha hecho que nos hayamos esforzados en evitar esas situaciones”, ha comentado el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, en una entrevista en Europa Press.

Según los datos de la institución, España tiene en prisión en estos momentos a 117 condenados por terrorismo yihadista, a los que habría que sumar los preventivos, entre ellos los tres detenidos y pendientes de juicio por los atentados de Barcelona y Cambrils del 17 de agosto de 2017, hace ahora tres años.

“Lo que ocurre es que desde hace ya algunos años el tratamiento que se hace a este fenómeno ha dado lugar a que, además del seguimiento y control de esos 117 condenados, también en prisión se trate de profundizar en aquellas personas privadas



de libertad que puedan hacer labores de captación dentro de prisión”, ha indicado Ortiz.

En ese sentido, ha señalado que existe un grupo cifrado en 50 reclusos que pueden ser “personas con capacidad de liderazgo para aglutinar a otros presos en principio sin ideología yihadista”. “Además”, continúa Ortiz, “nos preocupa también que otras personas, ingresando con otros delitos que no tienen nada que ver con terrorismo, puedan ser susceptibles de ser captados, esos son también 76”.

REVISAR PARA SER MEJORES

“En definitiva, la suma actual sobre la que estamos trabajando es de 243 personas en relación con este fenómeno yihadista”, ha reconocido Ortiz antes de apuntar al programa de desradicalización para erradicar esta problemática, aunque depende como otros de la “voluntariedad” del preso. El programa, dice, está siendo objeto de revisión “sobre todo para detectar nuevos indicadores de radicalización”.

Dicha revisión se está llevando a cabo en colaboración con la Secretaría de Estado de Seguridad, con la Universidad Autónoma y con el Instituto de Ciencias Forenses de la Seguridad. “Lo que estamos haciendo es revisar nuestro programa, nuestra forma de actuación, para ser mejores”, ha defendido.

Este trabajo penitenciario es una referencia en el contexto europeo, según apunta Ortiz, que recuerda que técnicos de la administración española fueron requeridos para elaborar un programa de formación en la materia celebrado en Turquía, lo que interpreta como que se está trabajando “en la línea correcta” al tomar decisiones como evitar que presos con condenas por yihadismo convivan en los mismos centros.



FIESTA DE LA MERCED. EL MINISTRO VISITA MADRID V (Soto del Real)



*Grande-Marlaska visita el centro penitenciario Madrid V de Soto del Real (Madrid)
con motivo de la patrona de Instituciones Penitenciarias*

El ministro del Interior, Fernando Grande- Marlaska, ha visitado este jueves el centro penitenciario Madrid V, en Soto del Real (Madrid), donde ha presidido el acto de entrega de los galardones que Instituciones Penitenciarias concede cada 24 de septiembre con motivo de la celebración de su fiesta patronal.



En esta ocasión, los máximos galardones penitenciarios han recaído en los profesionales sanitarios de las administraciones estatal, autonómicas y penitenciaria, en el subdirector general de Recursos Humanos de Instituciones Penitenciarias, Eugenio Arribas, y en el magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid Arturo Beltrán.

Las medallas de plata han reconocido a diferentes responsables penitenciarios y al Grupo Iberdrola, que cedió parte de sus médicos a las prisiones del Estado durante el estado de alarma.

El ministro ha estado acompañado por el secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez Ruiz; el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz; la directora general de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Pilar Aparicio; el director general de Ejecución Penal y Reinserción Social, Miguel Ángel Vicente; el director del propio centro penitenciario Madrid V, Luis Carlos Antón, y otras autoridades penitenciarias, con quienes ha visitado algunos de los módulos y dependencias del complejo carcelario.

El ministro ha recordado que la Organización Mundial de la Salud ha señalado al sistema penitenciario español como ejemplo de gestión ante la pandemia gracias a que "los más de 24.000 trabajadores que formáis parte de él estáis gestionando con templanza, rigor y experiencia la situación para proporcionar la mejor protección posible a las casi 50.000 personas que están reclusas en los centros penitenciarios". Durante el estado de alarma, la afectación del COVID-19 fue unas cuatro veces inferior entre la población reclusa que entre la población en general.



El ministro ha entregado la medalla de oro a los profesionales de la sanidad pública, que ha recogido en su nombre la consejera de Sanidad de Islas Baleares, Patricia Gómez. Por su parte, los sanitarios penitenciarios han estado representados por la subdirectora general de Coordinación de la Sanidad Penitenciaria, Carmen Martínez-Aznar.

De todos los profesionales sanitarios ha destacado Grande-Marlaska que "en una etapa de crisis sanitaria marcada por las incertidumbres se convirtieron en nuestra principal certeza", que en el medio penitenciario se concretó con la incorporación de varios médicos de la compañía a las prisiones gestionadas por el Estado.

Asimismo, se han concedido dos medallas de plata penitenciaria al subdirector médico de Madrid V, José Domingo González Martínez, y a la subdirectora general de Servicios Penitenciarios, Isabel Luengo Borrero. La Consejera Delegada de Iberdrola, Ángeles Santamaría, ha recogido la medalla de plata social por la participación activa de su empresa en la lucha contra la pandemia, que en el medio penitenciario se concretó con la incorporación de varios médicos de la compañía a las prisiones gestionadas por el Estado.



PRISIONES ESTRENA, EN EL DÍA DE SU PATRONA, SU PERFIL DE TWITTER, @IIPPGob

La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias ha lanzado este jueves, con motivo de la celebración de su patrona, la virgen de la Merced, su perfil de Twitter, @IIPPGob, desde el que la institución pretende ofrecer información a las familias de los cerca de 50.000 presos y mostrar el trabajo de los funcionarios.



Ha sido el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, quien ha inaugurado este nuevo canal con un mensaje de vídeo, en el que se muestra convencido de que el perfil de Twitter de Prisiones "será sin duda un instrumento idóneo para conectar a la administración penitenciaria con la sociedad a la que sirve".

Con la apertura de la cuenta, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias que dirige Ángel Luis Ortiz pretende mostrar a la sociedad el servicio público que realiza tanto la institución como los servidores públicos que en ella trabajan.

@IIPPGob ofrecerá información útil para los usuarios del ámbito penitenciario, información de actualidad, legislación penitenciaria y, con el hashtag #MemoriaDePrisiones, un recorrido por el pasado de la institución a través de documentos, imágenes o perfiles de sus protagonistas.



Noticias INTERNACIONALES





ARGENTINA

Próximas actividades del espacio de animación y encuentro de Catamarca

El Espacio de Animación y Encuentro del IV Congreso Mariano Nacional continúa con las actividades previstas para los meses de agosto y septiembre. Este sábado, se presenta la plaza infantil virtual.

ESPACIO DE ANIMACION Y ENCUENTRO VIRTUAL

AÑO MARIANO NACIONAL 2020

Conferencias, Aulas Virtuales, Celebraciones y mucho más.

Inscribite en las aulas en las que quieras participar. Entrá a:

<http://tiny.cc/FormularioAMN>

Hermosa Virgen del Valle, ayúdanos a renovar nuestra fe y nuestra alegría cristiana.

Celebrando los 400 años de la presencia de la Virgen del Valle en Catamarca

www.4cmn2020.com 4cmn2020 4cmn2020 4cmn2020

Madre del Pueblo, esperanza nuestra Diócesis de Catamarca Con María, servidores de la esperanza

El Espacio de Animación y Encuentro Virtual del IV Congreso Mariano Nacional continúa con las actividades planificadas para los meses de agosto y septiembre. Las aulas virtuales en diversas temáticas se vienen desarrollando con una importante participación. Esta semana será el turno de las aulas Amistad Social, Atención de Adicciones y Discípulos y Misioneros.



El miércoles 12 a las 20, en el aula Amistad Social se abordará el tema “Procurar el bien del otro”, que estará a cargo de Orieta Cecilia Vera. La expositora es licenciada en Ciencias de la Información. Periodista y dirigente política. Fue directora provincial de Derechos Humanos 2004-2005 y diputada nacional 2016-2019. Es dirigente de instituciones laicas de la diócesis de Catamarca.

El jueves 13 a las 20 será el turno del aula Atención a las Adicciones, con la temática “Los desafíos de la Pastoral de Adicciones, a la luz del magisterio de Francisco”, a cargo de monseñor José Melitón Chávez, obispo de Concepción.

El sábado 15 a las 17, en el aula Discípulos y Misioneros, se presentará la conferencia “Una catequesis kerigmática y mistagógica”, a cargo del presbítero Claudio Castricone, párroco de Nuestra Señora de Fátima, de la ciudad de Rosario, Santa Fe. Es miembro de la Junta Arquidiocesana de Catequesis de Rosario, vicedirector de la Junta Nacional de Catequesis, miembro del Consejo Presbiteral de la arquidiócesis de Rosario, miembro del Consejo de Consultores de la arquidiócesis de Rosario, delegado episcopal para la Pastoral Penitenciaria.

El rincón de los niños del CMN

El sábado 15 de agosto a las 16 se abrirá el rincón dedicado a los niños que ofrece el Espacio de Animación y Encuentro Virtual. La plaza virtual “Mama Achachita” será un lugar para que los pequeños se encuentren con Jesús a través del juego y la oración; un espacio para aprender y crecer en la fe, para conocer a los santos.

Habrá un escenario que recibirá actores y cantantes. Las actividades continuarán durante el resto del Año Mariano Nacional. En agosto, mes de los niños, habrá una gran sorpresa. En septiembre, mes de la Biblia, se festejará el cumpleaños de la Virgen, y se compartirá una misa para niños desde algún lugar del país. El octubre, mes del rosario, de la familia y de las misiones, se rezará por los niños del mundo entero. Y en noviembre habrá un rincón muy especial con los santos y se conocerá un poco más de la historia de la Virgen del Valle.

Todos los niños están invitados a participar a través de la página oficial del Año Mariano Nacional www.4cmn2020.com y sus redes sociales.+



BRASIL

Padre Graziola: la verdadera pandemia es la indiferencia



Gianfranco Graziola, misionero de la Consolata relata al periódico L'Osservatore Romano las difíciles condiciones en que viven los privados de libertad en las cárceles de Brasil. "Las prisiones vacían a la gente en la nada, convirtiéndose sólo en lugares de castigo y control, especialmente de los más pobres y los jóvenes de los suburbios".

El Padre Gianfranco Graziola, misionero de la Consolata durante veinte años en Brasil, director-presidente de la Asociación de Apoyo y Acompañamiento (Asaac) dentro de la pastoral penitenciaria nacional brasileña relata al "Osservatore Romano", las difíciles condiciones de los presos y reclusos en este particular momento de emergencia sanitaria por la pandemia covid-19, que ha causado en el país sudamericano más de 2.442.000 infectados y más de 87.600 muertos. "Tenemos que enfrentarnos juntos", explica, "para evitar el descontento de la población que, además de tener miedo al coronavirus, corre el riesgo de morir de hambre". La Iglesia hace todo lo posible para ayudar, pero no basta con eso. Las instituciones deben participar".



"Es un gran error pensar que encerrar a un individuo en prisión puede resolver los problemas de la sociedad. Dentro de las prisiones el ser humano ya no se controla a sí mismo; las prisiones vacían a la gente en la nada, convirtiéndose sólo en lugares de castigo y control, especialmente de los más pobres y los jóvenes de los suburbios", afirma Graziola.

¿Cuál es su compromiso con una prisión con rostro humano?

La pastoral carcelaria en el Brasil es totalmente diferente de otras experiencias en el mundo, especialmente en Europa, los Estados Unidos de América, Asia y Oceanía y la propia América Latina, donde trabaja el capellán de la prisión, una figura inexistente en nuestro país. Aquí la pastoral carcelaria es llevada a cabo por el Pueblo de Dios, laicos, religiosos y religiosas consagrados, sacerdotes y obispos que visitan semanal, quincenal o mensualmente las penitenciarías de los veintisiete estados de Brasil y del distrito federal donde se encuentra la capital, Brasilia. Hay una coordinación nacional que a su vez se ramifica a nivel estatal, regional y diocesano.

El gran desarrollo de la pastoral carcelaria en su forma actual comenzó con la Campaña de Fraternidad de 1997 cuyo tema era: "Fraternidad y Prisioneros" y el lema "Cristo libre de todas las prisiones". Pero hay otro acontecimiento, la "Masacre de Carandiru" en la que, el 2 de octubre de 1992, 111 prisioneros de la entonces institución penitenciaria fueron cruelmente asesinados por la policía militar. Hoy en día, en este lugar, bañado en la sangre de muchos hermanos, se encuentra el parque juvenil que lleva el nombre del difunto cardenal Paulo Evaristo Arns. La pastoral carcelaria en Brasil tiene como principio básico y como objetivo la construcción de un "Mundo sin cárcel" refiriéndose al discurso de Jesús en la sinagoga de Nazaret (Lucas 4, 18-19) y a la carta de São Paulo a los Gálatas 5, 1. La propia encíclica *Laudato si'* viene a reforzar aún más esta convicción nuestra al afirmar la necesidad de una conversión ecológica integral.

¿Cuál es su relación con las familias de los prisioneros?

La rutina diaria del ministerio de la prisión es visitar a nuestros hermanos y hermanas en la cárcel poniendo en práctica el Evangelio: "Estuve en la cárcel y ustedes vinieron a visitarme" (Mateo 25:36). Por eso los agentes pastorales, cuando entran en prisión, van al encuentro de Jesús y lo escuchan para captar la presencia misericordiosa de Dios. El crecimiento desproporcionado en las últimas décadas del número de reclusos (700%) ha llevado a la creación del departamento "Mujer Presa", que cuenta con un coordinador nacional. La celebración en 2017 del 300 aniversario del redescubrimiento de la imagen de Nuestra Señora en el río Paraíba, al norte del estado de San Pablo, de



ahí el nombre de "Aparecida", nos inspiró a celebrar este jubileo pensando en "María y los Matrimonios en la cárcel", no sólo los reclusos, sino todas las madres, esposas, hijas, hermanas que semanalmente hacen cola frente a las prisiones llevando consigo el estigma de una sociedad desigual y selectiva. Esto ha dado lugar a una nueva dimensión de la pastoral carcelaria que es una relación con las familias de los reclusos y presos que contribuye a su organización en asociaciones, implicándolos y haciéndolos protagonistas del proyecto "Mundo sin cárcel".

¿Qué es lo que haces específicamente?

Las pastorales inspiradas en la Doctrina Social de la Iglesia, y que en el Brasil se agrupan en la Comisión Episcopal de Pastoral para la Acción Socio-transformadora, deben contribuir, a partir del Evangelio, a una transformación efectiva de la sociedad construyendo lo que San Pablo VI llamó la "Civilización del Amor". Conscientes, como dijo Montini, de que la proclamación de la Buena Nueva va de la mano de la promoción humana, no podemos dejar de ocuparnos de la política, el bien común, la más alta expresión de la caridad, luchando contra las causas que conducen a la prisión masiva como lo hace con los traficantes y los consumidores de drogas. Por esta razón, a partir de 2013, junto con las organizaciones de la sociedad civil, hemos identificado una serie de puntos, llamados "los diez mandamientos de la pastoral carcelaria", que hemos incluido en la "agenda del desencanto del pelo", "agenda para la liberación".

¿Cuáles son los puntos centrales?

El documento abarca los temas cruciales del sistema penitenciario y hace algunas demandas como la suspensión de los fondos para la construcción de nuevas unidades; la reducción de la población carcelaria y la violencia producida en las instituciones penales; cambios en la ley para limitar la prisión preventiva; cambios en la política de lucha contra las drogas; racionalización del sistema penal; apertura a los mecanismos de control social; prohibición de la privatización del sistema; prevención y lucha contra la tortura; desmilitarización.

¿Cómo se percibe su actividad en las instituciones penales?

Hoy en día la pastoral carcelaria goza de la confianza tanto de los presos como de sus familias, y tiene una credibilidad que se ha ido construyendo a lo largo del tiempo incluso en los campos estrictamente legales y técnicos. Esto asegura que sea respetado por las instituciones y por las numerosas organizaciones civiles y no gubernamentales que siguen los asuntos penales.



Denunciamos constantemente el hacinamiento, que es el resultado de un proceso de detención masiva que viola la constitución y la burocracia del sector. De hecho, en las cárceles brasileñas tenemos un buen 40% de presos, y en algunos estados como el Amazonas incluso un 60%, que son "provisionales", es decir, que aún no han sido escuchados por un juez o están a la espera de una sentencia definitiva.

Recientemente miles de prisioneros han sido liberados por temor a que el coronavirus se propague más. ¿No cree que esto podría aumentar la violencia en el país?

La situación carcelaria en Brasil es muy mala: hay una falta de servicios básicos como la atención médica, la higiene, la alimentación sana y el mantenimiento de los edificios. Por ejemplo, cuando se visitó una institución con capacidad para 140 personas, había 1.400 presos, muchos de los cuales sólo deberían haber sido objeto de políticas sociales.

En su opinión, ¿es necesario, en tiempos de pandemia, que la política intervenga para determinar normas ad hoc acordes con las actuales circunstancias de emergencia?

Para remediar esta realidad y responder a los graves problemas sociales, los gobiernos están pensando en resolver los problemas confiando la gestión del sistema penal a particulares.

No queremos ver las masacres dentro de las prisiones como las que ocurrieron en Manaus en 2017 y 2019. Las organizaciones pastorales y otras continúan denunciando la explotación y comercialización de un sistema carcelario cada vez más cruel e inhumano.

Brasil es el segundo país más afectado del mundo por el covid-19: ¿alguien piensa en los presos y las familias?

En realidad, el sistema penitenciario experimenta constantemente varias formas de pandemia. El último ejemplo se encuentra en Boa Vista, en el estado de Roraima, donde se ha registrado una epidemia de sarna en la prisión agrícola de Monte Cristo desde 2019. Sólo la denuncia de los familiares, apoyada por la pastoral penitenciaria, ha logrado evitar un elevado número de muertes, que desgraciadamente también en esta ocasión no se echaron en falta. En los últimos meses, además de la preocupación por la llegada del covid-19 a las prisiones brasileñas y el elevado número de infecciones y víctimas, lo que nos preocupa a nosotros y a las familias de los reclusos es el ambiente insalubre, las condiciones alimentarias y sanitarias y la imposibilidad



de visitar a los presos. Durante meses, miles de familias no han tenido noticias de sus seres queridos. Por esta razón, el Defensor del Pueblo, algunas organizaciones de la sociedad civil y el ministerio de prisiones han pedido que se instalen teléfonos públicos en las unidades penitenciarias.

El Papa Francisco ha reiterado en varias ocasiones que el hacinamiento es un problema que afecta a varias partes del mundo. ¿Brasil es ciertamente un país en riesgo?

La reciente liberación de varios cientos de prisioneros y reclusos ha sido calificada por la prensa como un grave peligro. Sin embargo, la realidad es bastante diferente. El virus está causando miles de muertes. La violencia en la sociedad no es causada por la liberación de los prisioneros, sino por otros factores. Esto nos lleva a pensar que la verdadera pandemia no es más que la indiferencia repetidamente denunciada por el Papa.

Recientemente, se ha enviado a todos los trabajadores de la prisión una encuesta anónima en línea sobre la situación de las mujeres y, en particular, de las madres en prisión con sus hijos. ¿Qué piensas de esto?

Un capítulo importante de la situación actual es la realidad del mundo femenino en la cárcel que sufre doblemente. Visito semanalmente la mayor prisión de mujeres de Brasil con más de 2.000 reclusas, en São Paulo, y desde el diálogo y la escucha siempre siento una gran preocupación por mis hijos. Muchas madres, encerradas en celdas, no pueden abrazar a sus hijos. Por el momento, las leyes permiten el arresto domiciliario sólo para las mujeres embarazadas y las madres con hijos de hasta 12 años. Creemos que salir de la cárcel es la forma correcta de crear una nueva sociedad porque, ¿quién mejor que una madre para criar a sus hijos? Tal vez, en lugar de juzgar y condenar, se nos pide que trabajemos para crear políticas públicas que den a las mujeres la oportunidad de hacer una nueva vida por sí mismas.

Hablando de detención, te refieres a Laudato sí. ¿Por qué?

El tema de la prisión es una pandemia pre-covidencial que la hace aún más actual y llama nuestra atención. Se necesitan políticas públicas serias para superar y curar la pandemia que es la prisión. Debemos trabajar por un "Mundo sin Prisión". Como recuerda el Papa en su encíclica, debemos comprometernos con una ecología integral, salvaguardando la casa común para el "buen vivir" de todos.



FILIPINAS

Monseñor Baylon:

“La verdadera justicia es restauradora, nunca punitiva”

Dos obispos católicos y un sacerdote jesuita se pronunciaron ante una declaración del presidente Rodrigo Duterte, publicada en su discurso sobre el estado de la nación, donde explica que la pena de muerte sería la solución al problema del narcotráfico en el país.

En su discurso ante el Congreso ayer, 27 de julio, Duterte dijo que el restablecimiento de la pena de muerte -suspendida en Filipinas en 2006 por la ex Presidenta Gloria Arroyo- por tráfico de drogas y otros crímenes atroces inspiraría temor entre los delincuentes. Sin embargo, Monseñor Joel Baylon, Obispo de Legazpi, presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral Penitenciaria, señaló en una declaración reportada por UCA News que esta creencia ha sido “repetidamente negada” en varios estudios.

La verdadera justicia es restaurativa

“La Iglesia siempre ha mantenido que la pena de muerte, en cualquier forma, nunca es una disuasión para el crimen. Los estudios han demostrado esto repetidamente”, denunció el prelado.

Por lo tanto, Monseñor Baylon dijo que en lugar de restablecer la pena de muerte la administración Duterte debería centrarse en opciones más dignas, porque “con la pena de muerte, la justicia no es más que un castigo y nunca una forma de reformar al culpable. La verdadera justicia, sin embargo, es restaurativa, nunca punitiva”.

Perdida de autoridad moral

Monseñor Ruperto Santos, obispo de Balanga, quiso poner de relieve otro problema que surge al restablecer la pena de muerte: “perdemos la autoridad moral y la credibilidad para mendigar que se perdone la vida de nuestros trabajadores filipinos encarcelados en el extranjero”.



“Convencemos a países como Arabia Saudita - explicó - que Filipinas es un país católico cuya gente ama la vida. Creemos que la gente cambia para mejor. Con la pena de muerte, perdemos la autoridad para denunciar a los países que imponen la pena capital”.



Todos son llamados a la vida

El padre jesuita Silvino Borres, presidente de la Coalición contra la Pena de Muerte, dijo durante la misa, celebrada después del discurso del presidente, que los criminales tienen “derecho a la rehabilitación”.

“Cada vez -dijo- que se invoca la muerte de otra persona, incluso sólo en el pensamiento, ya estamos pecando contra el Señor que llama a todos a la vida”. De hecho, “aunque pida justicia para los pecadores y para los que han cometido crímenes, los llama a vivir y a rehabilitarse porque el Señor no se complace en la muerte de los malvados”. Por último, el sacerdote señaló que, aunque la pena de muerte ha sido suspendida en el país, “la cultura de la muerte sigue presente aquí entre nosotros”.



HONDURAS

Liberan a casi 2.800 presos para evitar la propagación de la covid-19

Un total de 2.773 presos han sido excarcelados en Honduras como parte de las medidas implementadas en las prisiones para evitar la propagación del nuevo coronavirus, del que ya se han contagiado en esa nación más de 80.000 personas y 2.433 han fallecido, informó este martes una fuente oficial.

Los presos han salido gracias a una serie de medidas que facilitan la concesión de la condicional, conmutada o por enfermedad, con el fin de contener la pandemia en el sistema penitenciario de Honduras, indicó el poder Judicial.

Señaló que 1.093 reclusos han sido preliberados gracias a un plan para descongestionar las cárceles hondureñas ante la COVID-19, lo que supone el 39 % del total de presos liberados hasta ahora.

Unos 697 presos lograron la libertad condicional, es decir el 26 % del total, mientras que 603 salieron de prisión tras la conmutación de la pena, según cifras divulgadas por el poder Judicial de Honduras.

Otros 281 reclusos abandonaron la cárcel tras el cumplimiento de la pena, diez por enfermedad terminal y tres por la prescripción de la pena, mientras que 86 menores salieron después de la revisión de medidas, añadió.





Según las autoridades judiciales, la liberación de los presos se ha realizado gracias a un trabajo conjunto entre los juzgados y jueces de ejecución, el Instituto Penitenciario y defensores públicos.

Honduras tiene un sistema penitenciario congestionado que alberga a unos 22.000 reclusos, cuando su capacidad máxima es de 8.000, y menos de la mitad de los presos han sido condenados.

Desde el inicio de la pandemia, organizaciones de derechos humanos han pedido reiteradamente al Gobierno que se excarcele a presos condenados por delitos menores, así como a ancianos y enfermos.

Según el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Honduras, hasta ahora se han confirmado 80.020 contagios en el país centroamericano, 2.433 muertos y 29.768 personas se han recuperado de la enfermedad.

Hacinamiento pone en riesgo vida de presos

La COVID-19 también afecta a los centros penitenciarios hondureños con la confirmación, al 17 de septiembre, de 2.465 contagios, de ellos 308 todavía siguen activos.

Organizaciones nacionales y regionales expusieron la semana pasada, en el marco del 177 periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la situación que enfrentan los presos en Honduras frente a la crisis sanitaria por el coronavirus.

"Honduras sostiene la tasa de letalidad por COVID-19 más alta del continente con un 9,3 % y en este contexto, las condiciones de hacinamiento, falta de acceso a salud, entre otras, ponen en grave riesgo la vida e integridad personal de las personas privadas de libertad", indicaron las organizaciones, entre las que figuran el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y el Comité de Familiares Detenidos, Desaparecidos (Cofadeh).

Las organizaciones, entre ellas el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC-SJ) y la Pastoral Penitenciaria, denunciaron también que la restricción de visitas a los centros penitenciarios "impacta los derechos de la población privada de libertad y limita la posibilidad de monitoreo de la sociedad civil".

Solicitaron al Estado de Honduras establecer "una estrategia clara y urgente para la progresiva desvinculación de las Fuerzas Armadas de las funciones penitenciarias,



adoptar las medidas judiciales, legislativas y administrativas requeridas para responder a las inhumanas condiciones que enfrenta la población carcelaria".

Además, pidieron garantizar los derechos humanos de los presos en cumplimiento a las sentencias dictadas por la Corte IDH

Organizaciones de derechos humanos denuncian situación de riesgo de privados de libertad

El pasado viernes 02 de octubre, en el marco del 177 Periodo de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), diversas organizaciones nacionales y regionales, junto a la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH Honduras), y el Comité Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos o Degradantes (CONAPREV) expusieron la situación que enfrentan las personas privadas de libertad ante la crisis sanitaria por COVID-19 en Honduras.



Durante la audiencia, Cáritas Diócesis de San Pedro Sula, el Centro de Prevención, Tratamiento y Rehabilitación de Víctimas de Tortura y Familiares (CPTRP), el Comité de Familiares Detenidos – Desaparecidos en Honduras (COFADEH), el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), el Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC-SJ) y la Pastoral Penitenciaria, como organizaciones peticionarias del espacio, reconocieron que Honduras sostiene la tasa de letalidad por COVID-19 más alta del continente, con un 9.3%, y que en este contexto, las condiciones de



hacinamiento, falta de acceso a salud, entre otras, ponen en grave riesgo la vida e integridad personal de las personas privadas de libertad.

Aunque la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), en sus sentencias por los casos Alfredo López Álvarez y Pacheco Teruel y otros vs. Honduras, emitidas en 2006 y 2012 respectivamente, había ordenado al Estado hondureño una serie de medidas para mejorar sustancialmente las condiciones físicas y sanitarias en centros penitenciarios; evitar la sobrepoblación y hacinamiento; y garantizar atención médica y acceso a la alimentación, las organizaciones sostuvieron que estas medidas continúan pendientes y que este incumplimiento, aunado a la militarización del sistema penitenciario a través del Decreto Ejecutivo PCM-068-2019 han profundizado la crisis en los centros penales.

Por su parte, representantes del Estado hondureño alegaron haber implementado una serie de medidas para dar respuesta a la pandemia, entre ellos la emisión de Lineamientos para la Prevención y Manejo de COVID-19 en población privada de libertad; la compra de insumos de bioseguridad; la restricción de visitas a los centros penales, las solicitudes de preliberación, entre otros.

Sin embargo, las organizaciones sostuvieron que estas medidas se han tomado de manera poco transparente y sin participación de sociedad civil, y aseguraron que estas han sido insuficientes para garantizar los derechos humanos de la población privada de libertad.

Las últimas cifras oficiales reportadas por el Estado dan cuenta de ello: al 17 de septiembre del 2020, se reportaban 2.465 personas presas contagiadas en total, manteniendo 308 casos activos de COVID-19 en 25 cárceles del país. A estas cifras se suman las del personal médico, de seguridad y administrativo de los centros penitenciarios que han resultado positivos al virus.

Asimismo, las organizaciones denunciaron que la restricción de visitas a los centros penitenciarios impacta los derechos de la población privada de libertad y limita la posibilidad de monitoreo de la sociedad civil.

Por su parte, Isabel Albaladejo, representante de la OACNUDH expresó preocupación por la situación de salud de personas privadas de libertad y la falta de atención médica en los centros; la suspensión de las visitas y la limitada información brindada tanto a familiares, como representantes legales y organizaciones; la militarización del sistema penitenciario; y la violencia a lo interno de las cárceles. En particular aseguró que su oficina ha documentado casos de tortura y tratos crueles en contra de las personas privadas de libertad y denunció que, desde el inicio de la pandemia, 14 personas, entre ellas 7 mujeres, han fallecido en hechos violentos dentro de los centros. Al respecto,



llamó a la implementación de protocolos de investigación y al acceso a la justicia para todas las personas víctimas y sus familiares.



Nota relacionada Honduras aplazada en cumplir sentencias de Corte-IDH por centenares de muertes de privados de libertad

En su intervención Glenda Ayala, representante de CONAPREV, hizo hincapié en la ineficacia de las medidas para garantizar los derechos humanos de la población privada de libertad y la falta de una atención diferenciada para las poblaciones en mayor situación de riesgo.

Finalmente, las organizaciones solicitaron al Estado 1) Establecer una estrategia clara y urgente para la progresiva desvinculación de las Fuerzas Armadas de las funciones penitenciarias; 2) Adoptar las medidas judiciales, legislativas y administrativas requeridas para responder a las inhumanas condiciones que enfrenta la población carcelaria; 3) Garantizar los DDHH de las personas privadas de libertad en cumplimiento a las sentencias dictadas por la Corte IDH.

Ante la información expuesta, la CIDH solicitó expresamente al Estado de Honduras brindar información por escrito para abordar las consultas planteadas por las comisionadas y comisionados sobre la situación en los centros penitenciarios, entre ellas, información sobre las denuncias de posibles casos de tortura en las cárceles, así como la estrategia del Estado para transitar de la administración militar de la gestión penitenciaria a un modelo civil. Esta información deberá ser brindada a la brevedad y



ser accesible para las organizaciones que defienden los derechos de la población privada de libertad.

Para finalizar, las organizaciones solicitantes denunciaron la situación de violencia sostenida en Honduras y el contexto adverso para el ejercicio y defensa de los derechos humanos. Nombraron el reciente asesinato del defensor ambientalista Antonio Teruel, así como la situación de los líderes del Triunfo de la Cruz en Tela, Milton Joel Martínez Álvarez, Suami Aparicio Mejía García, Gerardo Misael Trochez Calix y Albert Snaider Centeno Thomas, de quienes se desconoce su estado y paradero a 76 días de su desaparición, para exigir justicia y medidas de no repetición ante tales hechos que, según sostienen, «abren una herida contra el movimiento por los derechos humanos en Honduras».

Pastoral Penitenciaria en Olanchito



Bendición de rosarios con los presos del Centro



Dentro del territorio de la parroquia San Jorge, donde los Siervos de Jesús desarrollan parte de su labor, se encuentra el Centro Penal de Olanchito. Es allí donde los Siervos colaboran en el servicio de la Pastoral Penitenciaria. Como recordó el Papa Francisco a los presos del Centro Penitenciario *Regina Coeli* (febrero de 2019), la cárcel «puede transformarse en lugar de rescate, de resurrección y de cambio de vida a través sobre todo de cercanía espiritual y compasión, siguiendo el ejemplo del Buen Samaritano que se inclinó a curar al hermano herido». Su labor se centra especialmente en ofrecer la esperanza cristiana que devuelve la verdadera libertad.

En la cárcel de Olanchito se celebra misa al menos una vez al mes y se asiste a las personas presas los jueves y los viernes por la tarde, para en nombre de Jesús y de su Iglesia, escuchar y atender sus necesidades. En este sentido, se busca acompañar procesos no solo escuchando y animando, sino también ayudando en los trámites que haya que realizar, las medicinas que comprar, o la atención médica que buscar. En el aspecto formativo, los jueves se ofrecen temas de formación para todos los presos y los viernes catequesis para quien quiere profundizar en su fe cristiana y, si es posible, prepararse a recibir los sacramentos.



Fachada principal del Centro Penitenciario de Olanchito

Ese mismo amor al Señor también ha llevado a proponer a los internos espacios de oración en algo que parecía imposible: un retiro espiritual para ellos. En Cuaresma, en el salón que sirve de capilla se ofrecen escenas del evangelio con tres puntos de oración y con momentos de silencio. El P. Hugo Lemus, que fue párroco durante muchos años en Olanchito, relata que «el silencio que podía vivirse fuera de la capilla, se hacía dentro.



Sorprendentemente todos se quedaban en silencio allí para orar. Después de dos momentos de oración, a media mañana, se hacía una pausa del silencio (con un tentempié) para después volver al silencio con otras dos sesiones de oración con sus respectivos puntos. El retiro terminaba con una comida preparada por las voluntarias de la Pastoral Penitenciaria y una puesta en común en la que espontáneamente se compartía algo de los frutos que Dios había concedido. Según contaban los mismos participantes, necesitaban esos momentos de recogimiento y silencio para conocer a Jesús, para hablar con Él. La conclusión que sacaban los mismos reclusos era que había que volver a proponer esa bella experiencia».



Eucaristía con los presos del Centro

No es raro conocer a personas que están ahí por haber sido tomadas como “chivo expiatorio” y cuya causa se queda esperando justicia hasta que alguien “dé una mano”, con influencia política o económica. En el penal de Olanchito están reclusos alrededor de 250 varones y unas 15 mujeres. El ochenta por ciento de los internos tienen una media de edad entre los 20 y 30 años, con una gran energía y talentos a los que urge dar un cauce positivo. Con esta intención, también se han llevado a cabo algunos intentos por dar cursos y talleres que ayuden a su formación, aunque a veces no es posible llevarlos a cabo plenamente, lo que genera un cierto clima de desánimo. Es el caso de un curso de ebanistería dado hace algún tiempo en el que, por las medidas de seguridad del centro no se permitió tener ciertas herramientas para aprender a trabajar la madera.



Como en la mayoría de las cárceles del país, quienes se encuentran allí reclusos, en ocasiones por circunstancias durísimas, conviven en medio de la superpoblación, la violencia, la inseguridad y la corrupción; pero también fuera, muchas de las familias de los presos viven en situaciones de extrema violencia, marginación y elevado grado de analfabetismo, todo lo cual supone para muchos un caldo de cultivo fácil para la desesperanza. Además, estas condiciones reducen también las perspectivas laborales al acabar la condena, dado que con antecedentes penales y escasa formación, difícilmente reciben nuevas oportunidades de trabajo.

Cuando contemplamos la escena que presenta el Señor (Mt 25, 31-46) y sus palabras «estuve en la cárcel y me visitasteis», vemos cómo el servicio de la pastoral penitenciaria puede ayudar a que renazca la esperanza también en medio de la desolación y la monotonía del presidio, entre los jóvenes que reciben la misericordia de sentirse perdonados gracias a la oración de todos, para hacer posible que celebremos con alegría el regreso del hermano que ha vuelto.



NICARAGUA⁵

Transmiten Misa por videoconferencia en centros penales



Este domingo se realizó Misa virtual en todos los penales del país, respetando la distancia física entre los presos.

La misa fue oficiada por el presbítero Eddy Antonio Rojas, coordinador Arquidiocesano de la Pastoral Penitenciaria y el padre Pedro Antonio García Bustamante de la Parroquia María Auxiliadora de los Altos de Nindirí, acompañados de cuatro miembros del coro misioneros de Jesús.

La videoconferencia se transmitió en los centros penales de Tipitapa, Estelí, Chinandega, Establecimiento Penitenciario Integral de Mujeres, Granada, Matagalpa, Juigalpa y Bluefields.

⁵ (en los dos anteriores boletines, noticia similar, fotos y lugares diferentes..)











PANAMÁ

En Panamá, privados de libertad cursan satisfactoriamente estudios bíblicos

Cerca de 3 centenares de detenidos de los centros La Joya, La Joyita y La Nueva Joya obtuvieron un diploma de cursos bíblicos que les permitirá conmutar sus penas

Un total de 291 detenidos de los centros penitenciarios La Joya, La Joyita y La Nueva Joya obtuvieron un diploma con el cual pueden conmutar pena, al pasar satisfactoriamente los cursos bíblicos dictados por la Iglesia católica, informó Carlos González, director general del Sistema Penitenciario.



Los cursos en introducción a la Biblia, cristología y eclesiología, tienen el aval de la Universidad Santa María la Antigua (Usma), mediante la Facultad de Humanidades y el Instituto para la Formación de Agentes Pastorales (IFAP).

González recalcó que es prioridad de esta gestión fortalecer los programas de resocialización, en donde los presos conmuten pena, y en esta ocasión de la mano con la Iglesia católica.



Fray Francisco Palomares, de la Pastoral Penitenciaria, manifestó que se busca dotar a los detenidos de las herramientas para que puedan vivir su fe, crecer en el conocimiento de Dios y capacitarlos para que dentro de los centros puedan coordinar, monitorear, llevar a cabo actividades de la Iglesia, y que cuando salgan en libertad puedan contribuir a tener una mejor sociedad.

El preso Rigoberto Lasprilla, uno de los graduados en los cursos bíblicos, expresó su agradecimiento por el trabajo de resocialización y la oportunidad que se les brinda a los reos.



El programa tiene como objetivo preparar a los privados de libertad para que desempeñen un papel de animador y colaborador en sus parroquias de origen, cuando salgan.

Además, delegar responsabilidades en las coordinaciones de las acciones de la Iglesia en las cárceles y favorecer la formación humana, intelectual y espiritual.

El Sistema Penitenciario Nacional está retomando los programas de resocialización de los reos, a medida que se abren los bloques económicos.



Exreclusos se consagran a Nuestra Señora de La Merced

Frutos. Privados de libertad que fueron evangelizados en prisión ahora serán evangelizadores: una veintena de hombres y mujeres participaron en la solemnidad de nuestra señora de la merced, en la que pidieron protección de su patrona.



El templo colonial de Nuestra Señora de La Merced, en el Casco Antiguo capitalino, estaba al máximo del 25% permitido. Algo normal para la fiesta de la patrona de los cautivos. No fue hasta el final de la eucaristía solemne dedicada a la Virgen, cuando los periodistas se enteraron que la mayoría de los presentes no eran devotos comunes y corrientes: eran ex privados y privadas de libertad que estaban ahí para agradecer a Dios por su nueva vida.

Cuando les llamaron al frente, avanzaron en silencio hasta llegar al altar mayor para recibir su escapulario blanco. A partir de ese momento, se constituyeron en soldados de Cristo, bajo la protección de la Patrona de los cautivos.

“Recuperé la fe”

Uno de ellos alzó la voz para contar su historia. No importan ni su nombre ni su delito. Importa que su cadena fue rota por el Amor de Dios, y el respondió aceptando el llamado que se le hizo para ser discípulo y misionero.

“Cuando era pequeño siempre quise hacer mi Primera Comunión y ser miembro de la Iglesia Católica”, dijo. Pero no fue hasta cuando fue condenado por un error cometido, y cayó en prisión, que le sobrevino el don.

“Estando en el centro penitenciario de la Nueva Joya, por un error que cometí, tuve la oportunidad de realizar mi sacramento en una misa presidida por nuestro Arzobispo, Monseñor José Domingo Ulloa”, narra el joven rehabilitado.



Y agrega con determinación: “El haberme acercado a la Iglesia me llenó de esa fe que, después de haber sido condenado, había perdido y que me tenía en resignación al encierro, sin esperanzas de luchar por mí”.

Su testimonio cobra dramatismo y altura cuando dice: “Resulta que allá dentro ¡también hay una vida que hacer y llenar de trofeos! Méritos que alcanzar para acercarse a la salida”.

Pero su intervención no se limitó a anunciar. También cumplió su deber como profeta y denunció la situación que viven hoy día los privados de libertad.

“Cuando llegamos a los centros penitenciarios vamos llenos de carencias que deben ser corregidas.

Pero nos damos cuenta que hay carencias para con nosotros también: los privados de libertad no somos bestias sin sentimientos, solo por haber cometido errores”, dijo.

El joven añadió: “El cometer errores es lo que nos hace humanos.

Ante todo, somos hijos de Dios (...) esta mañana quiero pedir que se atiendan esas necesidades allá dentro (cárceles) como son: salud, educación, recreación, atención psicológica y psiquiátrica, ya que hay muchas personas a quienes las cuatro paredes han dañado sus capacidades”.

El proyecto

No fue planeado del todo el que estas personas estuvieran ahí, y se consagraran de manera formal a la Virgen de La Merced.

Fue producto de “la situación que estamos viviendo”, señaló el fraile mercedario Francisco Palomares, Secretario Ejecutivo de la Pastoral Penitenciaria.

“Como aun no tenemos el acceso a las cárceles para celebrar con los reclusos este día de su Patrona, nos preguntamos por qué no pensar en los que ya salieron, ya que es importante hacer las obras hasta el final”, señaló el sacerdote, quien explicó que estas personas siguen en contacto, y que es bueno que ellos se acuerden de aquella que les dio consuelo.

Para información completa (galería de fotos y videos) ir a:

<https://panoramacatolico.com/?p=15272&preview=true>





El escapulario, más que una prenda es un signo de devoción a la Santísima Virgen María.

El escapulario literalmente es una prenda que se lleva sobre los hombros colgando por delante y por detrás. En la historia de su uso, se han llamado *jugum Cristi* (yugo de Cristo) o *scutum* (escudo).

Cuando surgieron las órdenes religiosas, a finales de la Edad Antigua y principios de la Edad Media, se fundaron la “primera orden”, para varones; la “segunda orden”, para mujeres, y la “tercera orden”, para laicos de ambos sexos, que anhelaban pertenecer a la orden religiosa, pero querían hacerlo desde su propio estado de vida.

Estos fieles no podían usar el hábito completo de la orden, pero se les concedía usar un “mini hábito”, es decir, el escapulario o hábito reducido a su mínima expresión.

Los escapularios, aprobados e indulgenciados por la Iglesia, pretenden recordar a quienes los llevan, los deberes e ideales de la orden correspondiente.

El escapulario de Nuestra Señora de la Merced es de color blanco, pero el entregado tiene en la parte frontal una imagen de Santa María la Antigua (Patrona de Panamá) y detrás el escudo de la Orden Mercedaria, que llegó aquí por primera vez en 1522



SANTO DOMINGO

Ya opera la Nueva Victoria, un hecho histórico en el sistema penitenciario

Fue inaugurada por el presidente Danilo Medina y Jean Alain Rodríguez.

Esta semana se inicia el traslado con 225 internos.



Procurador general de la República, Jean Alain Rodríguez.

El sistema penitenciario nacional vive este lunes 10 de agosto un hecho histórico con la inauguración de la primera fase del complejo penitenciario La Nueva Victoria, la cual promete poner fin a décadas de hacinamiento y sobrepoblación que afectaron al viejo penal de La Victoria.

“El centro más moderno del Caribe” fue dejado en funcionamiento por el presidente de la República, Danilo Medina, junto al procurador general, Jean Rodríguez.

El procurador anunció que esta semana se inicia el traslado de los presos, con un primer grupo de 225 privados de libertad y seguirán poco a poco hasta terminar con el hacinamiento de La Victoria.

Jean Alain Rodríguez dijo que con esta nueva etapa se pone fin a una época donde las cárceles eran “prácticamente universidades del crimen” y se inicia una nueva era de



trato más humano y garante del objetivo de la pena que es asegurar la rehabilitación de las personas que han incurrido en acciones contrarias a la ley.

Destacó que la construcción de la obra fue un clamor de muchas personas y, en ese sentido, reconoció al presidente Danilo Medina; también a la defensora del Pueblo, Zoila Martínez y el coordinador de la Comisión Nacional de la Pastoral Penitenciaria, Fray Arístides Jiménez Richardson, quienes por años reclamaron la construcción del centro penitenciario para acabar con el trato inhumano dado a los internos de la antigua Penitenciaría Nacional de La Victoria.

En su discurso el procurado dijo “Nos complace entregar al país la primera etapa de esta gran obra del Plan de Humanización del Sistema Penitenciario, que iniciamos hace alrededor de dos años para que junto a las demás obras ya en operación, nuestros hombres, mujeres y adolescentes en conflicto con la ley, cumplan prisión con dignidad y puedan acceder a programas especiales para su rehabilitación y reinserción a la sociedad de la manera más adecuada posible, considerando que es uno de los medios más idóneos para combatir la criminalidad y la delincuencia en el país”.

Expresó que la trascendental obra fue concebida acorde a las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos de las Naciones Unidas, llamadas también Reglas de Nelson Mandela, que establecen los principios y prácticas más favorables para el tratamiento de los internos y la administración de los sistemas penitenciarios.

La obra, levantada en la comunidad de Las Parras del municipio San Antonio de Guerra, de la provincia Santo Domingo, fue construida con unos seis mil novecientos sesenta y seis millones.

En esta primera fase entraron en operación 30 edificios administrativos y 57 edificios de alojamientos, distribuidos en 4 lotes con capacidad de albergue para 8,778 internos, 112 celdas de observación, 80 celdas de reflexión, 48 celdas de máxima seguridad, 88 celdas especiales para internos con movilidad reducida, 96 celdas conyugales y 4 edificios de comedores y cocinas.

También entraron en funcionamiento 4 iglesias católicas y otros 4 templos para otras religiones, 1 gimnasio de exterior, 1 cancha olímpica multiusos, 2 estadios de softball, 23 canchas de baloncesto, de las cuales 22 son para uso de los internos y 1 para los agentes VTP; 2 rings de boxeo, 11 economatos y 11 barberías, así como 4 dispensarios médicos, 6 torres de vigilancia, 4 garitas de vigilancia, 4 accesos a cuadrantes, y un área de acceso a los talleres.

Al ofrecer los detalles de la inauguración del nuevo penal, el procurador destacó que también entraron en operación, un edificio de acceso y registro que consiste en un área especializada que cuenta con escáner de cavidades y cuerpo completo, 10 arcos detectores de metales y 5 puntos de control con túneles rayos X con más de 90



escáneres de metales de mano, así como un centro de comando y control a través de miles de cámaras de seguridad con circuito cerrado en todo el recinto.

Además, un edificio administrativo, dos salas de audiencias y dos bibliotecas, así como áreas para visitas infantiles para que los hijos e hijas menores de edad que quieran visitar a sus padres puedan hacerlo en un ambiente digno, sin que perciban y vean a sus padres tras las rejas. Igualmente, la inauguración incluyó áreas para el alojamiento de los Agentes de Vigilancia y Tratamiento Penitenciario (VTP) y de las Fuerzas Especiales, una Unidad Canina con 12 canes y una estación de bomberos completamente equipada con camión de bomberos y ambulancia.



Fuente: diariolibre.com

<https://www.diariolibre.com/actualidad/justicia/ya-opera-la-nueva-victoria-un-hecho-historico-en-el-sistema-penitenciario-FM20680371>

